ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Radicado Nº I-2026-89683
Fecha: 17-07-2026 - 08:01
Folios: 1 Anexos:
Radicador: GINNA YVETH CESPEDES QUIMBAYO - 3600
Destino: 1100 - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el codigo de verificación: 9UME3

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

Del 01 de abril al 30 de junio del 2026

Fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes matriculados en los colegios oficiales en el marco de una educación de calidad, inclusiva y equitativa en Bogotá D.C.

Proyecto de Inversión No. 8102
Código BPIN: 2024110010240

Erika Londoño Ortega
Dirección de Evaluación de la Educación

Elaborado por:
Dirección de Preescolar y Básica
Dirección de Educación Media
Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos
Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones
Dirección de Formación Docente e Innovaciones Pedagógicas
Dirección de Evaluación de la Educación

Julio de 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO 6
1.1 Objetivo General 6
1.2 Objetivos Específicos 6
2. ALCANCE DEL PROYECTO 6
3. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA 7
3.1. Ejecución Presupuestal Acumulada 9
3.2. Ejecución Presupuestal por meta o componente del proyecto 9
3.3. Ejecución Reservas Presupuestales 10
4 INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA METAS PROYECTO 11
4.1 Objetivo Específico 1 11
4.1.1 Implementar para estudiantes estrategias de ampliación del tiempo escolar a través de Jornada complementaria y Jornada única. 11
4.1.1.1 Avances y/o logros: 11
4.1.1.2 Retrasos, dificultades y soluciones. 15
4.1.1.3 Beneficios. 16
4.2 Objetivo específico 2 16
4.2.1 Implementar en colegios estrategias metodologías y ambientes de aprendizaje para fortalecer las competencias matemáticas. 17
4.2.1.1 Avances y/o logros: 17
4.2.1.2 Retrasos, dificultades y soluciones: 18
4.2.1.3 Beneficios 18
4.2.2 Implementar en colegios metodologías y ambientes de aprendizaje para fortalecer las competencias comunicativas. 18
4.2.2.1 Avances y/o logros: 19
4.2.2.2 Retrasos, dificultades y soluciones: 20
4.2.2.3 Beneficios 20
4.2.3 Implementar en colegios estrategias de monitoreo y evaluación de los resultados de aprendizaje, ofreciendo incentivos para su mejoramiento y programas de recuperación y nivelación de aprendizajes. Además, se promueve el desarrollo de habilidades STEM y la educación ambiental, con acompañamiento a docentes y directivos docentes para fortalecer la calidad educativa, incluyendo la implementación de la política educativa rural y la educación inclusiva. 21
4.2.3.1 Avances y/o logros: 21
4.2.3.2 Retrasos, dificultades y soluciones: 52
4.2.3.3 Beneficios 55

4.2.4 Implementar en colegios estrategias para la recuperación y nivelación de aprendizajes, orientación socio ocupacional y mejoramiento educativo con participación familiar para un tránsito efectivo a la educación media. 60

4.2.4.1 Avances y/o logros:..... 60

4.2.4.2 Retrasos, dificultades y soluciones: 70

4.2.4.3 Beneficios 70

4.2.5 Ofrecer a docentes procesos de formación y acompañamiento in-situ para la implementación de metodologías que favorezcan los aprendizajes de los estudiantes, así como el fortalecimiento de sus habilidades socioemocionales. 72

4.2.5.1 Avances y/o logros:..... 73

4.2.5.2 Retrasos, dificultades y soluciones: 77

4.2.5.3 Beneficios 77

5. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO..... 77

5.1. Meta Plan de Desarrollo No. 2095. Beneficiar a 447.560 estudiantes de colegios oficiales con estrategias de ampliación de tiempo escolar. 77

5.1.1 Avances y/o logros:..... 77

5.1.2 Retrasos, dificultades y soluciones: 78

5.1.3 Beneficios 78

5.2 Meta Plan de Desarrollo No. 2088. Aumentar al 70% las y los estudiantes de colegios oficiales que se ubican en los niveles 3 o 4 en matemáticas en las pruebas Saber 11. 78

5.2.1 Avances y/o logros:..... 79

5.2.2 Retrasos, dificultades y soluciones: 79

5.2.3 Beneficios 80

5.3 Meta Plan de Desarrollo No. 2089. Aumentar al 80% las y los estudiantes de colegios oficiales que se ubican en los niveles 3 o 4 en lectura critica en las pruebas Saber 11. 80

5.3.1 Avances y/o logros:..... 80

5.3.2 Retrasos, dificultades y soluciones: 82

5.3.3 Beneficios 82

5.4 Meta Plan de Desarrollo No. 2106. Lograr que 100% de los colegios oficiales aumenten al menos 1 punto en su resultado global de pruebas saber 11, respecto a su resultado en 2023.... 83

5.4.1 Avances y/o logros:..... 83

5.4.2 Retrasos, dificultades y soluciones: 90

5.4.3 Beneficios 92

5.5. Meta Plan de Desarrollo No 2109. Vincular a 9.600 docentes y orientadores en procesos de formación en servicio y acompañamiento in-situ para la implementación de metodologías que favorecen los aprendizajes, el desarrollo de los estudiantes y las habilidades socioemocionales. 94

5.5.1 Avances y/o logros: 94
5.5.2 Retrasos, dificultades y soluciones 96
5.5.3 Beneficios 96
6. CONCLUSIONES 96

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Asignación Presupuestal Inicial por componentes del Proyecto de Inversión 8102 en la vigencia 2026 7
Tabla 2 Asignación Presupuestal Actual por componentes del Proyecto de Inversión 8102 en la vigencia 2026 8
Tabla 3 Ejecución Presupuestal por componentes del Proyecto de Inversión 8102 a 30 de junio del 2026 9
Tabla 4 Ejecución Presupuestal Reserva por componentes del Proyecto de Inversión 8102 a 30 de junio del 2026 10
Tabla 5 Producto 1. Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal_2201033 11
Tabla 6 Meta 1. Ampliación del tiempo escolar 11
Tabla 7 Producto 2. Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media_2201006 16
Tabla 8 Meta 2. Aprendizajes en matemáticas 17
Tabla 9 Meta 3. Aprendizajes en lectura 18
Tabla 10 Meta 4. Mejoramiento de la calidad 21
Tabla 11 Talleres de Autoevaluación y PIMA 25
Tabla 12 Asistencias técnicas a colegios por localidad – Ruta de Autoevaluación y PIMA. 26
Tabla 13 Avance del operativo de recolección de información por actor educativo. 31
Tabla 14 Avance del operativo de recolección de información en estudiantes por sector educativo 32
Tabla 15 Acompañamientos pedagógicos y asistencias técnicas DIIP a corte de junio 2026 36
Tabla 16 Logros alcanzados equipo Población migrante 37
Tabla 17 Avances y/ logros línea técnica Atención a la Población Migrante durante el trimestre. ... 38
Tabla 18 Avances y logros línea técnica de Trastornos específicos del aprendizaje y del comportamiento 41
Tabla 19 Avances y logros línea técnica de Víctimas del Conflicto Armado Interno-Trabajo Infantil 43
Tabla 20 sistema de apoyos a corte de 30 de junio de 2026 47
Tabla 21 Estrategias educativas flexibles 47
Tabla 22 Avances y/ logros línea Estrategias Educativas Flexibles segundo trimestre 2026 48
Tabla 23 Retrasos, Dificultades y Soluciones 53
Tabla 24 Beneficios 58
Tabla 25 Meta 5. Fortalecimiento de la educación media 60
Tabla 26 Implementación de estrategias para ampliar la capacidad de acción del eje de tránsito efectivo 64
Tabla 27 Meta 6. Acompañamiento a educadores 73

Tabla 28 Número de docentes beneficiarios(as) por programas de formación en servicio..... 73
Tabla 29 Programas de formación en servicio con un único desembolso 75
Tabla 30 Meta Plan de Desarrollo No. 2095 77
Tabla 31 Meta Plan de Desarrollo No. 2088 79
Tabla 32 Meta Plan de Desarrollo No. 2089 80
Tabla 33 Meta Plan de Desarrollo No. 2106 83
Tabla 34 Subpruebas de las pruebas Egra y Egma con definición de puntos de corte y descriptores para los niveles Necesita refuerzo, En proceso y Satisfactorio. 87
Tabla 35 Meta Plan de Desarrollo No. 2109 94

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Ejecución Presupuestal a 30 de junio del 2026 9
Gráfico 2 Ejecución Presupuestal Reservas a 30 de junio del 2026 10

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.1 Objetivo General

Aumentar los niveles de aprendizajes de los estudiantes de los colegios oficiales de Bogotá, para promover su desarrollo integral y potenciar sus proyectos de vida.

1.2 Objetivos Específicos

1.2.1 Mejorar la cobertura, pertinencia y calidad de las estrategias de ampliación del tiempo escolar para el cierre de brechas y la formación integral, en el marco de una educación inclusiva y equitativa.

1.2.2 Aumentar la apropiación de apuestas curriculares, pedagógicas y didácticas para garantizar los aprendizajes en el marco de una educación de calidad, inclusiva y equitativa.

2. ALCANCE DEL PROYECTO

En el contexto del Plan de Desarrollo de Bogotá 2024 - 2027 **"Bogotá Camina Segura",** aprobado mediante Acuerdo 368 de 2024, se ha fijado como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas garantizando una mayor seguridad, inclusión, libertad, igualdad de oportunidades y un acceso más justo a bienes y servicios públicos, fortaleciendo el tejido social en un marco de construcción de confianza y aprovechando el potencial de la sociedad y su territorio a partir de un modelo de desarrollo comprometido con la acción climática y la integración regional.

El objetivo estratégico 3, denominado **"Bogotá confía en su potencial",** establece que la capital debe ser un espacio donde todas las personas, familias, empresas, la academia y la sociedad en general puedan desarrollar y maximizar sus capacidades. Para ello, es fundamental consolidar a Bogotá como una ciudad del conocimiento, educada y competitiva, facilitando el acceso a bienes y servicios tanto públicos como privados que ofrezcan oportunidades de desarrollo para todos. Este objetivo se refuerza con la adopción de la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) como motores clave para el crecimiento de ecosistemas empresariales de alta productividad y emprendimiento, alineados con las vocaciones individuales y regionales. El PDD reconoce que, para alcanzar esta visión, es esencial mejorar la productividad empresarial y la competitividad de la ciudad, lo que se logrará a través de varias estrategias, entre las cuales se destaca la educación como un derecho fundamental y un pilar para el desarrollo presente y futuro. Esta educación debe ser capaz de crear trayectorias de aprendizaje y conocimiento acordes con las capacidades de las personas y las necesidades de la ciudad.

Teniendo en cuenta lo anterior, para dar cumplimiento al plan de desarrollo, se formuló el proyecto de Inversión 8102 **"Fortalecimiento de los Aprendizajes de los estudiantes matriculados en los colegios oficiales en el marco de una educación de calidad, inclusiva y equitativa en Bogotá D.C."** que tiene como propósito aumentar los niveles de aprendizajes de los estudiantes de los colegios oficiales de Bogotá, para promover su desarrollo integral y potenciar sus proyectos de vida, así como para desarrollar estrategias para fortalecer los aprendizajes y consolidar trayectorias educativas desde la

básica primaria hasta la educación media en el marco de una educación de calidad, inclusiva y equitativa. El Proyecto de Inversión se desarrolla mediante seis (6) componentes: 1. Ampliación del tiempo escolar. 2. Aprendizajes en matemáticas. 3. Aprendizajes en lectura. 4. Mejoramiento de la calidad. 5. Fortalecimiento de la educación media. 6. Acompañamiento a los educadores.

La estrategia de educación, concebida como un derecho y un eje fundamental para el desarrollo presente y futuro, pone a disposición un sistema educativo estable y robusto, que ha alcanzado importantes avances en operación, infraestructura y ambientes de aprendizaje. Este sistema abarca una oferta educativa que va desde la educación inicial hasta la posmedia, y estrecha la relación entre la educación y los ecosistemas de innovación, emprendimiento y empleo. Para lograr estos objetivos, el Plan Distrital de Desarrollo ha dispuesto que estas acciones estén acompañadas del desarrollo integral de las personas, promoviendo su participación en espacios de formación artística, patrimonial, deportiva, recreativa y cultural.

En este marco, el programa 16, denominado "Atención integral a la primera infancia y educación como eje del potencial humano", enfoca sus esfuerzos en garantizar el cierre de brechas de aprendizaje, la atención integral a la primera infancia y el desarrollo de proyectos de vida alineados con las expectativas y potencialidades de los jóvenes. Este programa también se rige por un principio de inclusión en todas sus metas, asegurando la atención adecuada a todas las poblaciones que requieren especial protección.

En la ejecución de las actividades del Proyecto de Inversión 8102 participan activamente las siguientes direcciones: Dirección de Educación Preescolar y Básica; Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos; Dirección de Educación Media; Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas; Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones y la Dirección de Evaluación de la Educación.

3. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA

El proyecto de inversión 8102 inició en la vigencia 2026 con una asignación presupuestal de **CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($147.329.934.000),** distribuidos por Componentes, así:

Tabla 1 Asignación Presupuestal Inicial por componentes del Proyecto de Inversión 8102 en la vigencia 2026

Componente	Presupuesto Inicial	Meta	Unidad
01. Ampliación del tiempo escolar	44,502,381,000.00	433.332	Estudiantes
02. Aprendizajes en matemáticas	8,225,603,000.00	260	Colegios
03. Aprendizajes en lectura	12,729,209,000.00	260	Colegios
04. Mejoramiento de la calidad	68,357,207,000.00	260	Colegios
05. Fortalecimiento de la educación media	8,089,015,000.00	300	Colegios
06. Acompañamiento a educadores	5,426,519,000.00	3.425	Educadores
Total Presupuesto Proyecto 8102	**147,329,934,000.00**		

Durante la vigencia 2026 se han realizado las siguientes modificaciones presupuestales entre objetos de gastos y entre proyectos, así:

- En el mes de enero se realizó un traslado entre objetos de gastos de acuerdo con lo estipulado en el radicado I-2026-10198 del 28 de enero del 2026, por valor de $2.596.678.000.

- En el mes de febrero se realizó un traslado entre objetos de gastos de acuerdo con lo estipulado en el radicado I-2026-16158 del 09 de febrero del 2026, por valor de $2.060.000.000.

- En el mes de marzo se realizó un traslado entre objetos de gastos de acuerdo con lo estipulado en el radicado I-2025-29712 del 09 de marzo del 2026, por valor de $6.000.000.000.

- En el mes de junio se realizó un traslado entre objetos de gastos de acuerdo con lo estipulado en el radicado I-2025-71311 del 04 de junio del 2026, por valor de $1.359.582.673.

- En el mes de junio se realizó un traslado entre proyectos de acuerdo con lo estipulado en el radicado I-2025-77463 del 19 de junio del 2026, donde fueron recibidos recursos adicionales por valor de $ 2.747.102.332.

La apropiación vigente con corte a 30 de junio del 2026 es por valor de CIENTO CINCUENTA MIL SETENTA Y SIETE MILLONES TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($150.077.036.332), distribuidos por Componentes, así:

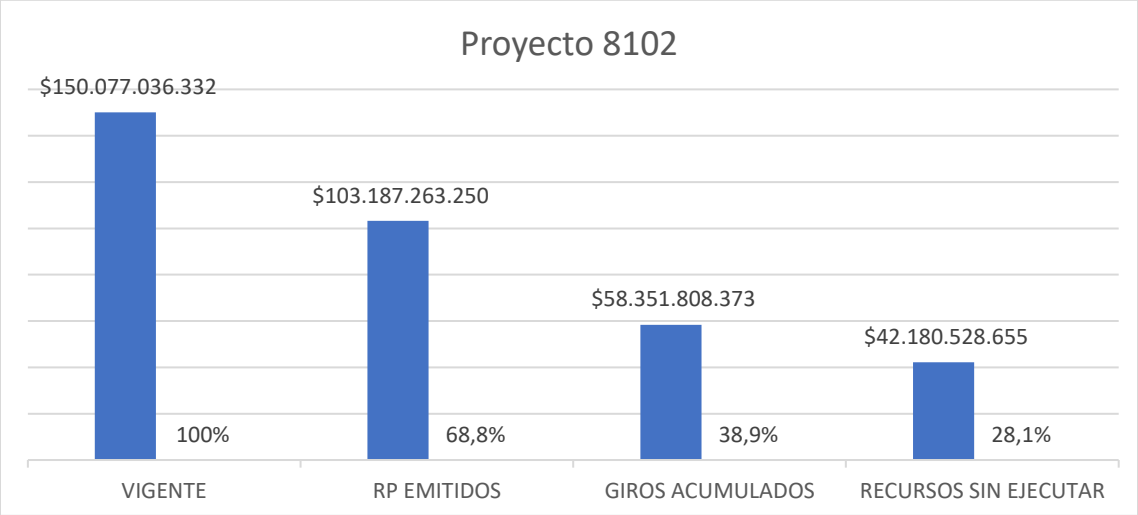
Tabla 2 Asignación Presupuestal Actual por componentes del Proyecto de Inversión 8102 en la vigencia 2026

Componente	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto a 30-Jun-2026	Meta	Unidad
01. Ampliación del tiempo escolar	44,502,381,000.00	0.00	44,502,381,000.00	433,332	Estudiantes
02. Aprendizajes en matemáticas	8,225,603,000.00	-1,060,000,000.00	7,165,603,000.00	260	Colegios
03. Aprendizajes en lectura	12,729,209,000.00	-829,841,000.00	11,899,368,000.00	260	Colegios
04. Mejoramiento de la calidad	68,357,207,000.00	3,974,038,659.00	72,331,245,659.00	260	Colegios
05. Fortalecimiento de la educación media	8,089,015,000.00	1,189,423,673.00	9,278,438,673.00	300	Colegios
06. Acompañamiento a educadores	5,426,519,000.00	-526,519,000.00	4,900,000,000.00	3,425	Educadores
TOTAL 8102	**147,329,934,000.00**	**2,747,102,332.00**	**150,077,036,332.00**		

3.1. Ejecución Presupuestal Acumulada

A 30 de junio del 2026, de los **$150.077.036.332** apropiados en el Proyecto de Inversión 8102, fueron comprometidos recursos por valor de **$103.187.263.250** que corresponde al 68,76% de los recursos apropiados. Se giraron recursos por valor de **$58.351.808.373** que corresponden al 56,55% de los compromisos y al 38,88% de la apropiación vigente, así:

Gráfico 1 Ejecución Presupuestal a 30 de junio del 2026



3.2. Ejecución Presupuestal por meta o componente del proyecto

Teniendo en cuenta los recursos apropiados del Proyecto de Inversión 8102, los recursos comprometidos y girados por cada componente a 30 de junio del 2026, se presentan en la siguiente tabla:

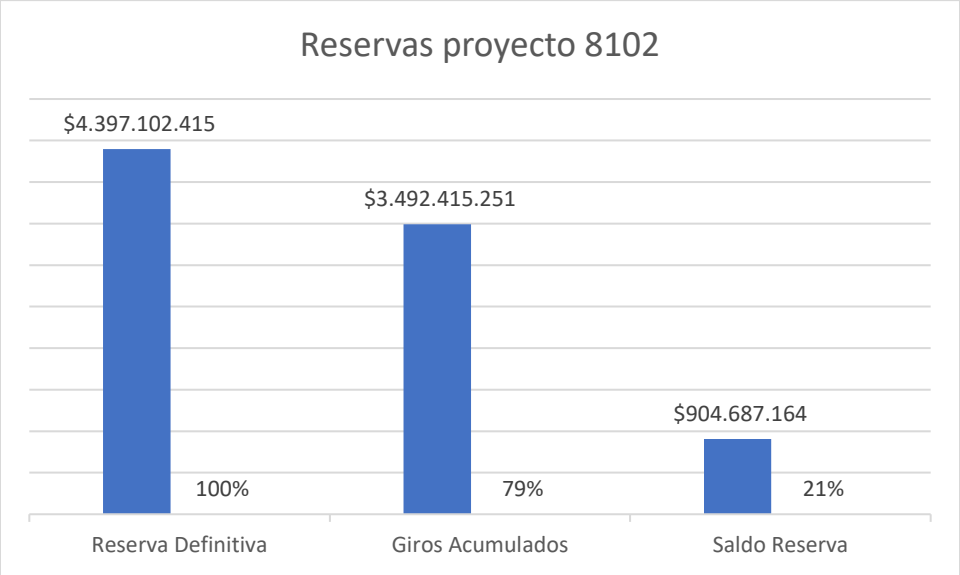
Tabla 3 Ejecución Presupuestal por componentes del Proyecto de Inversión 8102 a 30 de junio del 2026

Componente	Total Presupuesto	Presupuesto Comprometido	% Compromisos	Giros	% Giros
01. Ampliación del tiempo escolar	44,502,381,000.00	37,332,102,142.00	83.89%	26,159,447,809.00	58.78%
02. Aprendizajes en matemáticas	7,165,603,000.00	3,543,835,706.00	49.46%	1,158,675,315.00	16.17%
03. Aprendizajes en lectura	11,899,368,000.00	2,802,226,666.00	23.55%	630,720,000.00	5.30%
04. Mejoramiento de la calidad	72,331,245,659.00	50,631,913,400.00	70.00%	23,392,847,581.00	32.34%
05. Fortalecimiento de la educación media	9,278,438,673.00	3,977,185,336.00	42.86%	2,110,117,668.00	22.74%
06. Acompañamiento a educadores	4,900,000,000.00	4,900,000,000.00	100.00%	4,900,000,000.00	100.00%
TOTAL 8102	**150,077,036,332.00**	**103,187,263,250.00**	**68.76%**	**58,351,808,373.00**	**38.88%**

3.3. Ejecución Reservas Presupuestales

Al 31 de diciembre del 2025 fueron constituidas reservas presupuestales por valor de **$4.407.976.515,** de las cuales a 30 de junio de 2026 fueron liberados recursos por **$10.874.100**, quedando una reserva definitiva por **$4.397.102.415**, se han sido girados recursos por valor de **$3.492.415.251** que corresponden al **79,43%**, quedando un saldo de recursos por pagar por valor de **$904.687.164** que equivalen al **20,57%** de la de la reserva constituida. Se puede observar en el siguiente gráfico:

Gráfico 2 Ejecución Presupuestal Reservas a 30 de junio del 2026



Teniendo en cuenta los recursos constituidos como reserva por cada uno de los componentes del Proyecto de Inversión 8102, los recursos comprometidos, girados y pendientes de pago a 30 de junio del 2026, se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 4 Ejecución Presupuestal Reserva por componentes del Proyecto de Inversión 8102 a 30 de junio del 2026

Componente	Total Reserva Constituida a 31-dic-2025	Liberación Recursos / Anulaciones	Reserva Definitiva a 30-jun-2026	% Reserva Definitiva	Giros	% Giros	Saldo Reserva por pagar	% Saldo Reserva
01. Ampliación del tiempo escolar	151,980,020	1,678,100	150,301,920	3.42%	150,301,920	100.00%	0	0.00%
02. Aprendizajes en matemáticas	290,361,480	0	290,361,480	6.60%	290,055,182	99.89%	306,298	0.01%
03. Aprendizajes en lectura	3,040,000	3,040,000	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
04. Mejoramiento de la calidad	3,024,370,149	6,156,000	3,018,214,149	68.64%	3,012,058,149	99.80%	6,156,000	0.18%
05. Fortalecimiento de la educación media	938,224,866	0	938,224,866	21.34%	40,000,000	0.00%	898,224,866	25.72%
Total Proyecto 8102	**4,407,976,515**	**10,874,100**	**4,397,102,415**	**100.00%**	**3,492,415,251**	**79.43%**	**904,687,164**	**20.57%**

4 INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA METAS PROYECTO

De acuerdo con la estructura del Proyecto de Inversión 8102, en el presente numeral se describen las actividades desarrolladas en el marco de las metas relacionadas con cada uno de los componentes, con el fin de alcanzar los objetivos propuestos. Estos son:

4.1 Objetivo Específico 1

Mejorar la cobertura, pertinencia y calidad de las estrategias de ampliación del tiempo escolar para el cierre de brechas y la formación integral, en el marco de una educación inclusiva y equitativa.

Tabla 5 Producto 1. Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal_2201033

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Producto 1. Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal_2201033	447.560	315.115	Al corte de junio de 2026, el proyecto ha garantizado la atención de 315.115 estudiantes en instituciones educativas oficiales, mediante la implementación de estrategias de ampliación del tiempo escolar en Jornada Única y Jornada Escolar Complementaria, fortaleciendo así su formación integral.

Dentro de las metas del proyecto asociadas al objetivo específico 1, se encuentran:

4.1.1 Implementar para estudiantes estrategias de ampliación del tiempo escolar a través de Jornada complementaria y Jornada única.

Tabla 6 Meta 1. Ampliación del tiempo escolar

META PROYECTO	ANUALIZACION	MAGNITUD META PROYECTO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
Implementar para estudiantes estrategias de ampliación del tiempo escolar a través de Jornada complementaria y Jornada única.	Creciente	447.560	419.279	433.332	315.115	72,72%

4.1.1.1 Avances y/o logros:

Se ha logrado 419.279 estudiantes de colegios oficiales con estrategias de ampliación de tiempo escolar en lo transcurrido del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027. Durante el segundo trimestre de 2026 se consolidó la ejecución de los convenios mediante los cuales se implementa la Jornada Escolar Complementaria, alcanzando un equilibrio en la prestación de las atenciones y fortaleciendo los procesos de seguimiento técnico, pedagógico, administrativo y financiero con las entidades aliadas y las instituciones educativas distritales. Se han beneficiado 315.115 estudiantes, de los

cuales 194.167 corresponden a Jornada Única y 120.948 a Jornada Escolar Complementaria, quienes participan activamente en las estrategias de uso del tiempo escolar.

En este periodo se realizó el acompañamiento permanente a la ejecución de las actividades, el seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos en los comités técnicos y mesas de trabajo, así como la adopción de los ajustes requeridos para optimizar la prestación del servicio y garantizar el cumplimiento de los objetivos previstos en cada convenio.

De manera paralela, se adelantó la estructuración técnica, jurídica y financiera de los convenios requeridos para dar continuidad a la implementación de la Jornada Escolar Complementaria durante el segundo semestre de 2026, consolidando los documentos necesarios para su trámite y suscripción, con el fin de garantizar la continuidad de las estrategias de formación integral dirigidas a niñas, niños y adolescentes de las instituciones educativas distritales.

Adicionalmente, la jornada única el Distrito avanzó en la apuesta de unificación de la prestación del servicio a ocho horas. Para ello, la DEPB continúa brindando acompañamiento técnico a 18 instituciones educativas que, en diciembre de 2025, oficializaron su interés mediante oficio, acta de consejo directivo y propuesta pedagógica. A su vez, 30 instituciones han notificado formalmente su intención de avanzar en la implementación de la jornada única por niveles o grados, consolidando así la estrategia.

A continuación, se describen los principales avances y logros alcanzados con la implementación de las estrategias de ampliación de la jornada, vinculadas a las líneas pedagógicas lideradas por la Secretaría de Educación del Distrito en jornada escolar complementaria y desarrolladas a través de las alianzas con las cajas de compensación familiar y las entidades adscritas a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte:

Línea pedagógica deporte escolar:

Durante el segundo trimestre, se dio continuidad al acompañamiento integral en las Instituciones Educativas Distritales (IED) vinculadas a los convenios entre la Secretaría de Educación del Distrito (SED), el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD y la Caja de Compensación Familiar Compensar. Este esfuerzo fortaleció las acciones pedagógicas, técnicas, operativas y logísticas orientadas a consolidar los Centros de Interés de Deporte Escolar. En este periodo, se realizó un seguimiento permanente a la organización de dichos centros, sus procesos de articulación y armonización, la permanencia y valoración formativa de los estudiantes, la gestión de escenarios deportivos y las condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades, favoreciendo así la continuidad de los procesos pedagógicos en cada contexto institucional.

Asimismo, se mantuvieron las mesas técnicas y pedagógicas como espacios de seguimiento, análisis y toma de decisiones. Estos encuentros permitieron monitorear los compromisos establecidos, identificar oportunidades de mejora y promover el intercambio de experiencias significativas que enriquecen la implementación de la estrategia en los diversos territorios.

En concordancia con los compromisos institucionales de la SED, incluyendo el seguimiento a la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física y Escenarios - DRAFE, la promoción del

ajedrez, el porrismo, la oferta de rugby y el reconocimiento de los juegos tradicionales, durante este periodo se realizó el acompañamiento, seguimiento y reporte de las acciones desarrolladas. Esto favoreció el cumplimiento de las metas institucionales, el monitoreo de la implementación y la consolidación de la información requerida por la Secretaría.

De igual manera, se garantizó la atención oportuna a los requerimientos de las entidades e instancias involucradas. A través de la revisión, análisis y consolidación de información, se elaboraron respuestas técnicas que permitieron una gestión articulada, oportuna y pertinente desde la Línea Pedagógica de Deporte Escolar.

Finalmente, se dio continuidad a los encuentros interdisciplinarios con las entidades aliadas y los equipos implementadores, orientados a fortalecer las orientaciones generales de la Línea Pedagógica de Deporte Escolar. Estos espacios permitieron consolidar una comprensión compartida de los objetivos, propósitos y alcances de los Centros de Interés, facilitando la unificación de criterios para el acompañamiento pedagógico. Como resultado, se promovió el intercambio de experiencias, el análisis de las situaciones territoriales y la construcción conjunta de estrategias para la mejora continua de la estrategia.

Línea pedagógica oralidad, lectura y escritura (OLE):

Se avanzó en la implementación de cuatro propuestas pedagógicas intencionadas adscritas a la línea, en el marco de la estrategia de ampliación del tiempo escolar (EATE): Centro de Interés de Ciberliteratura (CICL), Centro de Interés de Comunicación Creativa (CICC), Estrategia Agentes de Lectura de Bogotá (EALB) y Centro de Interés de Lengua Extranjera - Inglés (CILEI), diseñadas para aportar al fortalecimiento de la competencia comunicativa de los participantes y de las habilidades a ella asociadas y para enriquecer la formación integral de los estudiantes desde el aprendizaje de la lengua.

Se continuó con la ejecución de planes de acción y cronogramas de trabajo formulados por cada una de las estrategias de la línea y se avanzó en el diseño y elaboración de proyectos, secuencias didácticas y talleres, necesarios para su implementación con estudiantes de los colegios focalizados. Además, se posicionaron las propuestas pedagógicas como ambiente de aprendizaje diferenciados de las asignaturas formales.

Se avanzó en el establecimiento de acuerdos de articulación curricular en los colegios focalizados, por medio de la vinculación de las propuestas pedagógicas a algún elemento del componente académico de los PEI y se acordaron acciones concretas para su fortalecimiento: relacionamiento con proyectos pedagógicos de IED; periódicos, emisoras y bibliotecas escolares; sistema institucional de evaluación estudiantil, entre otros, favoreciendo de este modo la reflexión sobre las prácticas pedagógicas y la formación integral de los estudiantes.

En el segundo trimestre de 2026, se atendieron, de manera permanente, 206 grupos de alrededor de 25 estudiantes en 64 IED, matriculados en todos los grados de la educación básica primaria y secundaria, con cuatro o cinco horas de atención cada semana. Asimismo, se implementaron encuentros de Oralidad, Lectura y Escritura con familias en los colegios focalizados por la EALB y por el CICC; estos espacios permitieron la vinculación de padres, madres y cuidadores al proceso formativo de los estudiantes.

Línea pedagógica STEM

Durante el segundo trimestre se desarrollaron diversas acciones pedagógicas en instituciones educativas distritales, a través de los Centros de Interés de la línea STEM. Estas iniciativas se articularon con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Proyecto Ambiental Escolar PRAE, fortaleciendo competencias críticas, científicas y tecnológicas en los estudiantes.

Se logró asistencia de estudiantes constante en las IED con convocatoria cerrada, evidenciando un alto nivel de motivación y compromiso. Así mismo, se incrementó el reconocimiento docente frente a los Centro de Interés, cuya pertinencia fue validada para el PRAE y la educación media técnica. La implementación de estrategias basadas en Scratch, Arduino y Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) ha facilitado una mejor articulación institucional, consolidando cronogramas y planes de acción con equipos directivos, fortaleciéndose el respaldo institucional.

En cuanto a la evaluación, se aplicaron rúbricas y encuestas a familias y estamentos educativos, logrando armonizar los criterios de seguimiento y evaluación, y desarrollando experiencias de aprendizaje que promueven el pensamiento crítico, la hipótesis y argumentación científica.

Durante este periodo, se amplió la cobertura de la estrategia a más instituciones educativas, fortaleciendo los convenios con los aliados, fomentando la interdisciplinariedad en la línea STEM. Cabe resaltar como un logró la mayor visibilización comunitaria mediante muestras pedagógicas, lo cual fortaleció los protocolos de comunicación entre IED y actores internos y externos además de fortalecer la gestión de infraestructura y conectividad.

Se han identificado desafíos operativos, tales como la consolidación de bases de datos y la fluidez en la comunicación y algunas limitaciones físicas y de conectividad en algunos colegios, lo cual podría impactar en la equidad de la cobertura y la permanencia estudiantil.

Línea Pedagógica arte, cultura y patrimonio:

Durante el segundo trimestre de 2026, la Línea Pedagógica Arte, Cultura y Patrimonio continuó fortaleciendo los aprendizajes de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas distritales focalizadas mediante la implementación de experiencias artístico-pedagógicas a través de los Centro de Interés en los diferentes lenguajes artísticos, favoreciendo el desarrollo de aprendizajes disciplinares, interdisciplinares, transdisciplinares concernientes a los lenguajes artísticos, asimismo el fortalecimiento de competencias ciudadanas y socioemocionales que aportan al propósito de promover una educación de calidad, inclusiva y equitativa.

Durante este periodo, las estrategias propias de la SED y las alianzas con entidades como la Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB), Instituto Distrital de las Artes (IDARTES), Secretaría de Cultura Recreación y Deporte (SCRD) y las Cajas de Compensación (CAFAM, COLSUBSIDIO, COMPENSAR) permitieron consolidar la Línea de Arte, Cultura y Patrimonio. Estas acciones fortalecieron la formación integral en las IED, promoviendo competencias como la creatividad, el pensamiento

crítico, el trabajo colaborativo y la apropiación del patrimonio, en plena articulación con los Proyectos Educativos Institucionales (PEI).

Como principales avances pedagógicos, se identifican:

La consolidación de la implementación de los procesos de formación artística en música, danza, teatro, artes plásticas y visuales, literatura, audiovisuales y creación digital, garantizando la continuidad de las trayectorias formativas.

- El afianzamiento de metodologías activas de aprendizaje, el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), la creación colectiva, la experimentación artística, la improvisación, la exploración corporal y sonora y la Evaluación Activa, fortaleciendo procesos permanentes de reflexión, retroalimentación y mejora continua de los aprendizajes.
- La articulación pedagógica entre los procesos de formación artística y cultural, y los PEI mediante espacios de planeación conjunta, seguimiento pedagógico, tutorías a docentes, mesas de trabajo y procesos permanentes de acompañamiento institucional, favoreciendo una mayor integración entre las experiencias artísticas y las dinámicas curriculares.
- Se estructuró y puso en marcha la ruta pedagógica del Festival Escolar de las Artes 2026–2027, mediante ambientes creativos de aprendizaje y una oferta de cualificación dirigida a estudiantes, docentes y artistas formadores, fortaleciendo las capacidades pedagógicas para el acompañamiento de los procesos artísticos escolares.

Durante el trimestre, el circuito de procesos artístico-pedagógicos avanzó en la consecución de logros permitieron fortalecer aprendizajes relacionados con la creatividad, la expresión artística, la comunicación, la autonomía, la sensibilidad estética, la resolución de problemas, la construcción de acuerdos y el trabajo colaborativo, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes y al fortalecimiento de las habilidades:

- Se evidenció una apropiación progresiva de los diferentes lenguajes artísticos mediante la participación en procesos de creación, montaje, interpretación, producción artística y socialización de experiencias, favoreciendo el desarrollo de capacidades para la reflexión, la innovación y la construcción colectiva del conocimiento.
- Las muestras y socializaciones artísticas, clases abiertas, encuentros y actividades institucionales desarrolladas fortalecieron la visibilización de los aprendizajes alcanzados, promoviendo la participación de estudiantes, docentes y familias y el reconocimiento de la educación artística y cultural como componente esencial de la formación integral.
- Se fortalecieron los procesos de seguimiento pedagógico y valoración de los aprendizajes mediante tutorías, acompañamiento docente, elaboración de informes, retroalimentación permanente y estrategias de evaluación continua, permitiendo orientar oportunamente los procesos de mejora y fortalecer la calidad de las experiencias pedagógicas.

4.1.1.2 Retrasos, dificultades y soluciones.

Durante el segundo trimestre, la gestión de las líneas pedagógicas se orientó a la resolución proactiva de desafíos operativos y pedagógicos mediante la concertación permanente con las instituciones educativas. Para garantizar la sostenibilidad y el impacto pedagógico, se fortalecieron las acciones de

promoción y sensibilización que favorecieron la permanencia de los estudiantes, al tiempo que se establecieron rutas de contingencia y protocolos de comunicación con los equipos directivos para optimizar el uso de espacios y el tiempo efectivo de los centros de interés. Asimismo, se logró una mayor integración institucional mediante la armonización de criterios de evaluación con el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes - SIEE y el establecimiento de alianzas estratégicas con proyectos escolares existentes, lo que permitió un reconocimiento integral de los aprendizajes y un fortalecimiento de las habilidades de los estudiantes

4.1.1.3 Beneficios.

Las acciones desarrolladas permitieron fortalecer la implementación de las estrategias de ampliación del tiempo escolar, garantizando la continuidad de la oferta de Jornada Escolar Complementaria para las y los estudiantes de las instituciones educativas distritales. Lo anterior favoreció el acceso a experiencias pedagógicas orientadas al desarrollo integral, el fortalecimiento de competencias y habilidades, el aprovechamiento del tiempo escolar y la permanencia de las y los estudiantes en el sistema educativo.

Pedagógicamente, el avance hacia la Jornada Única ha permitido que las instituciones educativas fortalezcan tanto sus áreas fundamentales como los espacios optativos —arte, deporte, inglés y tecnología—, brindando además oportunidades para la nivelación y profundización de aprendizajes. La implementación de las líneas pedagógicas ha sido fundamental para consolidar una educación de calidad, inclusiva y equitativa. Al propiciar ambientes de aprendizaje participativos, estas estrategias han potenciado las dimensiones cognitiva, física, creativa, artística y socioemocional de los estudiantes. Más allá del desarrollo de competencias funcionales, este enfoque ha permitido fortalecer el pensamiento crítico, la construcción de vínculos afectivos y el ejercicio de una ciudadanía escolar responsable, transformando el tiempo escolar ampliado en un escenario vital para la formación integral.

4.2 Objetivo específico 2

Aumentar la apropiación de apuestas curriculares, pedagógicas y didácticas para garantizar los aprendizajes en el marco de una educación de calidad, inclusiva y equitativa.

Tabla 7 Producto 2. Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media_2201006

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Producto 2: Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media_2201006	280	260	Logro de 260 colegios, implementación de las estrategias en los colegios oficiales de Bogotá priorizados, a través del monitoreo y evaluación, incentivos, recuperación de aprendizajes, educación ambiental, acompañamiento a docentes y política rural e inclusiva.

Dentro de las metas del proyecto asociadas al objetivo específico 2, se encuentran:

4.2.1 Implementar en colegios estrategias metodologías y ambientes de aprendizaje para fortalecer las competencias matemáticas.

Tabla 8 Meta 2. Aprendizajes en matemáticas

META PROYECTO	ANUALIZACION	MAGNITUD META PROYECTO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
Implementar en colegios estrategias metodologías y ambientes de aprendizaje para fortalecer las competencias matemáticas.	Creciente	280	230	260	175	67,31%

4.2.1.1 Avances y/o logros:

Se ha continuado con la implementación de estrategias metodologías y ambientes de aprendizaje para fortalecer las competencias matemáticas en 175 IED. Lo anterior, en atención a dos ejes aprender en el tiempo adecuado y recuperación de aprendizajes, por tanto, las acciones desarrolladas durante el segundo trimestre de la vigencia 2026 se asocian a los siguientes programas:

- Prest-Math, para fortalecer habilidades en matemáticas como resolución de problemas, razonamiento, modelación, comunicación y ejercitación matemática como parte del eje de aprender en el tiempo adecuado. Se avanzó en visitas de verificación en las 80 IED para confirmar la recepción, cantidad y calidad del material Prest-Math destinado a estudiantes y docentes de primero a cuarto grado entre abril y junio de 2026.
- Fortalecimiento de habilidades matemáticas en básica primaria, se avanzó en la construcción de la ruta de formación para el fortalecimiento de habilidades matemáticas en básica primaria mediante el uso de material manipulativo articulado con los aprendizajes priorizados, adelantando la confirmación de la inscripción de 41 IED focalizadas para iniciar el proceso de formación como parte del aprendizaje en el tiempo adecuado.
- Fortalecimiento y recuperación de aprendizajes en matemáticas con el uso de recursos tecnológicos en secundaria, se culminó el proceso de contratación para la implementación del programa orientado a los docentes de los establecimientos educativos oficiales, contando con la firma del acta de inicio el 24 de junio con el Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario, realizando 1 mesa técnica, como parte de la etapa de alistamiento dispuesta en el anexo técnico en el marco del convenio. El programa orienta los dos ejes aprendizaje en el tiempo adecuado y recuperación de aprendizajes.
- Ruta de coordinadores, "recuperando el aprendizaje: caminos para el cierre de brechas". Se adelantó la socialización y concertación de la ruta de coordinadores en las mesas estamentales de las Direcciones Locales de Educación, llevando a cabo el primer taller en las localidades de Antonio Nariño, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Los Mártires, Puente Aranda y Suba, y el segundo taller en las localidades de Santa Fe y La Candelaria.
- Así mismo, se continuo con la implementación del programa de recuperación de aprendizajes a través de planes de recuperación de aprendizajes en 3°, 4° y 5° de cinco colegios oficiales del Distrito.

Finalmente, se continuó avanzando en la formulación de estrategias diferenciales en el marco de las políticas públicas orientadas a grupos étnicos para la construcción de estrategias que promuevan aprendizajes en grupos étnicos desde el enfoque diferencial raizal, Rrom y palenquero.

4.2.1.2 Retrasos, dificultades y soluciones:

Las actividades programadas se realizaron de acuerdo con el cronograma establecido.

4.2.1.3 Beneficios

- Se dispone de guías para el desarrollo de habilidades matemáticas de más de 36.000 estudiantes de 1° a 4° de 80 colegios oficiales del Distrito.
- Se dispone de una plataforma educativa para el fortalecimiento de aprendizajes en matemáticas articulados con los aprendizajes priorizados de la SED, esto para 100 colegios que se tiene pre focalizados con 550 licencias para docentes y 300 para directivos docentes de las IED participantes.
- Se dispone de una primera fase de formación para la atención de hasta 150 docentes con 41 colegios oficiales del Distrito confirmados, y posterior entrega de kits para el desarrollo de habilidades matemáticas en básica primaria.
- Se cuenta con la ruta de coordinadores formulada para articular acciones en las mesas estamentales locales, para la implementación de talleres que permitan orientar a los directivos docentes en la planeación y seguimiento de programas de recuperación de aprendizajes.

4.2.2 Implementar en colegios metodologías y ambientes de aprendizaje para fortalecer las competencias comunicativas.

Tabla 9 Meta 3. Aprendizajes en lectura

META PROYECTO	ANUALIZACION	MAGNITUD META PROYECTO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
Implementar en colegios metodologías y ambientes de aprendizaje para fortalecer las competencias comunicativas.	Creciente	280	230	260	0	0%

Este componente tiene como meta para el 2026 implementar en 260 IED metodologías y ambientes de aprendizaje para fortalecer las competencias comunicativas. Con este fin, este componente tiene previsto desarrollar la estrategia Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura y acompañamiento a las bibliotecas escolares. El reporte de esta meta iniciará en el mes de julio de 2026.

4.2.2.1 Avances y/o logros:

Durante el segundo trimestre de 2026 se avanzó en la implementación de la Actividad 3, orientada al acompañamiento de 260 instituciones educativas distritales mediante el Plan de Fortalecimiento a la Lectoescritura (PFLE) y el Plan de Fortalecimiento a las Bibliotecas Escolares (PFBE).

En el componente de PFLE se dio inicio al convenio con la Universidad del Rosario, que acompañará a los grados 1°, 2° y 3° de las IED focalizadas, y se consolidó la planeación técnica, pedagógica y operativa para su implementación, incluyendo la definición del cronograma de trabajo, los protocolos de formación y seguimiento, los instrumentos de evaluación ATAL para los grados primero, segundo y tercero, y la guía práctica para docentes de grado segundo. Asimismo, se completó la entrega de los materiales pedagógicos ATAL a las instituciones focalizadas, se prepararon los insumos para el taller de desarrollo institucional sobre habilidades fundantes de lectura y escritura y se realizó la revisión y aprobación de los Profesionales de Asistencia Técnica (PAT), junto con la actualización del protocolo de alertas y novedades del convenio. El convenio inició formalmente del 25 de mayo, por lo que la confirmación de las instituciones y posterior acompañamiento de estas se desarrollará tras el regreso vacaciones de los colegios.

En el componente de Bibliotecas Escolares se avanzó en la definición de las acciones estratégicas para 2026 y en el fortalecimiento de las bibliotecas como espacios para la promoción de la lectura, la escritura y la oralidad. En este marco, se impulsó el desarrollo de colecciones y la implementación de la nueva metodología para su selección, se dio continuidad a la entrega de los títulos *Chigüiro y el lápiz* y *Chigüiro y el palo* a las bibliotecas escolares y se brindó acompañamiento a las instituciones educativas según sus necesidades.

Adicionalmente, se inició la planeación de nueve encuentros nodales dirigidos a bibliotecarios escolares, cuya ejecución se desarrollará entre julio y noviembre de 2026. Durante este periodo se avanzó en la definición de la agenda temática orientada al fortalecimiento de capacidades y al intercambio de experiencias. Así mismo, el 17 de junio se realizó el taller "Bibliotecas vivas: herramientas para transformar el espacio escolar", desarrollado en dos jornadas y con la participación de 45 asistentes en total (22 asistentes en la mañana y 23 en la tarde).

En la ruralidad se acompañó el diseño de la estrategia para fortalecer el Proyecto Institucional de Lectura, Escritura y Oralidad (PILEO) en siete instituciones educativas rurales, en el marco del cumplimiento de las Metas de Calidad. Como parte de este proceso se realizaron seis encuentros de mentoría para el fortalecimiento del PILEO, incluyendo tres Bibliotecas Público Escolares. Durante estos espacios se revisaron los avances de cada institución, se analizaron los procesos desarrollados, se compartieron rúbricas de seguimiento y se formularon recomendaciones para fortalecer su implementación en el corto plazo.

Finalmente, durante el trimestre se desarrolló la propuesta de PFLE 2.0 que contempla la ampliación de la cobertura a los grados Transición, primero, segundo y tercero. Y que se espera comience a implementarse en el segundo semestre del 2026 y sea la guía para el desarrollo de la estrategia en futuras vigencias.

4.2.2.2 Retrasos, dificultades y soluciones:

Durante el segundo trimestre se presentaron algunas situaciones operativas que requirieron ajustes en la implementación de la estrategia, sin afectar el cumplimiento de las metas previstas. En el componente del Plan de Fortalecimiento a la Lectoescritura (PFLE), el inicio de las actividades se vio aplazado debido al tiempo requerido para la contratación del convenio y, posteriormente, al proceso de focalización de las instituciones educativas y la formalización de los compromisos de participación. Asimismo, fue necesario reemplazar una de las instituciones inicialmente focalizadas al evidenciar que no contaba con matrícula en los grados priorizados para la intervención, garantizando así la adecuada focalización de la estrategia.

A cierre del trimestre, los colegios que participarán en el PFLE aún se encuentran en etapa de focalización y a la espera de la firma de compromisos de participación para iniciar la intervención tras el regreso de vacaciones. el cronograma fue ajustado para no afectar las actividades contempladas en el acompañamiento

En el componente de Bibliotecas Escolares, fue necesario reprogramar algunas visitas técnicas para atender requerimientos prioritarios en otras instituciones educativas. Como medida de continuidad, las visitas aplazadas fueron incorporadas a la programación del periodo siguiente, garantizando el acompañamiento técnico y el cumplimiento del plan de trabajo establecido.

4.2.2.3 Beneficios

Las acciones desarrolladas en el marco del Plan de Fortalecimiento a la Lectoescritura (PFLE) fortalecen las capacidades institucionales y pedagógicas de las instituciones educativas para la enseñanza de la lectura y la escritura. La entrega de materiales ATAL, junto con las orientaciones para su implementación y los instrumentos de evaluación diseñados para los primeros grados, favorecen la apropiación de recursos pedagógicos por parte de los docentes, fortaleciendo los aprendizajes en lectoescritura antes de los 8 años y favoreciendo así el desarrollo de trayectorias educativas completas.

Asimismo, la articulación entre la Secretaría de Educación y la Universidad del Rosario, respaldada por una planeación conjunta, la definición de protocolos, la conformación del equipo de asistencia técnica y la disponibilidad oportuna de insumos pedagógicos, fortalece la coordinación interinstitucional, optimiza el seguimiento a la estrategia y contribuye a una implementación más eficiente y de mayor calidad en las instituciones educativas focalizadas.

Por su parte, las acciones del Plan de Fortalecimiento a las Bibliotecas Escolares (PFBE) consolidan las bibliotecas como espacios para el aprendizaje, la lectura, la escritura y la oralidad. Al mismo tiempo fortalece el uso de la biblioteca escolar como un ambiente de aprendizaje y de fomento de la cultura escrita favoreciendo el desarrollo de competencias comunicativas y la lectura crítica.

4.2.3 Implementar en colegios estrategias de monitoreo y evaluación de los resultados de aprendizaje, ofreciendo incentivos para su mejoramiento y programas de recuperación y nivelación de aprendizajes. Además, se promueve el desarrollo de habilidades STEM y la educación ambiental, con acompañamiento a docentes y directivos docentes para fortalecer la calidad educativa, incluyendo la implementación de la política educativa rural y la educación inclusiva.

Tabla 10 Meta 4. Mejoramiento de la calidad

META PROYECTO	ANUALIZACION	MAGNITUD META PROYECTO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
Implementar en colegios estrategias de monitoreo y evaluación de los resultados de aprendizaje, ofreciendo incentivos para su mejoramiento y programas de recuperación y nivelación de aprendizajes. Además, se promueve el desarrollo de habilidades STEM y la educación ambiental, con acompañamiento a docentes y directivos docentes para fortalecer la calidad educativa, incluyendo la implementación de la política educativa rural y la educación inclusiva.	Creciente	280	230	260	260	100%

4.2.3.1 Avances y/o logros:

Se han implementado en 260 IED estrategias de monitoreo y evaluación de los resultados de aprendizaje, ofreciendo incentivos para su mejoramiento y programas de recuperación y nivelación de aprendizajes. Además, se promueve el desarrollo de habilidades STEM y la educación ambiental, con acompañamiento a docentes y directivos docentes para fortalecer la calidad educativa, incluyendo la implementación de la política educativa rural y la educación inclusiva. Con las siguientes acciones de las direcciones de la subsecretaria de calidad y pertinencia así:

4.2.3.1.1. Dirección de Educación Preescolar y Básica

Componente de ruralidad

Durante el segundo trimestre de 2026, el componente de ruralidad del Proyecto de Inversión 8102 consolidó la implementación de las acciones previstas para la vigencia mediante el fortalecimiento del acompañamiento pedagógico a las Instituciones Educativas Distritales rurales, el seguimiento a la Política Educativa Rural y la ejecución del proceso de Metas de Calidad 2026. Las acciones desarrolladas fortalecieron la articulación entre las dependencias de la Secretaría de Educación del Distrito y las comunidades educativas rurales, aportando al mejoramiento de los procesos de planeación pedagógica, seguimiento del proceso de metas de calidad y la ejecución de los planes operativos de las subcomisiones de la Mesa Educativa Rural.

1. Fortalecimiento pedagógico en las IED rurales

Se realizaron procesos de acompañamiento técnico y pedagógico en ocho instituciones educativas rurales: IEDR Campestre Monte Verde, IEDR Pasquilla, IEDR Quiba Alta, IED San Martín de Porres, IEDR El Verjón, IEDR Campestre Jaime Garzón, IEDR El Uval y CED Mochuelo Alto. Los acompañamientos se orientaron al fortalecimiento de la planeación pedagógica mediante la implementación de la propuesta de aprendizajes priorizados de la SED, y a la estructuración de planes de aula de las diferentes áreas del currículo.

De manera complementaria, se desarrollaron espacios de formación dirigidos a docentes de áreas que no cuentan con documentos de aprendizajes priorizados, con el propósito de fortalecer el diseño curricular y la planeación pedagógica. Asimismo, los acompañamientos permitieron brindar orientaciones técnicas para la elaboración de los planes de aula que posteriormente fueron presentados por los docentes en el marco del proceso de Metas de Calidad 2026.

2. Articulación institucional y seguimiento a la Política Educativa Rural

Durante el segundo trimestre se fortalecieron los mecanismos de articulación interinstitucional para la implementación y seguimiento de la Política Educativa Rural mediante el desarrollo de la segunda sesión ordinaria de la Mesa Educativa Rural, realizada el 22 de mayo de 2026, y de la sesión extraordinaria del 16 de junio de 2026. Estos espacios permitieron realizar seguimiento a los planes operativos de las subcomisiones, coordinar acciones entre las diferentes dependencias de la Secretaría de Educación del Distrito y consolidar acuerdos orientados al fortalecimiento de la educación rural.

En el marco de la Subcomisión de Política, se avanzó en la construcción y validación técnica del documento del Foro Educativo Rural 2026, centrado en los ecosistemas digitales en la ruralidad, y se conformó el comité organizador encargado de liderar la preparación y desarrollo del evento.

En la Subcomisión de Bienestar Docente, el trabajo articulado con la Dirección de Talento Humano permitió avanzar en la adaptación de la estrategia "Siempre con Profes" a las particularidades de las instituciones educativas rurales. Como resultado, se definieron ajustes relacionados con el tamaño de los establecimientos educativos, la asignación de docentes itinerantes y la revisión de disposiciones específicas para la ruralidad. De manera complementaria, la Dirección de Formación Docente e Innovaciones Pedagógicas socializó ante la subcomisión de bienestar docente el portafolio de programas de desarrollo profesional docente dirigido a las IED rurales, con el propósito de fortalecer las oportunidades de formación para docentes y directivos docentes.

Por otra parte, en articulación con la Dirección de Dotaciones Escolares se consolidó la focalización de las necesidades de dotación tecnológica y mobiliario de las instituciones educativas rurales como insumo para la planeación de las inversiones de la vigencia 2027.

3. Metas de Calidad en las IED rurales

Se avanzó en la implementación del proceso Metas de Calidad 2026 en las instituciones educativas rurales mediante el seguimiento a la inscripción de docentes y directivos docentes participantes, la

depuración de las bases de datos y el acompañamiento técnico para el registro de evidencias correspondientes al componente pedagógico.

Durante el trimestre se realizaron jornadas de orientación dirigidas a los docentes participantes con el propósito de fortalecer la comprensión de los criterios de evaluación y de los requisitos para el cargue de evidencias en la plataforma institucional. Como resultado, los docentes registraron los planes de aula correspondientes al primer y segundo trimestre, los cuales constituyen el insumo para el proceso de evaluación pedagógica.

De manera complementaria, se diseñaron los criterios de valoración, los instrumentos de verificación y las rúbricas de evaluación, y se desarrolló la capacitación del equipo de pedagogos responsable de la revisión de las evidencias registradas en la plataforma. Asimismo, se realizó seguimiento a la participación de estudiantes de las IED rurales en las pruebas de Lenguaje y Matemáticas en el marco del componente de evaluación formativa, incorporando esta información como insumo para el monitoreo de los resultados de aprendizaje y el fortalecimiento de los procesos de evaluación institucional.

4.2.3.1.2. Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos.

Desde la Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos, con el fin de contribuir a la meta de la actividad 4, se desarrollarán en la vigencia tres estrategias: Olimpiadas STEM, Comunicación Pública de la Ciencia y Proyectos Ambientales Escolares.

En la estrategia Olimpiadas STEM, estrategia pedagógica para el fortalecimiento de los aprendizajes y las competencias en ciencias naturales, educación ambiental, matemáticas y tecnología (pensamiento computacional), con un enfoque de aprendizaje basado en la indagación y por medio de la modelización científica como eje articulador, culminó el proceso de focalización y estabilización de beneficiados que dio como saldo a 17.679 estudiantes de 1° a 11° y 538 docentes de 180 IED de la Ciudad. Así mismo, se realizó el Congreso Técnico de las Olimpiadas STEM Bogotá 2026 en la Sede Principal de Uniminuto el 10 de abril. Al evento asistieron aproximadamente 250 docentes, quienes participaron en talleres de modelización científica que los preparan para cumplir con los retos olímpicos. En el mismo sentido, se desarrollaron los retos 1 y 2 de la estrategia, en los que los equipos recibieron acompañamiento presencial y participaron en talleres de didácticas STEM. En junio se dio inicio al reto 3.

Finalmente, en el mes de junio se completó el proceso de medición de aprendizajes en ciencias naturales, educación ambiental y matemáticas de 12.098 estudiantes y la encuesta del enfoque de enseñanza de capital científico de 372 docentes.

En la estrategia de Comunicación pública de la ciencia que tiene como propósito fortalecer el uso comprensivo del conocimiento científico en niñas, niños y adolescentes de 7° a 11° fuera del aula, mediante experiencias que articulan la ciencia con la vida cotidiana, el territorio y las problemáticas ambientales de la ciudad, en este periodo se consolidó la participación de las 80 instituciones educativas focalizadas, se recibió el 100 % de las cartas de aceptación y se completó la implementación de la fase de activación y exploración en los 158 cursos participantes. Asimismo, se avanzó en el desarrollo de la fase de argumentación y comunicación científica.

De manera complementaria, se diseñaron y ajustaron los materiales pedagógicos que orientan la implementación de la estrategia, incluyendo las guías para estudiantes y docentes y los Recursos Educativos Abiertos (REA), con el propósito de fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje y garantizar la coherencia metodológica de las actividades desarrolladas en las instituciones educativas.

Finalmente, se avanzó en el diseño metodológico y la agenda preliminar del Festival Distrital de Comunicación Pública de la Ciencia, previsto para el mes de agosto, mediante espacios de articulación con UNIMINUTO y otros aliados estratégicos. El evento contempla la participación de aproximadamente 20 grupos expositores y propone una metodología inspirada en el formato Science Slam, orientada a promover la comunicación pública de la ciencia desde experiencias creativas, participativas y cercanas a las comunidades educativas.

En la estrategia de Proyecto Ambiental Escolar -PRAE-, que promueve el desarrollo de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) mediante procesos de mentoría, acompañamiento pedagógico y creación de recursos educativos abiertos (REA) en educación ambiental, contribuyendo a fortalecer la educación científica y ambiental como parte integral del enfoque STEM, favoreciendo el aprendizaje contextualizado y la formación de ciudadanía ambiental responsable, a cierre de junio y tras el fin de la ley de garantías, se avanza en la estructuración y consolidación de los documentos requeridos para desarrollar un convenio con el Instituto Humbolt como aliado, para el fortalecimiento de la estrategia de educación ambiental en 120 IED. A la fecha se encuentran confirmados 110 colegios de los 120 focalizados, contando con un avance del 91,6% de la confirmación. Entre las IED confirmadas se encuentran 14 IED de la ruralidad.

4.2.3.1.3. Dirección de Evaluación de la Educación

Acciones desarrolladas para el fortalecimiento de la calidad educativa.

La Dirección de Evaluación de la Educación desarrolló las siguientes acciones orientadas al monitoreo y evaluación de los resultados de aprendizaje y al fortalecimiento de otros procesos institucionales que contribuyen al mejoramiento de la calidad educativa:

Evaluación Institucional

Autoevaluación y Plan Institucional de Mejoramiento Acordado (PIMA)

En la Ruta de Autoevaluación y Plan Institucional de Mejoramiento Acordado (PIMA), se realizó acompañamiento a los colegios para que avanzaran en el diligenciamiento de los instrumentos de la Ruta de Autoevaluación Institucional y en el seguimiento a sus planes de mejoramiento. De igual manera, se apoyó a los colegios en el diligenciamiento de la Matriz de Correspondencia Curricular en la plataforma respectiva, y se orientó a los equipos de gestión sobre las condiciones y requerimientos para realizar la autoevaluación institucional.

En el marco de la Ruta de Autoevaluación Institucional, se desarrollaron principalmente las siguientes actividades:

a. Reuniones colectivas con colegios agrupados por localidad, en articulación con las direcciones locales de educación, en las cuales se verificó el estado de los colegios en la formulación y seguimiento de sus PIMA, y se dieron orientaciones específicas para seguir avanzando en la ruta.

En el mes de abril se realizaron dos encuentros colectivos, con los colegios de las localidades de San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe. La mesa local de coordinadores de San Cristóbal fue realizada el 13 de abril, encuentro que contó con la participación de 16 colegios. El encuentro de la localidad Rafael Uribe Uribe, llevado a cabo en el marco de la estrategia *Mejores cada día*, fue realizado el 29 de abril y contó con la participación de 9 instituciones educativas.

En el mes de junio se realizaron dos encuentros colectivos, con los colegios de las localidades de Usme y Suba. El encuentro con los colegios de Usme se llevó a cabo el 10 de junio y conto con la participación de 7 instituciones educativas. El encuentro de la localidad de Suba, llevado a cabo en el marco de la estrategia *Mejores cada día*, fue realizado el 16 de junio y contó con la participación de 19 instituciones educativas.

b. Talleres sobre Autoevaluación y PIMA dirigidos a todos los colegios del Distrito: durante este período se realizó el segundo taller virtual, "De la reflexión a la acción: Ruta de Autoevaluación Institucional 2026", dirigido a los colegios oficiales de la ciudad, el cual se llevó a cabo el 28 de abril de 2026. La actividad se desarrolló en dos sesiones, durante las cuales se brindaron orientaciones a los equipos de gestión sobre la implementación de la Ruta de Autoevaluación Institucional y PIMA en 2026, y se proyectaron acciones que permitan avanzar hacia el mejoramiento continuo.

El taller contó con la participación de 97 asistentes de 75 colegios oficiales del distrito, quienes se vincularon activamente en el desarrollo de las sesiones, facilitando el intercambio de experiencias y manifestando inquietudes frente a la implementación de acciones propias de la ruta. El alcance de la actividad estuvo orientado a la reflexión del hacer institucional, mediante la apropiación de herramientas y lineamientos que contribuyen al fortalecimiento de las prácticas de gestión, así:

Tabla 11 Talleres de Autoevaluación y PIMA

Nombre del Evento	Fecha	Objetivo de la Sesión	Participantes	Colegios
Taller 2. Virtual Ruta de Autoevaluación Institucional y PIMA: Horizonte institucional y práctica pedagógica.	28 de abril	Brindar orientaciones a los equipos de gestión de los colegios sobre la aplicación y análisis de resultados de la Matriz de Correspondencia Curricular como parte de la Ruta de Autoevaluación Institucional y PIMA	97	75

c. Sesiones virtuales y presenciales con los equipos de gestión de los colegios que requieren de asistencia técnica en la articulación de los PIMA con los POA, en el seguimiento y ajuste de sus planes de mejoramiento y en el diligenciamiento de los instrumentos que hacen parte de la Ruta de Autoevaluación Institucional; se llevaron a cabo un total de 27 asistencias técnicas, a 26 colegios de 11 localidades, así:

Tabla 12 Asistencias técnicas a colegios por localidad – Ruta de Autoevaluación y PIMA.

Localidad	No. de asistencias técnicas
Fontibón	3
San Cristóbal	2
Usme	2
Kennedy	1
Puente Aranda	2
Sumapaz	2
Rafael Uribe Uribe	5
La Candelaria	1
Los Mártires	1
Ciudad Bolívar	3
Usaquén	5
Total	**27**

Fuente: Elaborado por la Dirección de Evaluación, 2026

Acreditación

En la línea del Modelo de Acreditación a la Excelencia de la Gestión Educativa, durante el segundo trimestre de 2026 se realizó acompañamiento técnico a 15 de los 48 colegios que se encuentran en etapa de sostenibilidad. Este acompañamiento se realizó mediante sesiones de trabajo orientadas a fortalecer las áreas de gestión de los colegios y potenciar las capacidades instaladas, en el marco de una cultura de mejoramiento continuo. Durante este trimestre, se hicieron 16 reuniones de acompañamiento técnico a 15 colegios que se encuentran en esta etapa del Modelo de Acreditación.

De igual manera, se llevó a cabo el primer Taller de Postulación a la Evaluación Externa, en el que participaron 15 instituciones educativas interesadas en el incentivo de acreditación y que cumplen con los requisitos para participar en el proceso. El encuentro se realizó el 11 de junio en la Biblioteca Virgilio Barco.

Incentivos

Incentivo por desempeño docente y dirección docente en áreas rurales de Bogotá: durante el segundo trimestre de 2026, la Dirección del Evaluación de la Educación ha continuado apoyando el seguimiento al *Plan de incentivos rurales y metas de calidad*. Los aportes se enfocaron principalmente en hacer seguimiento al proceso de inscripción de los docentes interesados en postularse al estímulo, así como en la verificación del cargue de evidencias, de acuerdo con el cronograma establecido en las metas de calidad. En total se inscribieron 796 docentes interesados en ser beneficiarios de este incentivo.

Por otra parte, se ha brindado apoyo en el seguimiento a la aplicación de la prueba de Evaluación Formativa en 27 colegios rurales de la ciudad, en el marco de las metas de calidad del incentivo de ruralidad. Como parte de este trabajo conjunto, se participó en la Mesa Educativa Rural, el 16 de junio, y en el Comité de Metas de Calidad, el 19 de junio.

Durante este primer semestre de 2026, la Dirección de Evaluación de la Educación lideró y apoyó la divulgación del Plan de Incentivos de la Secretaría de Educación del Distrito en diversos espacios de encuentro con la comunidad educativa, promoviendo el conocimiento de sus objetivos, criterios de participación y oportunidades de reconocimiento para los establecimientos educativos. Se lideraron

dos sesiones virtuales de socialización del Plan de Incentivos 2026 de la SED, el 28 de mayo y el 12 de junio.

Esta estrategia de difusión se fortaleció mediante la elaboración y circulación de piezas gráficas, así como a través de los canales institucionales y redes sociales de la Secretaría, ampliando el alcance de la información y favoreciendo una mayor apropiación del Plan por parte de directivos docentes, docentes y demás actores del sector.

Como parte del fortalecimiento del Plan de Incentivos 2026, se incorporaron dos nuevos reconocimientos: Alianzas que transforman y Progreso en lectura y matemáticas.

Proceso de evaluación de docentes y directivos docentes

En relación con los temas asociados a la evaluación de docentes y directivos docentes, se consolidó el informe de seguimiento al avance en el registro de los resultados de la evaluación en el Sistema Humano en Línea, correspondiente a la vigencia 2025, el cual fue remitido a las Direcciones Locales de Educación como insumo para el desarrollo de las acciones de coordinación y control que les corresponden en el marco de este proceso. Asimismo, se analizaron los resultados registrados en el Sistema Humano en Línea, correspondientes a 20.895 docentes y directivos docentes evaluados, de los cuales 367 fueron sujetos de evaluación de periodo de prueba y 20.498 de evaluación anual de desempeño laboral. La consolidación de esta información constituye uno de los insumos para la elaboración de los informes de resultados de la evaluación 2025 a nivel de colegio, localidad y ciudad.

De igual manera, en articulación con la Dirección de Talento Humano y la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OTIC), se adelantaron las actividades requeridas para habilitar en el mes de julio el módulo de evaluación de desempeño del Sistema Humano en Línea. Como parte de este trabajo, la Dirección de Evaluación de la Educación validó la base de datos de docentes y directivos docentes regidos por el Decreto Ley 1278 de 2002, suministrada por la Dirección de Talento Humano, y la remitió a la OTIC para su validación técnica y posterior cargue en el sistema, para permitir que los evaluadores registren la información correspondiente a la etapa de concertación de compromisos con el fin de brindar a las Direcciones Locales de Educación herramientas de apoyo para el seguimiento y control de este proceso.

Adicionalmente, se avanzó en la revisión y ajuste de la propuesta de acto administrativo para actualizar la Resolución 2591 de 2012, mediante la cual se orienta el proceso de evaluación de docentes y directivos docentes de los colegios oficiales de Bogotá, D.C., y se definen las responsabilidades de las diferentes dependencias de la Secretaría de Educación del Distrito frente a este proceso. La propuesta incorpora los ajustes requeridos a partir de la implementación del Sistema Humano en Línea y de la revisión de las responsabilidades de las dependencias involucradas, teniendo en cuenta la estructura organizacional de la Secretaría de Educación del Distrito y la experiencia adquirida durante la operación del proceso.

Igualmente, en articulación con la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OTIC), se avanzó en el diseño y construcción de un chatbot institucional para la atención de consultas relacionadas con la evaluación de período de prueba y la evaluación anual de desempeño laboral de docentes y directivos docentes, basado en una fuente de conocimiento consolidada por la Dirección de Evaluación de la Educación.

Finalmente, se brindó atención y orientación a las consultas presentadas por directores locales de educación, docentes y directivos docentes sobre diferentes aspectos del proceso de evaluación. En total se dio respuesta a 139 solicitudes recibidas a través del correo electrónico y a 62 comunicaciones radicadas mediante el Sistema de Gestión de Correspondencia (SIGA).

Informes de resultados de evaluación 2025

Durante el período comprendido entre abril y junio de 2026 se avanzó en la elaboración de los 412 informes de resultados de evaluación 2025 para colegios oficiales, de los cuales 35 están dirigidos a colegios de administración contratada. Las actividades desarrolladas incluyeron:

a. La consolidación y validación de las bases de datos de resultados de evaluación 2025,
b. La redacción, estructuración y ajuste de los textos fijos y variables que conforman los informes,
c. La automatización de la plantilla de generación de reportes, y
d. La producción de una primera versión de los informes para su revisión técnica.

Entre los principales logros del trimestre se destaca la culminación de la primera versión automatizada de los informes, lo que permitió verificar la integración de la información, identificar oportunidades de mejora en la plantilla y avanzar hacia la generación de las versiones finales de los reportes.

Como parte de la preparación para la socialización de resultados con los colegios, también se definió la estrategia para la entrega de los reportes, dado que este año se realizará con una jornada de acompañamiento virtual.

Durante el trimestre también se avanzó en la elaboración del Informe de resultados de evaluación de ciudad 2025. Las actividades desarrolladas incluyeron:

a. La revisión y ajuste de los textos y gráficos que conforman el informe,
b. Montaje de los contenidos,
c. El proceso de diagramación en coordinación con el equipo de prensa y
d. la revisión de la primera versión del documento por parte de la Dirección de Evaluación de la Educación.

Como resultado del trabajo desarrollado durante el trimestre, se cuenta con una versión ajustada del Informe de resultados de evaluación de ciudad 2025, la cual se encuentra en espera de la aprobación final para proceder con su publicación.

Asimismo, se finalizó el informe de resultados de ciudad de la Encuesta de Clima Escolar Estudiantes (ECE) 2025 y se consolidaron las bases de datos, indicadores y resultados necesarios para la elaboración del informe de resultados del Módulo de Ciudadanía (MC).

Evaluación externa en las áreas de lenguaje, matemáticas, ciencias naturales, inglés y sociales

Uso de Resultados de la evaluación

En los meses de abril y mayo de 2026, se desarrollaron 10 sesiones de los talleres de Uso de resultados de la evaluación en las áreas de sociales y ciudadanas, ciencias naturales, inglés, matemáticas y lenguaje, los cuales contaron con la participación de 159 docentes y directivos docentes de 70 colegios oficiales. El propósito de estos encuentros fue brindar algunas herramientas conceptuales que permiten poner en contexto los resultados del examen Saber 11, para articular su uso con el trabajo pedagógico en los colegios. Estos talleres se complementan con materiales de apoyo como las grabaciones y presentaciones de cada sesión, hojas de trabajo y documentos conceptuales, que recogen las principales características y los resultados de las evaluaciones en cada área; estos materiales se compartieron con los participantes a través de correo electrónico.

Indicadores – Tableros del Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE)

Se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento de los procesos de gestión, actualización y divulgación de información en el SMECE, con énfasis en la consolidación de herramientas para la evaluación formativa y el seguimiento a los indicadores del sector educativo. A continuación, se describen las principales actividades:

a. En el micrositio del SMECE se realizaron diversas actualizaciones dirigidas a mejorar el acceso a la información y la difusión de las acciones lideradas por la Dirección de Evaluación de la Educación. En este marco, se publicaron los eventos correspondientes a las jornadas de capacitación, tanto virtuales como presenciales, dirigidas a docentes, coordinadores y padrinos de la Secretaría de Educación Distrital para el fortalecimiento del uso del aplicativo de Evaluación Formativa. Asimismo, se divulgó información relacionada con el estudio sobre el uso de dispositivos móviles, lo que incluyó la información dirigida a estudiantes, docentes y familias. A continuación, se presentan las actualizaciones que se realizaron:

- Herramientas de Evaluación Formativa para fortalecer sus prácticas y acompañar el aprendizaje Descripción: Publicación dirigida a docentes de Matemáticas y Lenguaje de 3°, 6° y 9° sobre herramientas de evaluación formativa para acompañar el aprendizaje. Fecha: 21/04/2026
- Actualización imagen Descripción: Actualización de la imagen de eventos publicados previamente. Fecha: 21/04/2026
- Talleres: Uso pedagógico de resultados de la evaluación externa Descripción: Creación de 10 eventos correspondientes a los talleres de uso de resultados de la evaluación externa, programados entre el 29 de abril y el 7 de mayo de 2026. Fecha: 23/04/2026
- Publicación SMECE – Talleres micrositio mayo Descripción: Publicación de 3 eventos del espacio “¿Cómo convertir la evaluación en una aliada para el aprendizaje?”, dirigido a docentes de Matemáticas y Lenguaje de 3°, 6° y 9°. Fecha: 6/05/2026
- Encuesta sobre uso de dispositivos móviles en los colegios Descripción: Publicación de 4 contenidos relacionados con la encuesta sobre uso de celulares y dispositivos móviles en instituciones educativas. Fecha: 2/06/2026
- Nuevo banner – Uso de dispositivos móviles en los colegios Descripción: Creación de un banner para direccionar a la publicación sobre uso de celulares y dispositivos móviles por parte de estudiantes. Fecha: 2/06/2026

- Programación taller micrositio junio – SMECE Descripción: Carga de imagen y registro del evento "Herramientas de Evaluación Formativa – junio 2026". Fecha: 4/06/2026

b. Como parte del fortalecimiento del proceso de autoevaluación institucional, se implementaron ajustes en el aplicativo de Autoevaluación y PIMA mediante la incorporación del menú Correspondencia 2025, el cual integra las funcionalidades de Análisis por equipos, valoración institucional e informe final, disponible tanto en formato gráfico como en PDF. Esta actualización permite que los establecimientos educativos vinculados al proceso gestionen de manera más eficiente la información generada durante la autoevaluación.

c. Durante el trimestre se fortalecieron los tableros de visualización en Power BI mediante la actualización de información y la incorporación de mejoras que consolidan estas herramientas como mecanismos de consulta pública para el análisis de información educativa y la toma de decisiones basada en evidencia. En este marco, se actualizó el Tablero de Caracterización con información oficial del DUE y el SIMAT (corte a marzo de 2026), se actualizó el Tablero Saber 11 incorporando los resultados de las pruebas Saber 11 con corte a marzo de 2026 y se rediseñaron los Tableros de Clima Escolar, Ciudadanía y Habilidades Socioemocionales (SSES), actualmente en proceso de validación para su publicación. Asimismo, se realizaron ajustes al tablero de evaluación docente relacionados con visualización e inclusión de puntos de corte de la información y se mantuvo la actualización semanal del tablero de Autoevaluación Institucional, garantizando la disponibilidad oportuna y permanente de información para los usuarios.

De igual manera, se definió la programación para las siguientes actualizaciones: el componente de Talento Humano se actualizará durante el tercer trimestre de 2026, de acuerdo con la disponibilidad de los cortes oficiales, mientras que la información correspondiente al Proyecto Educativo Institucional (PEI) y Horizonte Institucional será incorporada durante el segundo semestre de 2026, una vez finalice el procesamiento de la información suministrada por la Dirección de Educación Preescolar y Básica (DEPB).

Finalmente, se dio continuidad a la iniciativa "Atlas", orientada a facilitar la comprensión e interpretación de los tableros de información. Durante el periodo se estructuró una propuesta de acompañamiento al usuario que incluyó el diseño de mensajes emergentes, íconos de ayuda, orientaciones para la navegación, definiciones conceptuales y la construcción de un diccionario de términos que respalda los contenidos informativos del sistema. Adicionalmente, se avanzó en la elaboración del manual de uso de la estrategia, con el propósito de fortalecer la experiencia de los usuarios y promover un aprovechamiento más efectivo de las herramientas de consulta disponibles.

Estudio sobre uso de dispositivos móviles y otros dispositivos tecnológicos en colegios de Bogotá

Durante el trimestre se realizó el diseño conceptual y metodológico del estudio sobre el uso de dispositivos móviles y tecnológicos en los colegios de Bogotá y se inició su implementación. Este estudio tiene como propósito generar información estadísticamente representativa sobre el acceso, uso y las percepciones de estudiantes, docentes y familias frente a los dispositivos móviles y tecnológicos en el entorno escolar, con el fin de fortalecer la toma de decisiones del nivel central de la Secretaría de Educación del Distrito en materia de formulación de lineamientos, seguimiento y evaluación de estrategias relacionadas con su uso en los establecimientos educativos. Como resultado, se desarrollaron los principales productos técnicos:

a. Diseño conceptual y metodológico del estudio: definición del alcance, los objetivos, las dimensiones de análisis, las variables e indicadores de interés, la población objetivo, la estrategia metodológica y los lineamientos técnicos para la recolección, procesamiento y análisis de la información.

b. Diseño muestral: formulación del diseño estadístico para la selección aleatoria de 80 establecimientos educativos (40 oficiales y 40 no oficiales), garantizando la representatividad de los resultados a nivel distrital. El diseño definió una muestra esperada de 14.523 estudiantes y 1.410 docentes, así como la inclusión de padres, madres o cuidadores asociados a los estudiantes seleccionados.

c. Instrumentos de recolección de información: diseño, construcción de ítems y armado de tres encuestas diferenciadas para estudiantes (69 ítems), docentes (50 ítems) y padres, madres o cuidadores (90 ítems), orientadas a caracterizar el acceso, uso, prácticas y percepciones relacionadas con el uso de los dispositivos móviles y tecnológicos en el entorno escolar, así como alfabetización digital.

d. Protocolo operativo y logística de campo: elaboración de los protocolos y guías para la aplicación de las encuestas, los lineamientos para el equipo de gestores, los procedimientos de atención a usuarios a través del canal de WhatsApp, que estuvo habilitado de 7:00 am a 5:00 pm y los mecanismos de registro para el seguimiento y monitoreo del operativo de campo.

e. Inicio del operativo de recolección de información: puesta en marcha del operativo entre el 9 y el 19 de junio de 2026 en los 80 establecimientos educativos seleccionados, iniciando la fase de levantamiento de información con estudiantes, docentes y familias conforme al cronograma establecido.

A junio de 2026 el operativo alcanzó 10.308 aplicaciones, equivalentes al 33,8 % de la meta total prevista. El mayor avance se registró en estudiantes (48,2 %) y docentes (47,1 %). La aplicación a familias inició el 10 de junio y continuó en desarrollo hasta el 27 de junio, alcanzando un 18% de participación. Asimismo, la tasa de no participación entre las personas efectivamente contactadas fue del 1,4 %, lo que evidencia una alta disposición a responder la encuesta.

Tabla 13 Avance del operativo de recolección de información por actor educativo.

Actor	Meta	Aplicaciones al 27 de junio.	% de avance	Total Personas contactadas	No participaron	% de no participación
Estudiantes	14.523	7.003	48,20%	7.098	95	1,30%
Familias*	14.523*	2.641	18,20%	2.689	48	1,80%
Docentes	1.410	664	47,10%	667	3	0,40%
Total	30.456	10.308	33,80%	10.454	146	1,40%

Fuente: Elaboración propia. Corte al 27 de junio de 2026[1]

[1] La meta de familias se estableció con base en el tamaño de la muestra de estudiantes (un padre, madre o cuidador por estudiante). Sin embargo, esta se debe ajustar en función de la disponibilidad de correos electrónicos válidos para la aplicación de la encuesta.

Además, alcanzó un avance del 47,6 % de la muestra definitiva de estudiantes. El mayor nivel de ejecución se registró en los establecimientos educativos oficiales (56,9 %), mientras que en los no oficiales el avance fue del 37,3 %. Estos resultados orientan las acciones de seguimiento del operativo hacia el fortalecimiento de la cobertura en el sector no oficial, con el propósito de asegurar el cumplimiento de la muestra definida para el estudio.

Tabla 14 Avance del operativo de recolección de información en estudiantes por sector educativo

Tipo de colegio	Sedes	Meta de estudiantes	Aplicaciones (27 de junio)	% de avance
Oficiales	40	7.592	4.320	56,90%
No oficiales	40	6.931	2.588	37,30%
Total	80	14.523	6.908*	47,60%

Fuente: Elaboración propia. Corte al 27 de junio de 2026[2]

4.2.3.1.4. Dirección de Educación Media

Durante lo corrido del segundo trimestre, se realizaron acciones de acompañamiento técnico, pedagógico y operativo a la implementación de las siguientes estrategias:

Campamentos E-Lab:

En el marco de la implementación de la estrategia, se llevó a cabo:

- Aplicación de la prueba de entrada a 2587 estudiantes
- Las sesiones se orientaron desde metodologías activas y aprendizaje cooperativo que promovieron la participación, el trabajo colaborativo y el desarrollo de competencias básicas, contribuyendo a la consolidación de aprendizajes.
- De igual forma, se avanzó en el desarrollo de 7 sesiones a 7 IED rurales, impactando a 383 estudiantes que, por su ubicación en contextos rurales, presentan mayores barreras de acceso. Esta implementación directa en territorio permitió contribuir de manera significativa al cierre de brechas educativas, fortaleciendo los aprendizajes en lenguaje y matemáticas y promoviendo la equidad territorial mediante el acceso efectivo a experiencias pedagógicas de calidad.
- De forma paralela se avanzó en la implementación de la estrategia con las IED urbanas, desarrollando 6 sesiones impactando a 2.380 estudiantes. Estas acciones estuvieron orientadas al fortalecimiento de los aprendizajes en lenguaje y matemáticas, al desarrollo de competencias académicas y al acompañamiento en la construcción de proyectos de vida, integrando el desarrollo de habilidades socioemocionales como componente transversal del proceso formativo.

[2] La diferencia de 95 aplicaciones entre la suma de las aplicaciones por sector (6.908) y el total de aplicaciones con respuesta (7.003) corresponde a registros obtenidos en establecimientos educativos que posteriormente fueron reemplazados debido a su bajo nivel de respuesta en los tres cuestionarios o aquellos en los que no registraron información de identificación del colegio.

Adicionalmente, se llevaron a cabo comités técnicos con la UNAL, los cuales permitieron realizar seguimiento a los avances pedagógicos, financieros y operativos de la estrategia, fortaleciendo la articulación interinstitucional, la identificación de alertas y la toma de decisiones conjuntas orientadas a la mejora continua del proceso de implementación.

Acompáñame tutorías

Se avanzó en la fase de implementación de la estrategia dirigida a estudiantes de grados 8° a 11° de 30 IED. En este marco, se realizó:

- 30 IED alcanzaron el desarrollo de 14 sesiones de tutorías impactando a 1031 estudiantes. Asimismo, se implementó la segunda evaluación de seguimiento, con la participación de 635 estudiantes, bajo el propósito de monitorear el avance en los aprendizajes y orientar la toma de decisiones pedagógicas que aportan al fortalecimiento de las sesiones.
- Revisión, verificación y validación de los productos técnicos y pedagógicos asociados a los informes de implementación, los resultados de la prueba de entrada, la primera evaluación de seguimiento y demás insumos que dan cuenta del desarrollo de la estrategia, así como la revisión y el ajuste pedagógico-editorial de la cartilla Recuperando Saberes. Estas acciones permitieron verificar la coherencia técnica y pedagógica de los instrumentos frente a los lineamientos establecidos y consolidar herramientas para el seguimiento oportuno del avance pedagógico y operativo de la estrategia.

Finalmente, se llevaron a cabo tres comités técnicos en los que se abordaron aspectos técnicos, pedagógicos y financieros clave para la fase de implementación de la estrategia consolidando resultados preliminares sobre los aprendizajes derivados de la prueba de entrada y de las evaluaciones de seguimiento aplicadas en algunas instituciones educativas distritales en las áreas de Matemáticas y Lenguaje. Dentro de estos espacios fue posible revisar avances, identificar retos y proyectar acciones de mejora, fortaleciendo la coordinación entre los aliados y la toma de decisiones para esta fase de implementación.

Acompáñame MasterClass:

- Se realizaron 43 sesiones disciplinares en las áreas de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales, Sociales y Ciudadanas e inglés durante el período académico, así como 8 sesiones disciplinares adicionales durante el período vacacional, ampliando las oportunidades de fortalecimiento de los aprendizajes.
- Se desarrollaron 9 charlas con expertos abordando temáticas relacionadas con el desarrollo de habilidades socioemocionales, el proyecto de vida, la orientación para el tránsito a la educación posmedia, la comprensión de la Prueba Saber 11, estrategias de estudio y autorregulación emocional.

De manera acumulada, la estrategia registró la participación de 109 IED y 27 Instituciones Educativas Privadas, alcanzando 1.627 conexiones y 5.065 visualizaciones. Adicionalmente, se realizó el seguimiento a las planeaciones elaboradas por la Universidad Nacional de Colombia y se habilitó una prueba diagnóstica de entrada, diseñada como un recurso de autoevaluación para los estudiantes, que les permite identificar su nivel de desempeño mediante preguntas tipo Saber 11 y acceder a

orientaciones específicas para fortalecer los aprendizajes asociados a las preguntas respondidas incorrectamente.

Mi Proyecto es Saber modalidad presencial:

Se consolidó la implementación de las acciones presenciales de la estrategia, orientadas al fortalecimiento de competencias aprendizajes mediante una metodología experiencial de preparación para la prueba SABER 11, logrando la articulación de sus tres componentes: experiencia de acercamiento por áreas, laboratorio de experiencia evaluativa y acompañamiento socioemocional.

Como principal avance, se desarrolló el componente de experiencia de acercamiento a las áreas, alcanzando la atención efectiva de 2.905 estudiantes de 25 IED, quienes participaron en espacios presenciales orientados al reconocimiento de la estructura de la prueba SABER 11, la identificación de tipologías de preguntas y el fortalecimiento de habilidades de comprensión, análisis, interpretación textual y estrategias de respuesta para las áreas de lectura crítica, matemáticas, sociales y ciudadanas, inglés y ciencias naturales.

En el componente Laboratorio de Experiencia Evaluativa se consolidó el proceso de alistamiento académico, logístico y operativo para la aplicación de un simulacro de las pruebas SABER 11 a 3.202 estudiantes de 28 IED, mediante la programación de jornadas presenciales, la entrega de citaciones individuales físicas y digitales y la coordinación con las instituciones educativas participantes.

Finalmente, se estructuró la implementación del componente de acompañamiento socioemocional, confirmando 42 sesiones dirigidas a estudiantes de las instituciones focalizadas, con el propósito de fortalecer la autorregulación emocional, disminuir la ansiedad evaluativa y favorecer una disposición positiva frente a la presentación de la prueba SABER 11.

Mi Proyecto es Saber modalidad virtual:

Consolidación de la fase de implementación de la estrategia de preparación para las pruebas de Estado, fortaleciendo los procesos de inscripción, aplicación de la prueba diagnóstica y acompañamiento a las IED.

Entre los principales avances se destaca:

- 11.792 estudiantes inscritos en la plataforma. Este resultado fue posible gracias al envío continuo de matrices a la Agencia Atenea, la depuración de información y el acompañamiento permanente a las instituciones para solucionar novedades relacionadas con el registro y acceso de los estudiantes.
- En el componente de fortalecimiento institucional se realizaron las Masterclass 2, 3, 4 y 5, orientadas a brindar información sobre el desarrollo del programa, resolver inquietudes y unificar criterios de implementación. De igual manera, se desarrollaron acciones de asistencia técnica a las IED, la transferencia metodológica para el proceso de acompañamiento territorial y el inicio del agendamiento de visitas a las instituciones educativas.

- Respecto a la aplicación de la prueba diagnóstica, el programa amplió progresivamente la cobertura hasta habilitar el acceso para la totalidad de las instituciones participantes. Como resultado, el número de estudiantes evaluados pasó de 2.308 (14,43%) en mayo a 3.210 (27,22%) al finalizar junio, evidenciando un crecimiento sostenido en la participación.

Como parte de la estrategia de seguimiento y uso pedagógico de la información, se entregaron informes de resultados a las instituciones educativas, pasando de 55 colegios en mayo a 117 IED en junio. Estos reportes incluyen avances en la presentación de la prueba y resultados por competencias y ejes temáticos en Matemáticas, Ciencias, Lenguaje, Ciencias Sociales e Inglés, proporcionando información clave para orientar acciones de fortalecimiento académico.

Compromisos Comité Curricular:

Lanzamiento de Aprendizajes Priorizados:

- Realización del lanzamiento oficial en abril, con la participación de más de 150 docentes y representantes de universidades, JEP y Subsecretaría de Calidad y Pertinencia
- Presentación del proceso de construcción y validación del documento de Aprendizajes Priorizados.
- Orientaciones para la articulación con planes de área, prácticas pedagógicas y evaluación.
- Recopilación de aportes de los asistentes para fortalecer la implementación.

Planeación de estrategias:

- En mayo, avance en la planeación de estrategias de divulgación e implementación.
- Diseño de talleres de efemérides como escenarios para la apropiación de los Aprendizajes Priorizados.
- Reuniones con Direcciones Locales de Educación para proyectar acompañamientos y fortalecer la incorporación en prácticas institucionales.

Encuentros de socialización:

- En junio, encuentro con rectores de Usme para promover acompañamientos específicos para la actualización y fortalecimiento de mallas curriculares en Ciencias Sociales.
- Desarrollo del taller "Del campo a la escuela" para docentes de colegios rurales en Ciudad Maestra, en el marco del Día Nacional del Campesino, con ejemplos prácticos sobre la integración de Aprendizajes Priorizados.

Consolidación de estrategias:

- Acciones del trimestre permitieron consolidar una estrategia progresiva de implementación de los Aprendizajes Priorizados de Ciencias Sociales.
- Articulación de procesos de formación, acompañamiento y socialización con directivos docentes y maestros, con el fin de fortalecer la calidad curricular y su contextualización en instituciones educativas del Distrito.

4.2.3.1.5. Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones

Con corte de junio de 2026, se llevaron a cabo 6.138 acciones de acompañamiento pedagógico y asistencia técnica en 390 Instituciones Educativas Distritales, estas acciones se distribuyeron entre las diferentes líneas técnicas de la Dirección con los siguientes resultados: Discapacidad (960 acompañamientos), Capacidades o Talentos (306), Trastornos Específicos del Aprendizaje (679), Estrategias Educativas Flexibles (1.345) Educación Intercultural (1.808), Población Migrante (451), Víctimas del conflicto y Trabajo Infantil (416), Aulas Hospitalarias (173), los cuales han contribuido al fortalecimiento de procesos educativos y estrategias pedagógicas inclusivas:

Tabla 15 Acompañamientos pedagógicos y asistencias técnicas DIIP a corte de junio 2026

Línea	Trim I	Abril	Mayo	Junio	Trim II	Total
Discapacidad	523	176	178	83	437	960
Capacidades o talentos	147	51	64	44	159	306
Trastornos específicos del aprendizaje	350	118	127	84	329	679
Estrategias Educativas Flexibles	629	235	284	197	716	1,345
Educación Intercultural	759	356	389	304	1,049	1,808
Población Migrante	230	80	88	53	221	451
Víctimas del conflicto - Trabajo infantil	225	76	74	41	191	416
Aulas Hospitalarias	61	39	44	29	112	173
Total	**2,924**	**1,131**	**1,248**	**835**	**3,214**	**6,138**

A continuación, se presentan los avances por línea técnica para el segundo trimestre de la vigencia 2026:

Línea Técnica de Atención a la Población Migrante

La estrategia de atención educativa a población migrante, en el marco de la Política de Educación Inclusiva, tiene como propósito acompañar técnica y pedagógicamente a las Instituciones Educativas Distritales (IED) para fortalecer sus capacidades en la generación de entornos escolares inclusivos, con especial énfasis en la garantía del derecho a la educación de la población migrante internacional. En este sentido, la estrategia articula acciones de acompañamiento técnico y pedagógico, asistencia técnica frente a situaciones específicas que afectan las trayectorias educativas, y la promoción de prácticas pedagógicas, culturas y políticas institucionales coherentes con la educación inclusiva.

De manera complementaria, la línea técnica impulsa procesos de articulación intersectorial e interinstitucional, facilita el relacionamiento con aliados estratégicos y contribuye a la implementación de iniciativas que fortalecen la educación inclusiva en el Distrito. Así mismo, participa activamente en escenarios de coordinación distrital, posicionando al sector educativo como un actor clave en la garantía de derechos de la población migrante.

En este sentido, durante el segundo trimestre del 2026, se registran los siguientes avances y logros:

Tabla 16 Logros alcanzados equipo Población migrante

Logros alcanzados equipo migrante	
Acompañamiento pedagógico a instituciones educativas con alta matrícula de estudiantes migrantes:	Durante el segundo trimestre del año se acompañaron 78 Instituciones Educativas Distritales (IED), focalizadas por su alta concentración de matrícula migrante en las diferentes localidades de la ciudad. Por medio del proceso de acompañamiento técnico y pedagógico, se logró avanzar en: • **Socialización y concertación de la ruta de acompañamiento:** Se logró socializar la ruta de acompañamiento con 100 IED y concertar el proceso con directivos de 78 IED de la ciudad. El proceso de concertación con estas instituciones focalizadas permitió priorizar acciones orientadas a la transformación de prácticas pedagógicas y al fortalecimiento de ambientes de aprendizaje que promueven una educación inclusiva y de calidad para niñas, niños, jóvenes y adultos migrantes. • **Caracterización de la atención educativa a población migrante:** Se avanzó en la caracterización institucional en 60 de las IED focalizadas, mediante un proceso de análisis de políticas, prácticas y culturas que inciden en la atención educativa de estudiantes migrantes. Este ejercicio ha permitido generar información clave para orientar los procesos de acompañamiento técnico y pedagógico, identificar barreras y facilitadores para la educación inclusiva, y fortalecer la capacidad institucional de las IED para responder a la diversidad de trayectorias y experiencias de movilidad humana presentes en sus comunidades educativas. • **Acompañamientos desarrollados:** Durante este segundo trimestre se realizaron 221 acompañamientos técnicos y pedagógicos en las 78 IED focalizadas, acompañamientos enfocados en el fortalecimiento de capacidades institucionales y pedagógicas para la garantía de una educación inclusiva y de calidad para la población migrante internacional
Asistencias técnicas:	Se acompañó el desarrollo de cuatro mesas de asistencia técnica con IED que requerían orientación específica para la atención educativa de población migrante internacional, desde un enfoque interseccional. En este espacio se brindaron orientaciones pedagógicas para la atención oportuna de situaciones que afectan la trayectoria educativa, con énfasis en estudiantes migrantes internacionales.
Implementación del proyecto Aulas Inclusivas "Aldea: Historias para dialogar".	En articulación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se avanzó en la implementación del proyecto Aulas Inclusivas "Aldea: Historias para dialogar" en 59 Instituciones Educativas Distritales focalizadas de las localidades de Bosa, Kennedy y Suba. Esta iniciativa busca fortalecer las capacidades pedagógicas de las y los docentes para promover el diálogo intercultural, la convivencia y el reconocimiento de la diversidad en contextos escolares con presencia de estudiantes migrantes. Entre los principales logros alcanzados durante el segundo trimestre se destacan: • Puesta en marcha de la estrategia en las instituciones focalizadas, garantizando las condiciones técnicas, pedagógicas y logísticas para su implementación durante el año lectivo 2026. • Cualificación docente para la apropiación metodológica del proyecto, mediante jornadas presenciales de formación y socialización que contaron con la participación de 80 docentes pertenecientes a 36 IED, fortaleciendo sus capacidades para abordar la diversidad cultural y las trayectorias migratorias en el aula. • Ampliación de la cobertura de la estrategia, a través de un webinar de socialización dirigido a docentes de las instituciones que no participaron en los encuentros presenciales, favoreciendo el acceso equitativo a los contenidos y orientaciones del proyecto. • Dotación pedagógica para las instituciones focalizadas: Se realizó la distribución de 73 kits institucionales, 338 kits docentes y 11.355 materiales educativos para estudiantes de grado quinto en las IED focalizadas. Estos recursos constituyen una herramienta de apoyo para la implementación de acciones pedagógicas que favorecen el reconocimiento de la diversidad, la convivencia intercultural, la prevención de prácticas discriminatorias y el fortalecimiento de la educación inclusiva en los establecimientos educativos.
Fortalecimiento de la coordinación intersectorial para la atención a	La línea técnica continuó consolidando el liderazgo del sector educativo en los escenarios distritales de coordinación para la atención de población migrante, promoviendo la articulación institucional y el abordaje integral de las barreras que afectan el acceso, la permanencia y las trayectorias educativas. Entre los principales logros se destacan:

Logros alcanzados equipo migrante	
población migrante:	• Posicionamiento de la Secretaría de Educación como actor estratégico en la respuesta distrital a los flujos migratorios mixtos, mediante su participación en la Comisión Intersectorial del Distrito Capital para la Atención e Integración de Población de Flujos Migratorios Mixtos, destacando las acciones que se han realizado como sector educación para garantizar el acceso, la permanencia y una educación de calidad e inclusiva para las y los estudiantes migrantes internacionales. • Fortalecimiento de los mecanismos de articulación intersectorial participando activamente en las sesiones de las Unidades Técnicas de Apoyo (UTA), posicionando al sector educativo como un actor clave en la garantía de derechos de la población migrante en Bogotá. • Participación en el ciclo deliberativo en el marco del proceso de formulación del documento CONPES sobre migraciones, espacio que tuvo como propósito el fortalecer la articulación con actores estratégicos y recoger insumos que contribuyan al análisis de las dinámicas migratorias en el país. • Presentación del reporte trimestral del Plan de trabajo de las Unidades Técnicas de Apoyo.

Avance acumulado en la vigencia 2026

A junio de 2026 la línea técnica de Población Migrante realizó 451 acompañamientos pedagógicos en 78 Instituciones Educativas focalizadas y seis asistencias técnicas. Con estos acompañamientos logra beneficiar alrededor de 17.000 estudiantes, así:

Tabla 17 Avances y/ logros línea técnica Atención a la Población Migrante durante el trimestre.

Tipo de Avance	Cantidad	Observación del impacto
Acompañamientos pedagógicos y asistencias técnicas	221 acompañamientos en el trimestre en el trimestre 451 en total	Durante el segundo trimestre del año, la estrategia de atención educativa a población migrante logró concertar procesos de acompañamiento con 78 Instituciones Educativas Distritales (IED) priorizadas por su alta concentración de matrícula migrante. Este proceso permitió identificar necesidades institucionales y priorizar acciones orientadas al fortalecimiento de prácticas pedagógicas, la transformación de ambientes de aprendizaje y la garantía de una educación inclusiva para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos migrantes. De manera complementaria, se avanzó en la caracterización institucional de 60 de las IED focalizadas, mediante el análisis de las políticas, prácticas y culturas que inciden en la atención educativa de estudiantes migrantes. Este ejercicio permitió generar información relevante para orientar procesos de mejora institucional y fortalecer la toma de decisiones pedagógicas. Como resultado, durante el trimestre se desarrollaron 221 acompañamientos técnicos y pedagógicos dirigidos al fortalecimiento de capacidades institucionales y docentes para la atención educativa de la población migrante internacional. Adicionalmente, se realizaron cuatro asistencias técnicas especializadas mediante mesas de trabajo con enfoque interseccional, brindando orientaciones pedagógicas para la atención oportuna de situaciones que afectan las trayectorias educativas de estudiantes migrantes y contribuyendo a su permanencia y continuidad en el sistema educativo.
Participación en el marco de Políticas Públicas	Ciclo deliberativo CONPES del Ministerio de Relaciones exteriores; UTA Nivel directivo de la Comisión Intersectorial de Flujos Migratorios Mixtos; y	Durante el segundo trimestre del año se fortaleció la articulación intersectorial para la atención integral de la población migrante mediante la participación de la línea técnica en espacios estratégicos de incidencia y coordinación distrital y nacional. Como resultado, se posicionaron los avances y apuestas del sector educativo en escenarios clave como el ciclo deliberativo para la formulación del documento CONPES sobre migraciones, aportando elementos relacionados con el acceso, la permanencia y la calidad educativa para la población migrante. Asimismo, la participación en la UTA Directiva de la Comisión Intersectorial del Distrito Capital para la Atención e Integración de Población de Flujos Migratorios Mixtos permitió

Tipo de Avance	Cantidad	Observación del impacto
	Sesión Ordinaria de las Unidades Técnicas de Apoyo.	visibilizar las acciones desarrolladas por la Secretaría de Educación y fortalecer la articulación con otros sectores responsables de la garantía de derechos. De igual manera, en la sesión ordinaria de las Unidades Técnicas de Apoyo (UTA) se consolidó el reconocimiento del sector educativo como un actor estratégico para la integración y protección de la población migrante en Bogotá.
Implementación del proyecto Aulas Inclusivas "Aldea: Historias para dialogar"	59 IED de Bosa, Kennedy y Suba	Durante el segundo trimestre del año se avanzó en la implementación del proyecto Aulas Inclusivas "Aldea: Historias para dialogar", desarrollado en articulación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en 59 Instituciones Educativas Distritales focalizadas de las localidades de Bosa, Kennedy y Suba. La iniciativa busca fortalecer las capacidades pedagógicas de las y los docentes para promover el diálogo intercultural, el reconocimiento de la diversidad y la convivencia en contextos escolares con presencia de estudiantes migrantes. Como parte de su implementación, se realizaron jornadas presenciales de socialización y entrega de material pedagógico, contando con la participación de 80 docentes pertenecientes a 36 IED, fortaleciendo sus herramientas pedagógicas para abordar la diversidad cultural y las trayectorias migratorias en el aula. Adicionalmente, se amplió el alcance de la estrategia mediante un webinar dirigido a docentes que no participaron en los encuentros presenciales, favoreciendo el acceso a los contenidos y orientaciones metodológicas del proyecto. Finalmente, se adelantó la distribución de 73 kits institucionales, 338 kits docentes y 11.355 materiales educativos para estudiantes de grado quinto en las IED focalizadas. Estos recursos constituyen una herramienta de apoyo para la implementación de acciones pedagógicas que favorecen el reconocimiento de la diversidad, la convivencia intercultural, la prevención de prácticas discriminatorias y el fortalecimiento de la educación inclusiva en los establecimientos educativos.

Línea técnica de Trastornos específicos del aprendizaje y del comportamiento

La línea de Trastornos Específicos del Aprendizaje y del Comportamiento (TEAyC), realiza acompañamiento técnico y pedagógico a instituciones educativas y mesas estamentales de orientación escolar, a través de la implementación de la "*Ruta de acompañamiento pedagógico*" para brindar las orientaciones técnicas, pedagógicas, normativas y administrativas para la atención educativa inclusiva, equitativa, pertinente y de calidad a los 9.101 estudiantes (SIMAT, mayo 31 de 2026) con trastorno específico del aprendizaje, trastornos del comportamiento y Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad/impulsividad (TDAH), en el marco de la educación inclusiva con perspectiva interseccional, a fin de reconocer y valorar las diversas formas de aprender, ante la presencia de dificultades específicas para el aprendizaje escolar de la lectura, la expresión escrita, las matemáticas y el comportamiento.

En línea con lo anterior, se busca que las instituciones educativas y las mesas estamentales de orientación escolar garanticen a estudiantes con signos de alerta o trastornos, la realización de la valoración pedagógica inicial, así como la elaboración e implementación de los ajustes razonables requeridos, entre otros aspectos relacionados con el currículo flexible, para lograr la permanencia, la participación y el progreso de los estudiantes, en cumplimiento de las trayectorias educativas en el sistema educativo.

Para el logro de tal propósito, la línea diseñó e implementa actualmente la *"Ruta de acompañamiento pedagógico"*, dirigida a las instituciones educativas del distrito y mesas estamentales de orientación escolar, definida como la oportunidad para identificar y articular acciones de diálogo pedagógico y construcción conjunta, para el ejercicio pleno y efectivo del derecho a la educación inclusiva a estudiantes con signos de alerta o trastorno específico del aprendizaje, trastornos del comportamiento y TDAH, de modo que se posibilite la implementación de las políticas, culturas y prácticas institucionales inclusivas.

Para el segundo trimestre de la vigencia 2026, la línea de trastornos específicos del aprendizaje y del comportamiento ha realizado 329 acompañamientos técnicos y pedagógicos 679 con corte a junio de 2026 con 4.253 participantes de instituciones educativas y mesas locales de orientación escolar, distribuidos en los siguientes logros:

- 177 acompañamientos pedagógicos realizados que contaron con 2.533 participantes, para instalar capacidad en las instituciones educativas, a través de la construcción conjunta y coordinada entre rectoría, coordinación, orientación escolar, docentes de aula y docentes de apoyo pedagógico, para la atención educativa a estudiantes con signos de alerta o trastornos, en el marco de la educación inclusiva y equitativa con enfoque interseccional, garantizando la flexibilización curricular, a través de la implementación de la ruta pedagógica.
- 244 asistencias técnicas realizadas que contaron con 1.720 participantes, con el desarrollo de acompañamientos específicos en las instituciones educativas, que cumplieron con el objetivo de brindar orientaciones técnicas y pedagógicas ante situaciones específicas de estudiantes, las cuales requieren de un abordaje pedagógico en corresponsabilidad de la familia y el colegio.
- Se realizó articulación estratégica con la Escuela Colombiana de Rehabilitación – ECR, bajo el desarrollo de práctica de profesionales en formación de Terapia Ocupacional, Fonoaudiología y Fisioterapia, con el propósito de instalar capacidad en cuatro (4) instituciones educativas para la atención educativa a estudiantes con signos de alerta o trastornos, a partir del fortalecimiento pedagógico de docentes de aula, en el desarrollo de los procesos de i. promoción y prevención, ii. caracterización grupal e individual, iii. Cualificación para docentes de aula y iv. Fortalecimiento para familias.
- Se realizó articulación intersectorial en la Mesa intersectorial para el cumplimiento del Acuerdo Distrital 774 de 2020 "*Por medio del cual se garantiza la atención educativa pertinente y de calidad a los estudiantes, con trastornos específicos de aprendizaje y/o con trastorno por déficit de atención con/sin hiperactividad u otros trastornos comórbidos, matriculados en las instituciones educativas de Bogotá, D.C.*", mediante la realización de 1 mesas intersectoriales que cumplieron con el objetivo de definir las acciones intersectoriales para la atención integral a estudiantes con trastornos.

Avance acumulado en la vigencia 2026

En la vigencia 2026 la línea técnica de Trastornos específicos del aprendizaje y del comportamiento realizó 679 acompañamientos pedagógicos y asistencias técnicas que contaron con 4.253 participantes, en 84 IED, así:

Tabla 18 Avances y logros línea técnica de Trastornos específicos del aprendizaje y del comportamiento.

Tipo de Avance	Cantidad	Observación del impacto
Acompañamientos pedagógicos y asistencias técnicas	329 acompañamientos en el segundo trimestre, 679 acompañamientos con 4.253 participantes a corte de junio de 2026	El acompañamiento técnico y pedagógico en las instituciones educativas ha posibilitado el avance en la elaboración e implementación de los ajustes razonables requeridos por estudiantes con signos de alerta o trastorno específico del aprendizaje, trastornos del comportamiento y TDAH, además de otros aspectos relacionados con el currículo flexible, para la permanencia, la participación y el progreso de estos estudiantes en cumplimiento de las trayectorias educativas en el sistema educativo.
Fortalecimiento Territorial para la Educación inclusiva	84 IED en 18 localidades 1 mesa de orientación escolar	Las instituciones educativas y mesas estamentales de orientación escolar han ampliado la comprensión para reconocer y valorar las diversas formas de aprender, teniendo en cuenta la presencia de dificultades específicas de estudiantes para el aprendizaje escolar de la lectura, la escritura, los cálculos aritméticos y del comportamiento, garantizando la implementación de acciones pedagógicas en el marco normativo (realización de valoración pedagógica y elaboración de ajustes razonables – PIAR).
Participación en el marco de Políticas Públicas	7 talleres 4 localidades	Se aportan acciones para el plan de acción de la Política Pública para las Familias, a través del producto 3.2.9. para el fortalecimiento de las meas estamentales de familias para propiciar y diálogo y la comprensión sobre la educación inclusiva y equitativa para estudiantes con signos de alerta o trastorno específico del aprendizaje, trastornos del comportamiento y TDAH, en el reconocimiento, valoración y respeto de la diversidad que expresan.
Mesa intersectorial Acuerdo Distrital 774	1 reunión	Se articulan acciones intersectoriales para la atención integral a estudiantes con TEAyC desde las acciones propias de la Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital de Integración Social y la Secretaría de Educación del Distrito con la realización de una (1) reunión.

Línea Técnica de Víctimas del Conflicto Armado Interno-Trabajo Infantil

La línea técnica Víctimas de Conflicto Amado Interno y Trabajo Infantil, está orientada a acompañar en las instituciones educativas distritales procesos pedagógicos participativos que, desde un enfoque de derechos, memoria histórica y cultura de paz, favorezcan la inclusión y protección integral de estudiantes víctimas del conflicto armado interno y en riesgo de trabajo infantil, mediante el reconocimiento de sus realidades, la construcción compartida de acuerdos curriculares y la socialización de experiencias transformadoras.

Desde una perspectiva de educación inclusiva, dignificación y acción sin daño, en coherencia con el marco normativo vigente y con el Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura 2024–2028", en particular con el Programa 13 "Bogotá, un territorio de paz y reconciliación". En este marco, se desarrolla una ruta de acompañamiento pedagógico a través de cuatro momentos ("Conectando Caminos", "Dialogar para comprender", "Infancias Libres" y "Releer el camino").

La focalización del acompañamiento se define a partir del cruce SIMAT–RUV, priorizando instituciones educativas con mayor matrícula de estudiantes víctimas y considerando, además, solicitudes derivadas de necesidades territoriales específicas, con el fin de orientar la gestión pedagógica con criterios de pertinencia, enfoque diferencial e interseccional. Actualmente, se está ejecutando la ruta de acompañamiento en estas 81 IED.

Durante el segundo trimestre de 2026 (abril, mayo y junio) se consolidaron avances significativos en la implementación de la Ruta de Acompañamiento Pedagógico en el marco de la Política de Educación Inclusiva, con enfoque en estudiantes víctimas del conflicto armado y del trabajo infantil, se continua el proceso en 81 IED, focalizadas en 17 localidades del Distrito (Ciudad Bolívar, Bosa, Engativá, Kennedy, Antonio Nariño, Barrios Unidos, Fontibón, Los Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa Fé, Suba, Sumapaz, Tunjuelito, Usaquén y Usme), alcanzando 189 acompañamientos pedagógicos que fortalecieron la educación inclusiva y el impacto institucional. Estos resultados incidieron directamente en el cumplimiento de los objetivos de la DIIP y del Plan de Desarrollo Distrital, con los siguientes logros:

- Se consolidó la ruta de acompañamiento pedagógico en instituciones educativas, ampliando cobertura de IED y fortaleciendo en inclusión.
- Se desarrollaron acciones y jornadas pedagógicas articuladas con planes institucionales y espacios culturales, promoviendo memoria, paz y reconciliación.
- Se divulgó la guía pedagógica de conmemoración de los Hitos en conmemoración de las Víctimas del Conflicto Armado Interno, en relación con el 9 de abril y Detenido-Desaparecido y se impulsó el museo escolar de la memoria, generando sensibilización y empatía en la comunidad educativa.
- Se fortalecieron prácticas pedagógicas en territorio, garantizando derechos fundamentales y consolidando entornos escolares inclusivos.
- Las instituciones educativas, a través de sus directivos, facilitaron la apertura del plan de acompañamiento técnico, permitiendo el desarrollo de las actividades previstas.
- Se avanzó en la ejecución de la ruta de acompañamiento, asegurando su cumplimiento en el año escolar con enfoque en derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes.
- Articulación con la línea de población migrante e Interculturalidad para diseñar una ruta conjunta en algunos colegios focalizados.
- Trabajo articulado con el Centro de Memoria Histórica y la Dirección de Participación para fortalecer procesos de acompañamiento.
- Atención y representación en los escenarios de Política Pública en relación con Víctimas del Conflicto Armado Interno y Trabajo Infantil.

Avance acumulado en la vigencia 2026

En la vigencia 2026 la línea técnica de Víctimas de Conflicto Armado Interno-Trabajo Infantil realizó 416 acompañamientos pedagógicos entre ellas algunas asistencias técnicas de las cuales 81 son IED que aceptaron el acompañamiento, beneficiando a 175.571 estudiantes matriculados en las IED priorizadas, así:

Tabla 19 Avances y logros línea técnica de Víctimas del Conflicto Armado Interno-Trabajo Infantil

Tipo de Avance	Cantidad	Observación del impacto
Acompañamientos pedagógicos y asistencias técnicas	191	Se ejecutó la ruta de acompañamiento pedagógico en 81 IED de 17 localidades, alcanzando 191 acompañamientos efectivos. Se fortalecieron prácticas pedagógicas inclusivas en territorio, garantizando derechos fundamentales y consolidando entornos escolares. Se realizaron jornadas pedagógicas y encuentros con estudiantes donde se impulsaron museos escolares de la memoria, promoviendo sensibilización, empatía y cultura de paz. Se coordinó con directivos escolares, líneas de Migración e Interculturalidad, Centro de Memoria Histórica y Dirección de Participación para ampliar el alcance de las acciones. Continuidad de la Ruta de Acompañamiento Pedagógico con algunas IED (vigencia 2026) con comunidades educativas y actores claves.
Fortalecimiento Territorial para la Educación inclusiva	12	• Las acciones pedagógicas en territorio, articuladas con planes institucionales y espacios culturales, promovieron memoria, paz y reconciliación, generando espacios que permiten avances y compromisos con el desarrollo de la ruta de acompañamiento de la línea técnica. * La divulgación de la guía pedagógica de conmemoración sobre los Hitos de las Víctimas del Conflicto Armado Interno y el impulso de museos escolares de la memoria fortalecieron la sensibilización comunitaria, frente a asistencia, atención, verdad y memoria. *La articulación con líneas de Migración e Interculturalidad, el Centro de Memoria Histórica y la Dirección de Participación permitió consolidar procesos de acompañamiento territorial, incorporando solicitudes de delegaciones y precisando acciones desarrolladas desde la Dirección de Inclusión conforme a su competencia.
Participación en el marco de Políticas Públicas	13	• Articulación efectiva con PAPSIVI mediante la remisión oportuna de casos de niñas, niños y adolescentes, activando rutas de atención psicosocial según necesidad y fortaleciendo el seguimiento intersectorial para favorecer bienestar y permanencia escolar. *Se participó en escenarios de política pública como mesas locales y mesa de Indígenas víctimas del conflicto armado y trabajo infantil, posicionando la gestión de la DIIP en el Plan de Desarrollo Distrital.

Línea Técnica Aulas Hospitalarias

Durante el presente trimestre se logró la consecución de 61 tabletas, las cuales serán distribuidas en las 39 aulas hospitalarias y asignadas a los colegios donde están ubicados los docentes, también la consecución de material por parte de la SDS para los hospitales públicos, la donación de algunos materiales fungibles por parte de una entidad privada, la posible apertura de dos nuevas aulas

hospitalarias llegando así a 41 aulas hospitalarias, la cobertura de pacientes estudiantes en atención educativa formal del II trimestre, refleja un equilibrio de género cercano, con 696 PE de género masculino que representan el 43.36% del total y 909 PE de género femenino que constituyen el 56.64%. Esta distribución equilibrada subraya la importancia de continuar con la implementación de estrategias pedagógicas inclusivas, flexibles y adaptadas a las necesidades específicas de ambos géneros en contextos hospitalarios.

Durante el II trimestre también se desarrollaron las siguientes acciones:

- Se logro la apertura de un espacio solamente para el Aula Hospitalaria de Bosa.
- Reunión y visita técnica en la Clínica Fray Bartolomé de las Casas, en donde se asignó un espacio adecuado con conectividad a internet para el fortalecimiento del programa.
- Visita de acompañamiento a la institución Health & Life donde también se asignó un espacio exclusivo para el PAH y se solicita la posible apertura de otra aula en la sede del norte.
- Visita técnica al Hospital Santa Clara, evidenciando la posibilidad de ampliación del espacio destinado al Aula Hospitalaria en el segundo piso.
- Visita de reconocimiento y articulación en la localidad de Usme para la futura implementación del PAH hospital de gran complejidad.
- Se gestiono con entidad externa para la entrega de kits de material fungible destinados a algunas aulas hospitalarias.

Estrategia de Atención domiciliaria y casa pedagógica domiciliaria (con apoyos tecnológicos)

Durante este segundo trimestre reportado en la modalidad de Atención Domiciliaria y Casa Pedagógica, se atendieron un total de 124 beneficiarios durante este periodo de 2026. De este total, 94 correspondieron a Atención Domiciliaria y 6 a Casa Pedagógica, equivalente al 4.8% de la población atendida.

Asimismo, se evidencia una mayor participación de población masculina, con 68 beneficiarios que representan el 54.83%, mientras que la población femenina correspondió a 38 beneficiarias, equivalente al 30.64%.

Por otra parte, se registraron 10 retornos exitosos al aula regular, representando el 8.06% del total de beneficiarios atendidos, lo cual refleja avances en los procesos de acompañamiento pedagógico y reincorporación educativa. Finalmente, se reportaron 2 casos de fallecimiento, equivalentes al 1.61% de la población atendida durante el periodo.

Línea Técnica de Capacidades o Talentos Excepcionales

A partir del proceso de orientación técnico pedagógico a las instituciones educativas, durante el periodo del segundo trimestre (abril a junio de 2026), se destacan los siguientes logros obtenidos por parte de la línea técnica de capacidades o talentos excepcionales:

- Acompañamiento pedagógico a las 20 localidades, por medio del desarrollo de 165 mesas técnicas con Instituciones Educativas del Distrito (IED) y colegios privados, redes locales, mesas estamentales y espacios con DILES.
- Liderazgo de encuentro por nodos a las y los docentes de apoyo pedagógico, generando una incidencia en las 20 localidades con un total de 425 participantes, promoviendo un espacio de espacios de reflexión, diálogo y apropiación pedagógica.
- Articulación con Inspección y Vigilancia, por medio de espacios colectivos con los profesionales de las 20 localidades, desarrollando encuentros de diálogo y fortalecimiento de la línea técnico-pedagógica a partir de las particularidades por territorios.
- Actualización y profundización de orientaciones técnico – pedagógicas a partir de la consolidación de criterios para el reconocimiento de las capacidades o los talentos excepcionales en los estudiantes.
- Consolidación del micrositio en Red Académica, con elementos normativos, conceptuales y metodológicos para la atención educativa de estudiantes con capacidades o talentos excepcionales.
- Se fortaleció el acercamiento a las DILE y las Redes Locales, promoviendo la articulación entre los distintos actores del sistema educativo mediante la divulgación de las orientaciones técnico-pedagógicas.
- Se desarrolló el encuentro de NODOS con las Docentes de Apoyo Pedagógico, como parte de la estrategia de fortalecimiento y comprensión sobre su rol frente a la atención educativa de estudiantes con capacidades o talentos excepcionales.

Avance acumulado en la vigencia 2026

En la vigencia 2026 la línea técnica de Capacidades o Talentos Excepcionales de realizó 306 acompañamientos pedagógicos y asistencias técnicas.

Línea Técnica Discapacidad

La Línea Técnica de Discapacidad favoreció el derecho a la educación de 23.182 estudiantes con discapacidad matriculados en Instituciones Educativas Distritales. Durante el segundo trimestre de 2026 se implementaron 437 acompañamientos técnicos y pedagógicos, y a corte de junio se han realizado en total 960 acompañamientos con la participación de directivos docentes, docentes, familias y estudiantes. Estas acciones han fortalecido de manera progresiva las políticas, prácticas y culturas institucionales, promoviendo la garantía efectiva del derecho a la educación desde un enfoque de la educación inclusiva.

De este total de acompañamientos, 256 correspondieron a asistencias técnicas focalizadas en el seguimiento y análisis de casos particulares, en las cuales se brindaron orientaciones pedagógicas y recomendaciones de ajustes razonables para favorecer la permanencia, participación y trayectoria educativa de las y los estudiantes.

Las acciones restantes se desarrollaron como acompañamientos pedagógicos de carácter transversal, orientados a la transformación de prácticas institucionales, el fortalecimiento de capacidades de los equipos educativos y la consolidación de entornos educativos inclusivos en las IED.

Adicionalmente, se resalta el avance sostenido de la Secretaría de Educación del Distrito, en cabeza de la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia y particularmente desde la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones, en la implementación de un proceso progresivo, respetuoso y gradual de transformación de la oferta educativa en las 10 instituciones que históricamente han contado con aulas transitorias. Este proceso se desarrolla en coherencia con los marcos normativos nacionales e internacionales en materia de educación inclusiva, orientado a garantizar el tránsito hacia modelos que favorezcan la participación plena de los estudiantes en entornos educativos regulares.

En este periodo, se avanzó en el proceso de caracterización individual de más de 660 estudiantes, atendidos en 7 de estas 10 instituciones, mediante la conformación de tríadas de profesionales con perfiles interdisciplinarios. Este ejercicio contempló la realización de dos observaciones por estudiante, permitiendo identificar sus capacidades, estilos de aprendizaje, procesos pedagógicos en desarrollo y requerimientos específicos de apoyos y ajustes razonables, insumos fundamentales para la toma de decisiones pedagógicas y la planeación de la respuesta educativa pertinente.

Para la vigencia 2026, la Secretaría de Educación del Distrito consolidó un fortalecimiento significativo del sistema de apoyos, evidenciado en un incremento superior al 9% en su capacidad instalada, pasando de 1.548 apoyos en 2025 a 1.680 apoyos humanos idóneos en 2026. Este crecimiento se sustenta en la ampliación, lo que permite robustecer la respuesta institucional y la consolidación del sistema de apoyos como un componente estructural de la educación inclusiva.

Durante el primer semestre de la vigencia 2026, este fortalecimiento se orientó no solo al aumento cuantitativo, sino a la focalización estratégica de los apoyos, garantizando su asignación en las Instituciones Educativas Distritales (IED) donde se concentran las necesidades de apoyo identificadas a partir de la valoración pedagógica de las y los estudiantes con discapacidad y/o doble excepcionalidad.

Así mismo, se avanzó en la cualificación de la prestación del servicio, mediante el desarrollo de procesos de formación dirigidos al talento humano del sistema de apoyos, implementados en el marco de las semanas de desarrollo institucional y jornadas pedagógicas. a mejorar la calidad, pertinencia y coherencia técnica de las acciones desarrolladas en las IED.

De igual manera, la operación del sistema de apoyos a través de aliados estratégicos como ASCODES, para la provisión de auxiliares de enfermería, y la Corporación Educativa Minuto de Dios – CEMID, para los apoyos pedagógicos y comunicativos, ha permitido fortalecer la oportunidad, el seguimiento y la calidad del servicio. Estas alianzas amplían la capacidad institucional para dar respuesta oportuna e idónea, garantizando que los apoyos estén disponibles desde el inicio del calendario académico y que se mantenga la continuidad en la atención durante el desarrollo del año escolar.

En conjunto, estos avances evidencian la consolidación de un sistema de apoyos territorializado, flexible y dinámico, que no solo amplía la cobertura, sino que cualifica la atención educativa, permitiendo fortalecer las prácticas pedagógicas en las IED, eliminar barreras para el aprendizaje y la

participación, y garantizar condiciones efectivas para la permanencia y las trayectorias educativas completas de las y los estudiantes con discapacidad en el sistema educativo distrital:

Tabla 20 sistema de apoyos a corte de 30 de junio de 2026

Tipo de apoyo Humano	Total
Docentes de Apoyo	1.133
Auxiliares de Enfermería	246
Mediadores	212
Interpretes	75
Modelos	12
Guía Interprete	2
Total	1.680

Línea técnica de: Estrategias Educativas Flexibles

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2026, las Estrategias Educativas Flexibles garantizaron la atención educativa de 31.332 estudiantes, mediante ofertas pedagógicas dirigidas a población con trayectorias educativas discontinuas, promoviendo el acceso, la permanencia y la culminación de los procesos educativos.

Las Estrategias educativas flexibles atendieron a la siguiente población en el segundo trimestre 2026:

Tabla 21 Estrategias educativas flexibles

Estrategia Educativa Flexible	Cantidad de estudiantes
Programa Volver a La Escuela - VAE	9.368
Sistema de Responsabilidad Penal Adolescentes -SRPA	1.740
Educación para personas jóvenes y adultas (Jornadas nocturnas y fines de semana y EEF Extramurales) - EPJA	20.224
Total estudiantes atendidos	**31.332**

En el marco de la ruta de fortalecimiento institucional liderada por el equipo de EEF de la DIIP, durante los meses de abril, mayo y junio se realizaron 716 acompañamientos pedagógicos en 133 Instituciones Educativas Distritales que implementan Estrategias Educativas Flexibles. Estos acompañamientos se desarrollaron mediante visitas in situ, acompañamiento pedagógicos y procesos de concertación con equipos directivos, docentes y orientadores, fortaleciendo la implementación de respuestas educativas flexibles ajustadas a las necesidades de los estudiantes.

Las acciones se dirigieron a instituciones que desarrollan:

- Programa Volver a la Escuela (VAE).
- Jornadas Nocturnas y Fines de Semana.

- Estrategias Educativas Flexibles Extramurales, implementadas en Manzanas del Cuidado, establecimientos penitenciarios, escenarios militares, centros Integrarte, Deportistas IDRD, Fundaciones, IPES, Casa de Todas, Aula Refugio, Casas LGBTI, Casa Libertad, INTINERA, llegando a más de 10.000 personas beneficiadas en atención diferencial.

Como resultado, se fortalecieron las capacidades institucionales para favorecer el acceso, la permanencia y la promoción de estudiantes con trayectorias educativas discontinuas.

Avance acumulado en la vigencia 2026

En la vigencia 2026 la línea técnica de Estrategias Educativas Flexibles realizó 1345 acompañamientos pedagógico, así:

Tabla 22 Avances y/ logros línea Estrategias Educativas Flexibles segundo trimestre 2026

Tipo de Avance	Cantidad	Observación del impacto
Acompañamientos pedagógicos y asistencias técnicas	716 (abril, mayo, junio) 1345 en la vigencia 2026	Durante el segundo trimestre se dio continuidad al acompañamiento técnico, pedagógico y curricular a las instituciones educativas distritales que implementan Estrategias Educativas Flexibles, fortaleciendo la planeación pedagógica, el seguimiento a las trayectorias educativas y la implementación de acciones contextualizadas según las necesidades de cada comunidad educativa. Se dio continuidad a la implementación del Programa Volver a la Escuela (VAE), la atención educativa en el marco del SRPA y la Educación para Personas Jóvenes, Adultas y Mayores (EPJA), garantizando el acompañamiento pedagógico y curricular a las instituciones y poblaciones beneficiarias.
Fortalecimiento Territorial para la Educación inclusiva		Se desarrollaron encuentros pedagógicos y espacios de fortalecimiento dirigidos a docentes, orientadores y equipos directivos, promoviendo el intercambio de experiencias y la apropiación de herramientas relacionadas con flexibilización curricular, Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), educación inclusiva, permanencia escolar y trayectorias educativas diversas. Se consolidó el acompañamiento a las instituciones educativas priorizadas y a las estrategias implementadas en escenarios extramurales, fortaleciendo la articulación con entidades distritales e intersectoriales para ampliar las oportunidades de acceso, permanencia y continuidad educativa de poblaciones en condición de vulnerabilidad.
Participación en el marco de Políticas Públicas		La línea técnica participó en espacios de articulación relacionados con el Sistema Distrital del Cuidado, políticas públicas poblacionales y los escenarios técnicos del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), fortaleciendo la coordinación institucional para la garantía del derecho a la educación.
Otras acciones		Se participó en los espacios convocados por la Alta Dirección, orientados a la definición y articulación de acciones técnicas y pedagógicas que contribuyen al fortalecimiento de la educación inclusiva en las instituciones educativas distritales. Estos espacios permitieron consolidar lineamientos, coordinar acciones de acompañamiento y fortalecer la gestión de los equipos profesionales de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones (DIIP), favoreciendo una respuesta educativa más pertinente y articulada en los territorios. Durante el primer semestre 1078 personas culminaron ciclo VI obteniendo su título de bachiller.

Línea técnica de Educación Intercultural y Grupos Étnicos

Durante el segundo trimestre de 2026, la Línea de Educación Intercultural y Grupos Étnicos fortaleció la capacidad técnica, pedagógica e institucional de la Secretaría de Educación del Distrito para avanzar en la garantía del derecho a la educación de estudiantes que se autorreconocen como pertenecientes a pueblos indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y pueblo Rrom. Este proceso se desarrolló desde una perspectiva de educación intercultural en contexto urbano, reconocimiento de la diversidad étnica y cultural, prevención del racismo y cualificación de las respuestas institucionales en los establecimientos educativos oficiales, así como en los niveles central, local e institucional de la SED.

El acompañamiento desarrollado permitió consolidar una gestión orientada no solamente a la atención de situaciones particulares, sino a la generación de condiciones institucionales para la materialización del reconocimiento efectivo de los pueblos y comunidades étnicas como sujetos colectivos de derechos, con conocimientos propios, lenguas, memorias, territorialidades, prácticas culturales y sistemas propios de pensamiento, aprendizaje y organización comunitaria. En este sentido, la línea aportó al fortalecimiento de una lectura pedagógica que supera abordajes asistencialistas, folclorizantes o deficitarios de la diversidad étnica, promoviendo comprensiones más rigurosas sobre educación intercultural, pertinencia cultural, participación, trayectorias educativas y garantía de derechos.

Estas acciones se articularon con la apuesta pedagógica de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones en el marco de la educación inclusiva, entendida como un proceso orientado a la transformación de culturas, políticas y prácticas escolares. En consecuencia, el acompañamiento no se limitó a la entrega de orientaciones generales, sino que se estructuró a partir de rutas de trabajo técnico-pedagógicas con momentos diferenciados de lectura de contexto, identificación de barreras y potencialidades, reconocimiento de dinámicas culturales y comunitarias, definición de intencionalidades pedagógicas, construcción de acuerdos institucionales, implementación de estrategias y seguimiento a los avances.

Desde esta perspectiva, se orientó a los establecimientos educativos para comprender que la educación intercultural no corresponde únicamente al desarrollo de actividades conmemorativas, muestras culturales o acciones aisladas, sino a un proceso pedagógico, ético e institucional que incide en la forma como la escuela reconoce a los estudiantes, dialoga con sus familias y comunidades, incorpora saberes y memorias colectivas, organiza sus ambientes de aprendizaje, previene expresiones de racismo y discriminación, y genera condiciones reales para la participación, la permanencia y el aprendizaje.

La ruta de acompañamiento permitió orientar a los equipos institucionales en la construcción de respuestas pedagógicas situadas, con intencionalidad formativa y pertinencia cultural, favoreciendo que las acciones dirigidas a pueblos y comunidades étnicas sean comprendidas como parte de una apuesta de educación inclusiva que reconoce la diversidad como condición estructural del sistema educativo. En consecuencia, se avanzó en la cualificación de prácticas orientadas a identificar barreras, fortalecer apoyos, reconocer potencialidades, ampliar la participación de las comunidades y promover procesos de enseñanza-aprendizaje más contextualizados, críticos y culturalmente responsables.

En el periodo reportado se adelantaron acciones de asistencia técnica y acompañamiento pedagógico a establecimientos educativos oficiales con presencia de estudiantes pertenecientes a grupos étnicos, orientando la incorporación de criterios interculturales en las prácticas institucionales, las estrategias pedagógicas, la lectura de contextos, la prevención de barreras de acceso y participación, y el reconocimiento de conocimientos comunitarios en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Estas acciones permitieron fortalecer la comprensión de la educación intercultural como una responsabilidad institucional del sistema educativo y no como una actividad aislada, conmemorativa o dependiente exclusivamente de la presencia de estudiantes étnicos en las aulas.

Así mismo, se avanzó en la implementación, seguimiento y gestión técnica de los compromisos asociados a las políticas públicas étnicas distritales, particularmente aquellos productos en los que la Secretaría de Educación tiene responsabilidades frente a pueblos indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y pueblo Rrom. Este proceso implicó la articulación con diferentes dependencias de la entidad, la revisión de avances, la organización de insumos técnicos, la participación en espacios de coordinación y la consolidación de información estratégica para contribuir al cumplimiento progresivo de los compromisos institucionales definidos en los respectivos instrumentos de política pública.

La línea también fortaleció escenarios de diálogo, interlocución y articulación con autoridades, liderazgos, organizaciones y representantes de grupos étnicos, reconociendo la importancia de la participación comunitaria en la construcción de respuestas educativas pertinentes. Estos espacios permitieron identificar necesidades, tensiones, expectativas y propuestas de las comunidades, así como orientar acciones institucionales desde una perspectiva de corresponsabilidad, reconocimiento y respeto por las formas organizativas propias.

De manera particular, se avanzó en acciones de articulación interinstitucional relacionadas con la atención educativa de población indígena Emberá asentada en Bogotá, considerando las dinámicas de movilidad territorial, permanencia, retorno, reubicación, asistencia escolar y participación educativa. En este marco, la línea contribuyó a la lectura técnica de las situaciones que afectan las trayectorias educativas de niñas, niños, adolescentes y jóvenes Emberá, promoviendo respuestas articuladas entre el sector educativo, otras entidades distritales y actores comunitarios, con el propósito de favorecer la continuidad de los procesos pedagógicos y la garantía integral de derechos.

Durante este trimestre también se acompañaron situaciones relacionadas con presuntos hechos de racismo, discriminación étnico-racial o desconocimiento de la diversidad cultural en contextos educativos. La intervención técnica de la línea permitió orientar a los establecimientos educativos frente a la necesidad de activar respuestas pedagógicas, institucionales y restaurativas, evitando que estas situaciones sean abordadas únicamente como conflictos convivenciales aislados. En su lugar, se promovió su comprensión como expresiones que deben ser analizadas en relación con imaginarios, prácticas y estructuras de discriminación presentes en la cultura escolar.

Otro logro relevante fue el avance conceptual, técnico y metodológico del Observatorio Étnico-Racial de la Secretaría de Educación del Distrito, concebido como una herramienta para la gestión del conocimiento, el seguimiento institucional, la lectura de información estratégica y la cualificación de la toma de decisiones en materia de diversidad étnica, racismo, discriminación racial y educación intercultural. Este avance contribuye a fortalecer la capacidad de la entidad para producir análisis,

identificar tendencias, orientar acciones y generar memoria institucional sobre los procesos desarrollados con grupos étnicos en el sistema educativo oficial.

En términos pedagógicos, la línea aportó a la consolidación de orientaciones que permiten comprender que la educación intercultural no se limita a la inclusión de contenidos culturales en el currículo, sino que implica transformar las formas de relacionamiento, las prácticas de enseñanza, las expectativas institucionales sobre los estudiantes, los modos de participación de las familias y comunidades, y las condiciones escolares que favorecen o restringen el reconocimiento de la diversidad. Esta comprensión resulta fundamental para avanzar hacia establecimientos educativos más pertinentes, democráticos, antirracistas y culturalmente responsables.

En síntesis, durante el segundo trimestre se fortaleció la incidencia técnica de la línea en cuatro dimensiones centrales: el acompañamiento pedagógico a establecimientos educativos oficiales; el seguimiento a compromisos de política pública étnica; la articulación institucional y comunitaria para la garantía del derecho a la educación; y la consolidación de herramientas de gestión del conocimiento para orientar la toma de decisiones. Estos avances contribuyen al posicionamiento de la educación intercultural como componente estructural de la calidad educativa, la permanencia escolar, la participación, la convivencia democrática y el reconocimiento de la diversidad en el Sistema Educativo Oficial del Distrito.

4.2.3.1.6. Dirección de Formación Docentes e Innovaciones Pedagógicas

En el marco de la organización y entrega de estímulos para docentes, docentes orientadoras/es y directivas docentes, durante el segundo trimestre del 2026 se dieron los siguientes avances:

a. Premio a la Investigación e Innovación Educativa

En el marco del Acuerdo 273 de 2007 “Por medio del cual se establecen estímulos para promover la calidad de la educación en los colegios oficiales del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”, se diseñó y publicó el 19 de mayo la convocatoria dirigida a docentes interesadas/os en postularse a la versión XX del Premio.

De igual manera, se puso en marcha la propuesta de comunicación y divulgación para la presente versión del Premio a través de la definición de la línea gráfica, el desarrollo de cuatro (4) encuentros presenciales de socialización de la convocatoria, con DILES, y docentes, la publicación en Prensa SED y Red Académica (https://www.redacademica.edu.co/edusitios/premio-la-investigacion-e-innovacion-educativa) , el envío de correos a la planta docente de la SED y, la elaboración de video informativo del proceso de inscripción.

También, se avanzó en la elaboración del anexo técnico y los estudios previos que contienen el detalle de las condiciones básicas del convenio requerido para adelantar la evaluación de trabajos postulados al Premio, orientado a premiar un total de 10 proyectos, 5 para la modalidad de investigación y 5 para la de innovación educativa.

b. Foro Educativo Distrital (FED)

Se ejecutó la fase de alistamiento e implementación de los Foros Educativos Institucionales del FED 2026, teniendo como resultado el desarrollo de más de 400 foros en colegios oficiales y privados de la ciudad. Se publicó en Red Académica (Orientaciones - Foro Educativo Distrital 2026 | Portal Red Académica) y se socializó la Resolución 0564 de 2026 y las orientaciones metodológicas con dependencias de nivel central, las Direcciones Locales de Educación e instituciones educativas; se desarrolló la estrategia de asistencia técnica, seguimiento y comunicaciones y; se acompañó el inicio y cierre de los foros institucionales realizados entre el 11 de mayo y el 19 de junio de 2026..

Como resultado, las instituciones educativas avanzaron en la construcción de las rutas de aprendizaje en ecosistemas digitales y en la identificación de las buenas prácticas educativas que participarán en la fase local. Por último, se avanzó en la revisión técnica de los productos y el alistamiento metodológico y operativo para los Foros Educativos Locales.

4.2.3.2 Retrasos, dificultades y soluciones:

4.2.3.2.1 Dirección de Educación Preescolar y Básica

En educación ambiental, durante el proceso competitivo para la selección del aliado no se recibieron cotizaciones. En este sentido, tras el análisis de alternativas contractuales que permitieran garantizar la implementación y continuidad de la estrategia para el 2026, se decidió hacer tras el cierre de ley de garantías un convenio interadministrativo con el Instituto Humbolt que actualmente se encuentra en etapa precontractual.

4.2.3.2.2 Dirección de Evaluación de la Educación

Uso de Dispositivos

Durante la ejecución del operativo logístico de aplicación de las Encuestas sobre uso de dispositivos móviles se presentaron diferentes situaciones que incidieron en el ritmo de aplicación de las encuestas, principalmente relacionadas con los tiempos disponibles para el operativo, las condiciones del calendario académico, la gestión de los establecimientos educativos y aspectos de conectividad.

Adicionalmente, durante el operativo se identificaron establecimientos educativos con participación nula o sin contacto efectivo, por lo que fue necesario activar el procedimiento previsto en el diseño muestral para el reemplazo de diez establecimientos educativos, garantizando así el cumplimiento de la muestra definida para el estudio y la representatividad de los resultados.

Finalmente, se recibieron reportes asociados principalmente a problemas de conectividad y disponibilidad de infraestructura tecnológica en algunos establecimientos educativos, tales como intermitencias en el servicio de internet, dificultades de acceso a las salas de sistemas y errores de navegación percibidos durante la aplicación. En todos los casos se realizaron validaciones conjuntas con la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OTIC), las cuales permitieron establecer que la plataforma de aplicación operó con normalidad y que las incidencias correspondían, en su mayoría, a problemas de conectividad de las redes locales de los establecimientos educativos. Asimismo, se atendieron oportunamente los requerimientos reportados, se corrigieron ajustes menores en los materiales de apoyo y se brindó acompañamiento técnico permanente a los establecimientos educativos durante el desarrollo del operativo.

4.2.3.2.3 Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones

Desde la implementación de las acciones técnico – pedagógicas se identificaron diversos retos y desafíos los cuales se constituyeron como barreras frente al alcance y la sostenibilidad de los procesos en las IED, lo cual generó la necesidad de flexibilizar y adaptar el plan de acción de acompañamiento, entre las principales barreras se destacan:

Tabla 23 Retrasos, Dificultades y Soluciones

Situación / Dificultad	Causa identificada	Impacto generado	Solución propuesta
Alta concurrencia de estrategias y proyectos en IED focalizadas	Sobrecarga de agendas y múltiples responsabilidades académicas	Percepción de sobrecarga en equipos directivos y docentes, retrasando la implementación de la ruta	Programación flexible, articulación con cronogramas institucionales y coordinación interna de la DIIP
Dificultades en la programación interna de las IED	Limitaciones para avanzar de manera continua en acompañamientos	Retrasos en procesos de acompañamiento	Integrar acciones a espacios de formación existentes y trabajo colaborativo con directivos
Resistencia institucional y desconocimiento del enfoque de derechos para población migrante	Desinformación normativa, prejuicios y falta de formación en inclusión	Retrasos en adopción de prácticas inclusivas y respuestas oportunas	Jornadas de sensibilización, formación docente y acompañamiento directivo
Condiciones de acceso y seguridad en territorios	Presencia de dinámicas territoriales complejas	Restricciones para acompañamientos presenciales	Planeación de rutas seguras y acompañamientos conjuntos
Materiales y recursos limitados en talleres	Escasez de insumos básicos	Dificultad para desarrollar actividades pedagógicas	Uso de materiales reutilizables y metodologías participativas
Disminución de atención en aulas hospitalarias (Country y Fray Bartolomé)	Situaciones de salud de docentes y cierre temporal de espacios	Reducción de continuidad en atención educativa	Centralización administrativa, revisión de perfiles docentes y ampliación de cobertura
Insuficiencia de material fungible en aulas hospitalarias	Limitaciones de insumos básicos	Impacto parcial en actividades pedagógicas y socioemocionales	Gestión de recursos, articulación con hospitales y fundaciones
Falta de tiempos suficientes de docentes para formación	Sobrecarga laboral y responsabilidades administrativas	Cancelaciones y ajustes de agenda	Ajustar cronogramas y coordinar espacios con directivos
Ausencia de materiales y recursos didácticos	Limitaciones presupuestales	Restricción de acciones pedagógicas	Gestionar recursos, priorizar básicos y promover uso de digitales gratuitos

Situación / Dificultad	Causa identificada	Impacto generado	Solución propuesta
Necesidad de apoyos para salidas pedagógicas	Falta de acompañamiento logístico y financiero	Limitación en experiencias formativas	Articulación con entidades territoriales y culturales
Resistencia frente a estrategias del nivel central	Desconocimiento o rechazo de directrices de la SED	Baja apropiación y debilitamiento institucional	Diálogo y adaptación a realidades escolares
Ajustes en programación de acompañamientos pedagógicos	Coincidencia con actividades académicas y administrativas	Reprogramación de visitas y asistencias técnicas	Cronogramas flexibles y concertación con directivos
Barreras institucionales en atención a talentos excepcionales	Priorización de otras líneas técnicas	Intermitencia en desarrollo de la ruta	Fortalecer articulación con DILE y redes locales, encuentros de NODOS
Alta movilidad territorial y dispersión poblacional (población indígena Emberá)	Dinámicas de movilidad, retorno y reubicación	Afecta continuidad de acompañamientos y asistencia escolar	Fortalecer coordinación interinstitucional y seguimiento a trayectorias
Dificultades en disponibilidad y consolidación de información	Falta de actualización de matrícula y asistencia	Retrasos en priorización y toma de decisiones	Organización de insumos técnicos y registros
Comprensiones institucionales heterogéneas sobre educación intercultural	Asociar interculturalidad a actividades aisladas	Limitación en transformación de prácticas escolares	Asistencia técnica con enfoque de derechos y pertinencia cultural
Situaciones de racismo y discriminación abordadas como conflictos aislados	Falta de comprensión integral	Respuestas limitadas y poco restaurativas	Orientación pedagógica, restaurativa y antirracista
Necesidad de articular múltiples actores	Diversidad de tiempos y agendas	Retos en coordinación y materialización de acciones	Mesas técnicas, interlocución y coordinación interinstitucional
Condiciones externas que afectan asistencia de población Emberá	Alojamiento, movilidad, salud, protección	Impacto en trayectorias escolares	Lectura integral de condiciones y articulación intersectorial
Necesidad de fortalecer trazabilidad y memoria institucional	Ausencia de herramientas comunes de organización documental	Dificultad para evidenciar avances y aprendizajes	Consolidación de soportes técnicos y documentales

4.2.3.2.4 Dirección de Formación Docentes e Innovaciones Pedagógicas

A la fecha, no ha sido posible contar con el convenio requerido para el proceso de evaluación que se adelanta en el marco de la versión XX del Premio a la investigación e innovación educativa y, se presenta bajo nivel de inscripciones a este proceso. Para ello, se continúa el trabajo articulado con la Oficina de Apoyo Precontractual (OAPRE), buscando tener convenio firmado en agosto y, se continúa fortaleciendo la estrategia de difusión de la convocatoria, respectivamente.

4.2.3.3 Beneficios

4.2.3.3.1 Dirección de Educación Preescolar y Básica

Componente de ruralidad

Las acciones desarrolladas durante el segundo trimestre de 2026 fortalecieron las capacidades institucionales y pedagógicas de las Instituciones Educativas Distritales rurales para implementar estrategias orientadas al mejoramiento de la calidad educativa. Los procesos de acompañamiento técnico favorecieron la consolidación de la planeación pedagógica, la incorporación de los aprendizajes priorizados en los planes de aula y el fortalecimiento de las prácticas de enseñanza y evaluación, proporcionando a docentes y directivos docentes herramientas para responder de manera más pertinente a las necesidades de los estudiantes en contextos rurales.

De manera complementaria, el fortalecimiento de la Mesa Educativa Rural como instancia de articulación interinstitucional permitió avanzar en la atención de necesidades identificadas por las comunidades educativas, particularmente en aspectos relacionados con bienestar docente, dotaciones, desarrollo profesional y seguimiento a la implementación de la Política Educativa Rural. La adaptación de la estrategia "Siempre con Profes" a las condiciones propias de las instituciones rurales y la consolidación de insumos para la planeación de dotaciones constituyen avances que favorecen mejores condiciones para la prestación del servicio educativo.

Asimismo, la implementación de Metas de Calidad 2026 fortaleció la gestión institucional mediante la consolidación de herramientas para el registro, seguimiento y evaluación de evidencias pedagógicas. La estructuración de criterios de valoración, instrumentos de evaluación y procesos de acompañamiento a docentes aporta mayor transparencia, objetividad y consistencia al reconocimiento del desempeño docente, al tiempo que genera información estratégica para orientar acciones de mejoramiento continuo en las instituciones educativas rurales.

4.2.3.3.2 Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos

La estrategia de Olimpiadas STEM fortalece los aprendizajes en ciencias, matemáticas y pensamiento computacional mediante enfoques activos como el Aprendizaje Basado en Retos, de niños, niñas y jóvenes de 1° a 11° de 180 IED. Esto permite que los estudiantes desarrollen pensamiento crítico, resolución de problemas y análisis aplicado a situaciones reales. Además, promueve un aprendizaje contextualizado al conectar los contenidos con problemáticas socioambientales del entorno. De esta manera, los estudiantes no solo adquieren conocimientos, sino que también comprenden su utilidad y se forman como ciudadanos responsables con su contexto. Adicionalmente, el acompañamiento pedagógico situado fortalece las prácticas docentes, al brindar herramientas concretas y metodologías innovadoras directamente en el aula. Esto contribuye a mejorar la calidad de la enseñanza y la implementación efectiva del enfoque STEM en las instituciones educativas.

Por su parte, la estrategia de Comunicación Pública de la Ciencia impulsa el desarrollo de habilidades para divulgar el conocimiento científico de manera clara y pertinente, al tiempo que promueve la creatividad, el pensamiento crítico y la capacidad para analizar fenómenos naturales y problemáticas

socioambientales presentes en los ecosistemas de Bogotá. Esto favorece la apropiación social de la ciencia y fortalece las competencias comunicativas y críticas de los estudiantes.

Por su parte, las acciones y trabajo del convenio de la estrategia PRAE permitirán trabajar en pro de integrar la educación ambiental en el currículo escolar, preparando a los estudiantes para afrontar los desafíos ambientales actuales y desarrollar un pensamiento crítico frente al cambio climático y la crisis ecológica global. Además, se promueve la adopción de prácticas responsables y el diseño de soluciones innovadoras alineadas con el enfoque STEM. De esta manera, se busca que los estudiantes asuman un rol activo como agentes de transformación en sus comunidades, contribuyendo a la sostenibilidad y al cuidado del medioambiente.

4.2.3.3.3 Dirección de Evaluación de la Educación

Evaluación docente

En relación con las acciones desarrolladas para fortalecer el proceso de evaluación de docentes y directivos docentes, la habilitación del módulo de evaluación de desempeño del Sistema Humano en Línea prevista para el mes de julio contribuirá a fortalecer el seguimiento a la etapa de concertación de compromisos, promoviendo el registro de esta información durante la vigencia y reduciendo el riesgo de que el proceso de evaluación finalice sin el cumplimiento de esta etapa. Adicionalmente, facilitará el desarrollo operativo del proceso al distribuir el registro de la información entre las diferentes etapas de la evaluación, de manera que en la etapa de valoración final los evaluadores únicamente deban registrar la calificación correspondiente a la vigencia 2026.

Talleres uso de resultados

Con los talleres de uso de los resultados se brindan herramientas conceptuales que permiten poner en contexto los resultados de la evaluación externa e interna para articular su uso con el trabajo pedagógico. Con diversas actividades que se proponen a los docentes se busca fortalecer el proceso de seguimiento a los aprendizajes de los estudiantes y formular acciones de mejora. Estos talleres cuentan con material de apoyo como los documentos conceptuales de la evaluación en cada área y hojas de trabajo con el fin de que estos talleres se puedan replicar en los colegios.

La elaboración de los informes de resultados de evaluación 2025, tanto a nivel de ciudad como de colegios, así como del informe de Clima Escolar, fortalece la disponibilidad de información estratégica para el seguimiento de la calidad educativa en Bogotá. Estos productos permiten interpretar los resultados de aprendizaje y los factores asociados desde una perspectiva pedagógica, facilitando la identificación de fortalezas, brechas y oportunidades de mejora en los procesos educativos.

Asimismo, los informes constituyen un insumo técnico para la formulación y seguimiento de estrategias de mejoramiento por parte de la Secretaría de Educación del Distrito y de los establecimientos educativos, al proporcionar evidencia que orienta la planeación institucional, el diseño de acciones de acompañamiento y la toma de decisiones basada en información objetiva. En el caso del informe de Clima Escolar, los resultados permiten comprender aspectos relacionados con la convivencia, el bienestar y el ambiente escolar, aportando elementos para fortalecer las estrategias de promoción de entornos escolares seguros, inclusivos y favorables para el aprendizaje.

Tableros SMECE

Las acciones desarrolladas durante el trimestre fortalecieron la gestión de la información educativa mediante la actualización y mejora de los tableros del SMECE. Esto ha permitido disponer de información confiable, oportuna y de acceso público para apoyar el análisis del desempeño de los establecimientos educativos y facilitar la toma de decisiones basada en evidencia.

La actualización de los tableros de Caracterización, Evaluación de Estudiantes, Evaluación Docente y Autoevaluación Institucional contribuye a fortalecer los procesos de seguimiento, monitoreo y evaluación, al poner a disposición de las dependencias de la Secretaría de Educación y de los establecimientos educativos información sistematizada para orientar la planeación, identificar oportunidades de mejora y realizar seguimiento a los resultados de la gestión educativa.

Asimismo, la consolidación de estos tableros favorece una mayor transparencia y accesibilidad de la información, promoviendo el uso de datos actualizados para el análisis de indicadores educativos y fortaleciendo la capacidad institucional para formular, implementar y evaluar estrategias orientadas al mejoramiento de la calidad de la educación.

Dispositivos móviles

Respecto al diseño e implementación del estudio sobre el uso de dispositivos móviles y tecnológicos en los colegios de Bogotá permitirá contar, por primera vez, con información estadísticamente representativa sobre el acceso, uso y las percepciones de estudiantes, docentes y familias frente a estos dispositivos en los establecimientos educativos de Bogotá. Esta información constituirá un insumo estratégico para la Secretaría de Educación del Distrito en la formulación de lineamientos, políticas y estrategias orientadas al uso pedagógico y la regulación de dispositivos móviles en el entorno escolar.

Asimismo, el estudio proporcionará una línea base que facilitará el seguimiento y la evaluación de las acciones que se implementen en esta materia, fortaleciendo la toma de decisiones basada en evidencia y la planificación de intervenciones acordes con las necesidades y características de los diferentes actores de la comunidad educativa. Adicionalmente, el diseño metodológico y el operativo de recolección desarrollados establecen una capacidad institucional para replicar futuras mediciones y realizar análisis comparativos sobre la evolución de este fenómeno en el sistema educativo distrital.

4.2.3.3.4 Dirección de Educación Media

Campamentos E-Lab

- Fomenta el aprendizaje significativo en aproximadamente 3,000 estudiantes, fortaleciendo habilidades en lenguaje y matemáticas.
- Mejora competencias académicas y socioemocionales, ayudando a los estudiantes a relacionarse de manera diferente con su proceso de aprendizaje.
- Garantiza condiciones de acceso equitativas, especialmente en contextos rurales, facilitando la participación de estudiantes a través de transporte y subsidios.

Acompáñame Tutorías

- Promueve la participación voluntaria de estudiantes en sesiones de tutoría, con un promedio de 14 sesiones por institución.
- Evaluaciones de seguimiento que permiten valorar competencias en lenguaje y matemáticas.
- Fortalece la colaboración entre tutores, docentes y equipos institucionales, mejorando el seguimiento de asistencia y participación.

Acompáñame MasterClass

- Contribuye al desarrollo de competencias socioemocionales y académicas, con 2,641 conexiones registradas.
- La prueba diagnóstica de entrada ofrece retroalimentación y orientaciones pedagógicas para mejorar aprendizajes.

Mi Proyecto es Saber

- Permite a un número significativo de estudiantes prepararse para la prueba SABER 11, con un enfoque en el bienestar emocional.
- Combina componentes académicos y socioafectivos, fortaleciendo habilidades de lectura y manejo de la ansiedad.
- Proporciona información objetiva sobre el desempeño estudiantil, facilitando la toma de decisiones para mejorar aprendizajes.

4.2.3.3.5 Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2026, las acciones desarrolladas por las líneas técnicas de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones generaron beneficios pedagógicos, institucionales, territoriales e intersectoriales que fortalecieron la capacidad de las instituciones educativas para brindar respuestas inclusivas y pertinentes, a continuación, se describe cada uno de estos:

Tabla 24 Beneficios

Descripción del beneficio	Tipo de beneficio	Población beneficiada (número y tipo)
Implementación de una ruta de acompañamiento estructurada y contextualizada para estudiantes migrantes internacionales	Institucional	78 IED focalizadas
Concertación institucional de la ruta de acompañamiento técnico y pedagógico en IED priorizadas	Pedagógico	78 IED con rutas concertadas
Diagnósticos iniciales sobre políticas, prácticas y culturas institucionales de educación inclusiva	Pedagógico	60 IED caracterizadas
Orientaciones pedagógicas frente a situaciones específicas que afectan trayectorias educativas de estudiantes migrantes	Pedagógico	4 asistencias técnicas

Descripción del beneficio	Tipo de beneficio	Población beneficiada (número y tipo)
Implementación del proyecto Aulas Inclusivas: Aldea – Historias para dialogar con entrega de material pedagógico	Intersectorial / Institucional	59 IED focalizadas en Bosa, Kennedy y Suba; 338 docentes; 11.355 estudiantes de grado quinto
Posicionamiento del sector educativo en espacios distritales de articulación intersectorial	Intersectorial	Comisión Intersectorial de Flujos Migratorios Mixtos y Unidades Técnicas de Apoyo
Implementación de la ruta de acompañamiento pedagógico para estudiantes con Trastornos Específicos del Aprendizaje y del Comportamiento, con 421 acompañamientos	Pedagógico	84 IED en 18 localidades y 1 mesa de orientación escolar; 4.253 participantes
Ejecución de la ruta de acompañamiento pedagógico en 81 IED de 17 localidades, ampliando cobertura territorial	Pedagógico / Institucional	81 IED, directivos, docentes y estudiantes
Fortalecimiento de prácticas pedagógicas inclusivas en territorio, generando entornos escolares equitativos	Pedagógico	Comunidades educativas diversas en 81 IED
Jornadas pedagógicas y museos escolares de la memoria que promovieron cultura de paz y reconciliación	Pedagógico	Estudiantes y comunidades educativas de 81 IED
Coordinación con directivos y actores interinstitucionales (Migración, Interculturalidad, Centro de Memoria Histórica)	Intersectorial	81 IED y actores institucionales
Continuidad de la ruta de acompañamiento pedagógico en IED durante 2026, asegurando sostenibilidad	Institucional	Comunidades educativas de 81 IED
Divulgación de guía pedagógica de conmemoración y fortalecimiento de museos escolares de la memoria	Pedagógico	Estudiantes y docentes de 81 IED
Articulación con PAPSIVI para atención psicosocial de niñas, niños y adolescentes	Intersectorial	Casos remitidos de estudiantes víctimas del conflicto y trabajo infantil
Participación en escenarios de política pública y mesas locales, fortaleciendo incidencia institucional	Pedagógico / Institucional / Intersectorial	81 IED, directivos, docentes y estudiantes
Fortalecimiento de capacidades institucionales de 130 IED para implementar Estrategias Educativas Flexibles	Institucional	130 IED focalizadas
Titulación de 1.078 personas como bachilleres en el marco de Estrategias Educativas Flexibles	Pedagógico / Institucional	1.078 estudiantes con trayectorias educativas diversas

4.2.3.3.6 Dirección de Formación Docentes e Innovaciones Pedagógicas

Los incentivos para el reconocimiento docente permiten la identificación y visibilización de buenas prácticas que aporten a la calidad educativa y, que fomenten liderazgos docentes basados en el compromiso con lograr mejores aprendizajes para las y los estudiantes y, promover comunidades de aprendizaje entre pares.

4.2.4 Implementar en colegios estrategias para la recuperación y nivelación de aprendizajes, orientación socio ocupacional y mejoramiento educativo con participación familiar para un tránsito efectivo a la educación media.

Tabla 25 Meta 5. Fortalecimiento de la educación media

META PROYECTO	ANUALIZACION	MAGNITUD META PROYECTO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
Implementar en colegios estrategias para la recuperación y nivelación de aprendizajes, orientación socio ocupacional y mejoramiento educativo con participación familiar para un tránsito efectivo a la educación media.	Creciente	388	220	300	145	48.,33%

4.2.4.1 Avances y/o logros:

En lo transcurrido en el Plan de Desarrollo 2024-2027 se ha logrado un acumulado máximo de 220 IED con implementación de estrategias para la recuperación y nivelación de aprendizajes, orientación socio emocional y mejoramiento educativo con participación familiar para un tránsito efectivo a la educación media.

En el marco del desarrollo de las estrategias de la Dirección de Educación Media, durante el segundo trimestre se realizaron las siguientes acciones para lograr la meta de atención en las 145 IED. Se diseñaron y desarrollaron acciones transformadoras en tres ejes estratégicos para el fortalecimiento de la educación media:

- La gestión escolar para la reorganización Institucional
- El fortalecimiento de aprendizajes priorizados a través de estrategias de recuperación y la transformación pedagógica y curricular para aprender en el tiempo adecuado
- La promoción del tránsito efectivo de la secundaria a la media para la construcción de los proyectos de vida de los jóvenes de la media.

Así pues, durante lo corrido del año se realizaron las siguientes acciones:

<u>Eje Fortalecimiento Pedagógico y Curricular:</u>

Acompañamiento a la diversificación:

El proceso de acompañamiento a la diversificación se orientó al fortalecimiento de la educación media, con el propósito de ampliar y cualificar las oportunidades formativas de los estudiantes, garantizando la coherencia entre el Proyecto Educativo Institucional PEI, los planes de estudio, la normativa vigente y las trayectorias educativas, logrando:

- 45 acompañamientos técnicos pedagógicos a 35 IED de carácter académico, 7 de carácter técnico y 3 IED rurales, el cual contempló varias líneas de acción articuladas con base en las

necesidades y solicitudes allegadas por parte de los colegios y desde la Dirección de Educación Media.

- 8 IED acompañadas en procesos de creación, actualización y consolidación de líneas de profundización orientándolas en la revisión de referentes pedagógicos, el análisis de las trayectorias formativas de los estudiantes y la alineación de las propuestas con los intereses de la comunidad educativa, las apuestas curriculares institucionales y las proyecciones hacia la educación superior, permitiendo fortalecer la pertinencia de la oferta educativa y avanzar en la diversificación curricular como respuesta a las necesidades del contexto.
- 10 IED desarrollaron acciones orientadas a la unificación de actos administrativos y la modificación del Reconocimiento de Carácter Oficial RCO, lo cual implicó la revisión de documentos institucionales, tales como el PEI, el Sistema Institucional de Evaluación SIEE, los planes de estudio y la organización curricular, con el fin de asegurar coherencia interna, actualización normativa y pertinencia de la oferta formativa.
- 8 IED acompañadas en el tránsito a Jornada Única en el nivel de media, orientando la reorganización del tiempo escolar, la adecuación o creación de las propuestas de desarrollo curricular de acuerdo con el contexto. Estas acciones buscaron garantizar que la ampliación de la jornada estuviera soportada en una propuesta pedagógica coherente con el enfoque institucional y centrada en los intereses y necesidades de los estudiantes.
- Acompañamiento a 3 IED rurales, orientado al ajuste contextualizado de sus documentos institucionales, reconociendo las particularidades territoriales, las condiciones de acceso y las dinámicas propias del contexto rural, promoviendo propuestas educativas pertinentes que contribuyen a la reducción de brechas y al fortalecimiento de la educación media en contextos rurales.

Finalmente, el proceso de diversificación se caracterizó por una intervención pedagógica situada, progresiva y articulada interinstitucionalmente, que permitió a las IED avanzar en la consolidación de ofertas educativas contextualizadas, acordes con las necesidades de los estudiantes y la apuesta pedagógica institucional, fortaleciendo acciones de gestión procesos curriculares complejos y contribuyeron de manera significativa a la construcción de trayectorias educativas más flexibles, pertinentes y alineadas con los proyectos de vida de los estudiantes.

Trayectorias educativas completas:

Se realizaron las siguientes acciones:

- 5 acompañamientos técnicos territoriales a las agrupaciones priorizadas de Usme Alto, Usme Ohaca, San Cristóbal, Ciudad Bolívar y Bosa, con la participación de las Direcciones de Acceso y Permanencia, Cobertura, Construcciones, Preescolar y Básica, Educación Media y Talento Humano. Como resultado de estos ejercicios se consolidaron las proyecciones de continuidad académica y la reorganización de la oferta educativa, evaluando la capacidad instalada, la distribución de sedes y las condiciones para la implementación de la estrategia de Trayectorias Educativas Completas.
- En la agrupación IED Mochuelo Alto IED Rural Pasquilla se consolidó la proyección de continuidad de la matrícula y se encuentra en análisis la decisión de completar progresivamente la oferta de educación básica en Mochuelo Alto hasta grado noveno. Paralelamente, se proyecta el diseño de un esquema de articulación con el Colegio Rural Pasquilla para garantizar el tránsito de los estudiantes hacia la formación técnica ofrecida por esta institución en los grados de educación media, proceso que requerirá una etapa de

preparación institucional, adecuación curricular y coordinación administrativa para asegurar una transición efectiva entre ambas instituciones.

- En la agrupación Colegio Motorista y Colegio Luis López de Mesa se definió la continuidad de los estudiantes que culminan grado quinto en Motorista hacia grado sexto en Luis López de Mesa, garantizando la trayectoria educativa hasta la educación media. De manera complementaria, se proyecta la construcción de un esquema de articulación académica que facilite el tránsito de los estudiantes hacia la formación técnica ofrecida por el Colegio Luis López de Mesa, fortaleciendo la continuidad de las trayectorias y la pertinencia de la oferta educativa.
- Para la agrupación San Cristóbal (Aguas Claras, Gran Colombia y Pantaleón Gaitán) se avanzó en la viabilización de la propuesta de unificación institucional, definiendo que la oferta de educación media se concentrará en la sede de Aguas Claras. Como parte de la implementación gradual de esta reorganización, se proyecta la adecuación de espacios especializados para la instalación de laboratorios de física y química, requeridos para el fortalecimiento de la educación media y acordes con la progresividad prevista en la apertura de nuevos cursos hasta completar la oferta educativa.

Circulación Estudiantil Interinstitucional:

- Se realizó acompañamiento a las redes de Circulación Estudiantil Interinstitucional (CEI) mediante el desarrollo de mesas de trabajo con las redes de Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar. De manera particular, se reactivó el acompañamiento a la red de Kennedy para la vigencia 2026, definir compromisos y acciones para su fortalecimiento, así como planear, coordinar y evaluar los aspectos logísticos, operativos y pedagógicos relacionados con el I Evento Distrital de Redes CEI: Bogotá circula saberes. Asimismo, se identificaron aprendizajes, retos y oportunidades de mejora que orientarán el fortalecimiento de la estrategia en el apoyo a su implementación, especialmente, con instituciones que se encuentran transitando a jornada única y participan de la estrategia.
- Desarrollo del I Evento Distrital de Redes CEI: Bogotá circula saberes, el evento contó con la participación de las redes de Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar y Kennedy, los 17 colegios que las integran, centros de formación del SENA, la Dirección de Bienestar Estudiantil y cerca de 120 representantes de las IED, consolidándose como un espacio de reconocimiento, intercambio de experiencias y fortalecimiento de la estrategia de Circulación Estudiantil Interinstitucional.
- Se adelantó el proceso de gestión del subsidio de transporte para los estudiantes participantes en la estrategia, mediante la consolidación y validación de la información de 304 estudiantes pertenecientes a las redes de Ciudad Bolívar y Rafael Uribe Uribe, en articulación con la Dirección de Bienestar Estudiantil.
- Se avanzó en el fortalecimiento y expansión territorial de la estrategia mediante el desarrollo del I encuentro de construcción colectiva de las orientaciones para la implementación de la Circulación Estudiantil Interinstitucional con la red de Ciudad Bolívar, en el que participaron 19 líderes de educación media, docentes de apoyo, orientadoras y coordinadoras.
- Se acompañó la proyección de una nueva red de Circulación en la localidad de Santa. Aunado a ello, se formalizó la red del sector Santa Lucía, en Rafael Uribe Uribe, mediante la definición de los componentes pedagógicos, convivenciales, operativos y territoriales que orientarán su implementación durante el segundo semestre de 2026.

Eje de Tránsito Efectivo:

En cumplimiento a la necesidad de implementar estrategias de Orientación Socio Ocupacional (OSO) y mejoramiento educativo con participación familiar, la Secretaría de Educación del Distrito desde la Dirección de Educación Media se desarrollaron acciones pedagógicas y de acompañamiento orientadas a fortalecer la institucionalización de la OSO. Estas acciones contribuyen con el fomento de la permanencia escolar y el tránsito efectivo de las y los estudiantes de las IED focalizadas. Los avances para cada proceso se describen a continuación:

1. Promoción de la institucionalización de la OSO como eje clave para el tránsito efectivo:

Como resultado del proceso de asistencia técnica se consolidaron avances significativos en el fortalecimiento de las capacidades de docentes, directivos docentes, orientadores, estudiantes y familias. Las acciones implementadas contribuyeron al fortalecimiento de los procesos de orientación socio ocupacional y a la construcción de proyectos de vida de las y los estudiantes, promoviendo el autoconocimiento, la toma de decisiones informadas y la proyección de trayectorias educativas y ocupacionales.

En los espacios de aprendizaje dirigidos a docentes, directivos docentes y orientadores, la apropiación de herramientas para la caracterización estudiantil y de estrategias orientadas a la permanencia escolar favoreció la identificación de problemáticas institucionales y la formulación de acciones de mejora para fortalecer la orientación socio ocupacional mediante el aprendizaje entre pares. De igual manera, los estudiantes de los grados 8° a 11° participaron en experiencias formativas que fortalecieron el reconocimiento de sus intereses, metas y expectativas ocupacionales, así como la exploración de alternativas de formación posmedia, ampliando sus capacidades para planear y gestionar sus proyectos de vida.

2. *Socialización de las orientaciones para el fortalecimiento del Servicio Social Estudiantil en la ciudad y apoyo al fortalecimiento de la oferta en la ciudad*:

Con el propósito de dar a conocer a los equipos directivos de las Instituciones Educativas Distritales la guía de orientaciones para el Servicio Social Estudiantil Obligatorio (SSEO) y fortalecer la comprensión de su papel en la construcción de los proyectos de vida de las y los estudiantes de educación media, se realizó una jornada de socialización en la que se presentaron orientaciones y herramientas para la actualización pedagógica de este componente. El documento proporciona un marco conceptual, metodológico y operativo sustentado en la Resolución 4210 de 1996, reafirmando el carácter formativo y comunitario del SSEO. Asimismo, incorpora una caja de herramientas que orienta a las comunidades educativas en la toma de decisiones para la selección e implementación de las ofertas de servicio social, promoviendo su articulación con los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), el fortalecimiento de los aprendizajes y el desarrollo de habilidades de las y los estudiantes.

De manera complementaria, se desarrollaron mesas de trabajo con la profesional de la Dirección de Inclusión responsable del enfoque de discapacidad, con el fin de avanzar en la definición y articulación de las acciones requeridas para la implementación del Acuerdo 1018 de 2025, "por el cual se promueve la prestación del Servicio Social Estudiantil Obligatorio en instituciones educativas distritales que apoyen a las y los estudiantes de la oferta bilingüe-bicultural en Bogotá, D. C.". Estos

espacios permitieron coordinar lineamientos y fortalecer el enfoque de inclusión en la implementación del SSEO.

3. *Cumplimiento del mandato del CONPES 39 de 2024*

Con el propósito de cerrar brechas propias de la discriminación racial, en el marco del cumplimiento del mandato del CONPES 39 de 2024, durante este trimestre, se continuó avanzando en generar una estrategia que movilizará la Fase III de este proceso, en la cual se espera realizar la implementación de los Lineamientos de Orientación Socio Ocupacional con enfoque negro afrocolombiano con estudiantes, de manera que contribuya con la superación de estereotipos ocupacionales referidos a estas poblaciones, y en su lugar, amplíe el reconocimiento de oportunidades que ofrece la ciudad para acompañar la construcción de sus proyectos de vida. Los lineamientos, que obedecen a un proceso participativo de la comunidad negra afrocolombiana en Bogotá, se orientan a fortalecer la autonomía, la identidad y las oportunidades, sin perjuicio de discriminación. Adicionalmente, reconocen que la orientación socio-ocupacional es una responsabilidad compartida y que su impacto depende de la articulación entre instituciones educativas, comunidad, institucionalidad y territorio.

Durante este trimestre se han perfeccionado, transferido e implementado herramientas didácticas de los lineamientos con estudiantes y docentes que han manifestado el interés de incorporarlas en las estrategias OSO de sus IED. Dentro de los logros se destacan:

Implementación de estrategias desarrolladas a través de alianzas a cero costo para ampliar la capacidad de acción del eje de tránsito efectivo: A partir de la suscripción de tres memorandos de entendimiento (MdE) que amplían las oportunidades de formación y acompañamiento a las trayectorias educativas de las y los estudiantes de educación media, durante este trimestre se implementaron acciones respecto a asuntos clave para la OSO: fortalecimiento de habilidades socioemocionales, salud mental, educación económica y financiera, emprendimiento y empleabilidad con la incorporación de las tecnologías 4.0. A continuación se detalla la información:

Tabla 26 Implementación de estrategias para ampliar la capacidad de acción del eje de tránsito efectivo

Estrategia que contribuye con la OSO para los proyectos de vida	Aliados con memorando de entendimiento	Objetivo	Cobertura 2026 Semestre I
Educación Económica y Financiera	Banco de Bogotá	Se propende por el acceso a la información para mejorar las competencias y habilidades en el marco del fortalecimiento de la Orientación Socio Ocupacional, en lo relacionado con la educación financiera de las y los estudiantes pertenecientes a Instituciones educativas Distritales (IED) de la ciudad de Bogotá.	No IED atendidas: 12 No Localidades beneficiadas: 9 3.006 estudiantes atendidos
Cualificación de docentes en asuntos centrales de la OSO	Fundación Forge	Se espera contribuir con el acceso a la información y al reconocimiento de herramientas tecnológicas sobre el desarrollo de habilidades socio emocionales por parte de directivos docentes, docentes y orientadores de las Instituciones Educativas Distritales del nivel de educación media, que contribuyan al bienestar emocional y la orientación socio-ocupacional como elementos clave para la construcción de los proyectos de vida de las y los estudiantes.	172 docentes culminaron los cursos.
Formación de estudiantes en desarrollo de Software como	Fundación ROFÉ	Se busca promover el desarrollo integral de jóvenes de grado décimo y once con acceso a la información en habilidades del ser, del emprendimiento y el desarrollo de	63 estudiantes becados que adelantan el

Estrategia que contribuye con la OSO para los proyectos de vida	Aliados con memorando de entendimiento	Objetivo	Cobertura 2026 Semestre I
opción ocupacional y de emprendimiento		capacidades para enfrentarse a los retos de desarrollo de software, frente a la construcción de aplicaciones web modernas, escalables y mantenibles, apoyados en la implementación del programa Jóvenes CreaTivos 2025.	proceso de formación.

Acompañamiento al fortalecimiento de la OSO a IED de la ciudad: a través de la asistencia técnica se desarrollaron acciones pedagógicas y de acompañamiento orientadas al fortalecimiento de la institucionalización de la OSO en las IED focalizadas, así:

- *Con estudiantes*: se llevaron a cabo espacios de aprendizaje con estudiantes de los grados 8.º a 11.º. A través de estas experiencias de aprendizaje, las y los estudiantes reconocieron su entorno, identificaron sus potencialidades y proyectaron su futuro con sentido y propósito. Las acciones desarrolladas estuvieron orientadas a afirmar la importancia de permanecer en el colegio, a fortalecer el protagonismo juvenil, incentivar la vinculación activa del estudiantado con su proceso formativo, fomentar la educación económica y financiera y acompañar la construcción de sus proyectos de vida y trayectorias educativas.
- *Con docentes, directivos y orientadores*: con el fin de consolidar la institucionalización de la OSO mediante la metodología de aprendizaje entre pares, los equipos participantes priorizaron necesidades de sus estudiantes, avanzaron en la formulación de planes de acción articulando la orientación socio ocupacional con el fortalecimiento de las trayectorias educativas, reconocieron la importancia de las prácticas de acogida como estrategia de permanencia y analizaron la incidencia de sus prácticas educativas en el proyecto de vida de las y los estudiantes, especialmente en lo relacionado con el autoconocimiento y la toma de decisiones frente a su formación y el mundo del trabajo.
- *Con familias y cuidadores:* se desarrollaron espacios de participación familiar que fortalecieron el autorreconocimiento de las familias y cuidadores como actores clave en el acompañamiento de sus hijos e hijas, contribuyendo a la consolidación de sus trayectorias educativas y proyectos de vida.
- *Con IED rurales*: En 15 Instituciones Educativas Distritales Rurales (IEDR), una con oferta de educación básica secundaria y las demás con educación media, se dio continuidad a la estrategia de Orientación Socio Ocupacional (OSO) que venía del 2025, en el marco de la alianza con la Corporación Educapaz. Las acciones desarrolladas involucraron a equipos líderes, docentes, orientadores/as, familias y estudiantes, promoviendo la exploración de los ámbitos del autoconocimiento, la formación y el trabajo, en concordancia con los ejes priorizados por la Dirección de Educación Media (DEM): protagonismo juvenil, prácticas de acogida y resignificación del Servicio Social Estudiantil Obligatorio (SSEO).

El acompañamiento estuvo orientado al fortalecimiento de la institucionalización y transversalización curricular de la estrategia de OSO, mediante el desarrollo de capacidades en las comunidades educativas para integrar de manera sostenible estos procesos en la gestión escolar. Como resultado, se fortalecieron las condiciones para que las y los estudiantes, especialmente de educación media, reconocieran sus intereses, capacidades y oportunidades, ampliaran sus referentes sobre opciones

educativas y ocupacionales, y contaran con mayores herramientas para la toma de decisiones informadas respecto a sus trayectorias educativas, ocupacionales y proyectos de vida.

Adicionalmente, se promovieron espacios de articulación entre actores del sector educativo, instituciones de educación superior y emprendimientos locales, generando oportunidades de acercamiento a escenarios formativos y laborales que contribuyeron a ampliar los horizontes de posibilidad y las perspectivas de futuro de las y los jóvenes participantes.

Eje de Gestión Escolar:

- Se realizaron 116 asistencias técnicas en 101 IED con oferta de educación media, orientadas al fortalecimiento de los procesos de gestión escolar en aspectos relacionados con las estrategias de diversificación curricular, la articulación con instituciones de educación superior, la organización del tiempo escolar, los parámetros docentes, la circulación interinstitucional, las horas extras, las asignaciones académicas y el Reconocimiento de Carácter Oficial.
- Se acompañó y avaló la asignación de docentes fuera de parámetro bajo la figura de Docente de Fortalecimiento del Núcleo Optativo y Programa de Articulación en el Nivel de Media en las IED Fernando Mazuera y Aquileo Parra.
- Se realizaron visitas de reconocimiento de la organización del núcleo común en 60 IED, mediante las cuales se identificaron aspectos relacionados con la organización y funcionamiento de la educación media, especialmente en lo referente a la estructura del núcleo común y el núcleo optativo, la organización del tiempo escolar y la asignación docente. Estos resultados constituyen un insumo para orientar procesos de ajuste, fortalecimiento y acompañamiento por parte de la Dirección de Educación Media y de otras dependencias de la Secretaría de Educación del Distrito.
- En materia de formación docente, se publicó el Módulo No. 1 del MOOC "Gestión Escolar" en la plataforma de formación docente Espacio Maestro y se registró la inscripción de 73 docentes pertenecientes a 69 IED de las 16 localidades de Bogotá.
- Se consolidó el informe de caracterización de 45 IED de carácter técnico y con media técnica, el cual permitió identificar aspectos relacionados con la organización del tiempo escolar, la asignación académica y la organización curricular. El estudio evidenció la existencia de 160 especialidades técnicas concentradas principalmente en los campos de administración, finanzas y contabilidad; tecnologías de la información y las comunicaciones; electrónica y automatización; y fabricación y mantenimiento.
- Se identificó que la principal estrategia de articulación se desarrolla con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), lo que representa un valor agregado para los estudiantes en términos de certificación. No obstante, también se evidenció una alta dependencia de este modelo, dado que 97 de las 160 especialidades se encuentran vinculadas a fichas técnicas del SENA, mientras que las 63 especialidades restantes son desarrolladas con talento humano perteneciente a la planta docente de las IED y corresponden a especialidades propias de los establecimientos educativos.
- Durante el mes de junio se realizó un encuentro con docentes líderes de educación media y docentes del núcleo de profundización y articulación (docentes fuera de parámetro) de 56

IED, llevado a cabo en las instalaciones del Colegio La Felicidad. Durante esta jornada se brindaron orientaciones técnicas dirigidas a fortalecer el liderazgo pedagógico, consolidar el rol de los docentes líderes y promover la reflexión colectiva sobre la organización curricular, la articulación entre el núcleo común y el núcleo optativo, las estrategias de diversificación curricular y las acciones orientadas al fortalecimiento de los aprendizajes esenciales.

Ruta de Acompañamiento Integral:

Se llevó a cabo un proceso de seguimiento técnico el cual tuvo como objetivo verificar la calidad, consistencia y completitud de los productos entregados por el aliado, asegurando el cumplimiento de los criterios técnicos establecidos por la Secretaría de Educación del Distrito.

Revisión Integral de Productos:

- La documentación de los ciclos de implementación de la Metodología de Estudio de Clase (MEC).
- La consistencia entre las evidencias documentales y los registros del tablero de control.
- El cumplimiento de los formatos definidos para la entrega de informes institucionales.

Validación de Productos Estratégicos: se validaron productos clave del componente, incluyendo:

- 77 informes finales por institución educativa.
- Documento de sistematización de acciones de acompañamiento.
- Documento final de sistematización de la Metodología de Estudio de Clase. Todos estos productos cumplieron con los criterios técnicos establecidos.

Estado de Implementación: se verificó el estado de implementación de la Metodología de Estudio de Clase en las instituciones educativas activas, identificando:

- El avance de los ciclos desarrollados.
- Ajustes necesarios para garantizar la adecuada ejecución de las horas proyectadas y la trazabilidad de las evidencias asociadas al acompañamiento.

Proceso de Retroalimentación: como resultado del seguimiento técnico, se consolidó un proceso de retroalimentación que permitió:

- Identificar de manera precisa las acciones de mejora requeridas por cada institución educativa.
- Establecer un plan de subsanación para fortalecer la calidad de la información entregada por el aliado y asegurar la confiabilidad de los productos finales.

Este logro resalta el compromiso con la mejora continua y la calidad educativa, asegurando que los procesos de acompañamiento se realicen de manera efectiva y alineada con los estándares establecidos.

Marco de Actualización de Educación Media:

Se avanzó en la consolidación técnica del Marco de Actualización de la Educación Media, desarrollando los instrumentos conceptuales, metodológicos y operativos necesarios para la futura implementación en las Instituciones Educativas Distritales. Las actividades desarrolladas se concentraron en el fortalecimiento del diseño técnico con el cierre del convenio suscrito, la definición de mecanismos de focalización y la preparación de las condiciones institucionales requeridas para la siguiente fase de implementación. Entre los logros se encuentran:

- *Consolidación de los insumos técnicos para el Marco de Actualización de la Educación Media:* Como resultado del convenio se consolidaron los principales documentos que soportan técnicamente el Marco de Actualización. Entre ellos se encuentran un documento conceptual y metodológico que desarrolla el diagnóstico, la arquitectura del modelo y las rutas para su implementación; una propuesta de clústerización de las IED para orientar una implementación diferenciada; un análisis del marco normativo asociado a la actualización de la educación media; y una proyección de costos para la implementación gradual del modelo durante los próximos tres años. En conjunto, estos insumos proporcionan a la Secretaría una base técnica para orientar la toma de decisiones sobre la implementación del Marco.
- *Validación técnica de la arquitectura del modelo:* la arquitectura propuesta fue sometida a un proceso de revisión por expertos externos, quienes destacaron la claridad conceptual del modelo, la pertinencia de sus componentes, la consistencia metodológica de la propuesta y su potencial para consolidarse como una política pública de mediano y largo plazo. Esta validación fortaleció la solidez técnica del Marco y permitió identificar oportunidades de ajuste antes de avanzar hacia las siguientes fases de desarrollo.
- *Desarrollo de herramientas para la implementación del Marco de Actualización:* con base en los insumos técnicos obtenidos, se avanzó en el diseño de herramientas metodológicas para orientar el desarrollo de la arquitectura propuesta. En particular, se construyó:
- Una propuesta de sistema de seguimiento orientada a monitorear la implementación del Marco de Actualización y generar información para la toma de decisiones. La propuesta incorpora dimensiones asociadas a la implementación de los dispositivos, la transformación institucional, las trayectorias educativas y las condiciones de aprendizaje, con el propósito de fortalecer el seguimiento continuo y la mejora progresiva del Modelo. Este desarrollo constituye uno de los componentes estructurales del Marco, en la medida en que permitirá evaluar su implementación y retroalimentar permanentemente el proceso de transformación de la educación media.
- A partir de la propuesta de clústeres se avanzó en la desagregación de las rutas de implementación del Marco, definiendo trayectorias diferenciadas que reconocen las condiciones de partida de las Instituciones Educativas Distritales. Este ejercicio permite comprender con mayor precisión la progresión esperada de la implementación para cada grupo de instituciones, evitando enfoques homogéneos y favoreciendo estrategias de acompañamiento acordes con sus capacidades, necesidades y nivel de desarrollo institucional.
- Una propuesta de diseño conceptual de ambientes pedagógicos orientados a fortalecer la implementación del Marco, entre ellos las Aulas Maker y las Aulas de Proyecto de Vida. Estas propuestas amplían las posibilidades de desarrollo curricular y pedagógico de las instituciones educativas, promoviendo experiencias de aprendizaje centradas en la

innovación, la resolución de problemas, la construcción de proyectos de vida y el desarrollo integral de las y los estudiantes.

- Una guía para la revisión y fortalecimiento de los dispositivos del Marco, acompañada de matrices, preguntas orientadoras y criterios de valoración que permiten analizar de manera sistemática el nivel de desarrollo de cada uno de sus componentes. Este proceso ha facilitado la armonización progresiva de los dispositivos, reconociendo que presentan diferentes niveles de madurez y que requieren un proceso gradual de fortalecimiento antes de su implementación en las instituciones educativas.
- *Consolidación* de una estrategia técnica para la focalización de la implementación: Se consolidó una metodología técnica para la focalización de las Instituciones Educativas Distritales que participarán en las primeras fases de implementación del Marco. A partir del análisis de las 393 IED que ofrecen educación media, utilizando trece indicadores agrupados en dimensiones relacionadas con logro académico, eficiencia interna, escala institucional y contexto socioeconómico, se construyó una tipología de siete clústeres que caracteriza las condiciones de partida de las instituciones. Con base en esta clasificación se definió una metodología de selección gradual que permitirá priorizar la implementación según criterios técnicos y diferenciar las estrategias de acompañamiento de acuerdo con las características de cada grupo de instituciones.

Bachillerato Internacional:

Avanzó el acompañamiento institucional, pedagógico y académico a los colegios oficiales vinculados con la estrategia de Bachillerato Internacional (BI), tanto en las instituciones que implementan los programas del Diploma y de Orientación Profesional como en los nuevos colegios que iniciaron el proceso de fortalecimiento de la enseñanza del inglés con enfoque BI.

El acompañamiento desarrollado se orientó a fortalecer las prácticas pedagógicas, promover el uso de resultados de aprendizaje para la toma de decisiones, consolidar mecanismos de seguimiento institucional y establecer líneas base que permitan valorar progresivamente los avances de los estudiantes y las transformaciones en las prácticas de aula.

Acompañamiento institucional y pedagógico

- Se desarrollaron sesiones de consultoría especializada en inglés y matemáticas con participación de 47 docentes, orientadas al fortalecimiento de la evaluación interna, la alineación curricular, el análisis de evidencias de aprendizaje y el diseño de estrategias de retroalimentación.
- 20 estudiantes de grado 11 de 4 IED participaron, junto con sus docentes, en ejercicios de modelación de clases desarrollados con The English School en las áreas de Filosofía, Matemáticas y Lengua y Literatura. Estas experiencias permitieron analizar prácticas pedagógicas centradas en la participación estudiantil, el pensamiento crítico y la construcción activa del aprendizaje.
- Se realizaron acompañamientos a las instituciones autorizadas, con participación de 23 líderes docentes BI, para revisar planes de trabajo pedagógico, avances de las evaluaciones internas y herramientas de seguimiento del aprendizaje. Adicionalmente, se desarrolló el primer encuentro de Nodos de Aprendizaje, fortaleciendo el intercambio de experiencias, la

reflexión sobre la práctica y la construcción de referentes pedagógicos comunes entre docentes y equipos de liderazgo.

- Se dio continuidad a las consultorías especializadas de inglés y matemáticas. La consultoría de inglés contó con la participación de docentes de los seis colegios padrinos vinculados con la estrategia inglés BI y se orientó a fortalecer la implementación curricular y las capacidades de acompañamiento a los nuevos colegios. La consultoría de matemáticas involucró a las diez instituciones autorizadas y centró el trabajo en el análisis de respuestas reales de estudiantes en evaluaciones recientes, favoreciendo una mejor comprensión de los criterios de evaluación, la identificación de dificultades recurrentes y la definición de estrategias pedagógicas para mejorar los aprendizajes.
- Se realizaron acompañamientos a los ocho colegios que iniciaron la estrategia inglés BI, mediante visitas institucionales, observaciones de aula, análisis de los diagnósticos de entrada y espacios de trabajo con docentes y directivos. Estos ejercicios permitieron identificar fortalezas, brechas de aprendizaje, necesidades de acompañamiento y prioridades institucionales.
- Como parte del fortalecimiento de las capacidades docentes y de las comunidades profesionales de aprendizaje, se desarrolló el encuentro pedagógico **“Enseñar con propósito: fortalecimiento pedagógico y autoeficacia docente en educación media”**, con participación de **76 docentes y directivos docentes de 16 IED**. El encuentro promovió la reflexión sobre la práctica, el bienestar y la autoeficacia docente, así como el intercambio de estrategias para favorecer experiencias de aprendizaje más significativas en educación media.

4.2.4.2 Retrasos, dificultades y soluciones:

No se presentaron retrasos ni dificultades en el periodo

4.2.4.3 Beneficios

Acompañamiento a la diversificación:

- Las acciones desarrolladas en el marco del acompañamiento a la diversificación contribuyeron al fortalecimiento de la pertinencia y calidad de la educación media, ampliando las oportunidades formativas para los estudiantes y favoreciendo la construcción de trayectorias educativas coherentes con sus intereses, proyectos de vida y proyección hacia la educación superior y la formación para el trabajo.
- El acompañamiento a las IED que iniciaron el tránsito a jornada única permitió reconocer de forma anticipada el avance en la construcción de las propuestas de desarrollo curricular de las líneas de profundización y a su vez, remitir de manera oportuna las observaciones y sugerencias de ajuste de modo que los colegios puedan adelantar las acciones correspondientes en el marco del proceso.
- El acompañamiento pedagógico a la diversificación a las instituciones educativas fortaleció las capacidades institucionales para la gestión curricular y pedagógica, promoviendo propuestas educativas contextualizadas, equitativas y alineadas con los lineamientos distritales y nacionales.

Trayectorias educativas completas:

Las visitas evidenciaron una amplia disposición institucional para avanzar en los procesos de reorganización, identificándose beneficios relevantes para el sistema educativo distrital. Entre ellos se proyectan beneficios en la consolidación de Trayectorias Educativas Completas, la disminución de los traslados de estudiantes entre instituciones, el fortalecimiento de la permanencia escolar desde la educación inicial hasta la media, el mejor aprovechamiento de la infraestructura existente mediante la redistribución de sedes y ambientes de aprendizaje, la optimización de la gestión institucional y la posibilidad de ampliar la cobertura educativa utilizando la capacidad instalada disponible. Adicionalmente, la implementación progresiva de las propuestas favorecerá una adaptación gradual de las comunidades educativas y una gestión más eficiente del proceso de reorganización.

Ruta de Acompañamiento Integral:

- El proceso de seguimiento técnico fortaleció los mecanismos de aseguramiento de la calidad del componente de Fortalecimiento de Aprendizajes, permitiendo contar con productos documentales más consistentes, completos y alineados con los lineamientos técnicos establecidos por la Secretaría de Educación del Distrito.
- La revisión sistemática de las evidencias favoreció una mayor trazabilidad de las acciones desarrolladas en las instituciones educativas, fortaleciendo la confiabilidad de la información utilizada para el seguimiento de la estrategia y la toma de decisiones.

Tránsito Efectivo:

- Se llevaron a cabo espacios de aprendizaje en 308 IED de las 20 localidades. En 157 de ellas se orientaron a un total de 15.999 estudiantes de los grados 8.º a11.º.
- En 255 IED de las 20 localidades se realizaron sesiones de acompañamiento y asistencia técnica dirigidas a 547 docentes, directivos docentes y orientadores, con el fin de consolidar la institucionalización de la OSO mediante la metodología de aprendizaje entre pares. Con el propósito de promover el autorreconocimiento del rol de las familias y cuidadores como actores clave en el acompañamiento de sus hijos e hijas en la consolidación de sus proyectos de vida y trayectorias educativas se atendieron 29 familiares y/o cuidadores.
- El 100% de las IED rurales (14 IED) con nivel de educación media recibieron acompañamiento en OSO para favorecer las trayectorias escolares de las y los estudiantes.

Gestión Escolar:

- La planeación, diseño, estructuración y construcción del curso virtual (MOOC) "Fortalecimiento de la Gestión Escolar en el Nivel de Media" consolidó una estrategia institucional de formación que fortalece las capacidades técnicas y pedagógicas de docentes y directivos docentes de educación media. El curso proporciona orientaciones para la gestión escolar en instituciones educativas académicas y técnicas y amplía el acceso a procesos de formación, actualización y acompañamiento mediante la plataforma Espacio Maestro,

favoreciendo la sostenibilidad y el fortalecimiento continuo de la gestión escolar en las IED del Distrito.

- El reconocimiento de la organización y funcionamiento del núcleo común y del núcleo optativo permitió identificar oportunidades de mejora relacionadas con la organización del tiempo escolar y la asignación docente. Esta información constituye un insumo estratégico para orientar las acciones de acompañamiento, asistencia técnica y seguimiento a los procesos de implementación, ajuste curricular y mejoramiento continuo.

Marco de Actualización de la Educación Media:

- La consolidación del Marco de Actualización de la Educación Media representa un avance estratégico para el fortalecimiento del nivel educativo, al proporcionar una visión integral para responder a los desafíos que actualmente enfrentan las trayectorias educativas de las y los jóvenes. Más que un conjunto de acciones aisladas, el Marco propone una transformación articulada de los procesos curriculares, pedagógicos, organizacionales y de gobernanza, orientada a ofrecer una educación media más pertinente, flexible y conectada con los proyectos de vida de los estudiantes y con las dinámicas sociales, educativas y productivas de la ciudad.

Bachillerato Internacional:

- La consolidación de diagnósticos e informes de caracterización permitió establecer líneas base de aprendizaje para aproximadamente 1.820 estudiantes de grado décimo vinculados con la estrategia inglés BI, generando condiciones para realizar seguimiento a su progresión, comparar resultados de entrada y posteriores evaluaciones y orientar acciones diferenciadas de fortalecimiento.
- El acompañamiento y la formación de 25 docentes vinculados con las instituciones caracterizadas, sumados a los procesos de consultoría, formación y fortalecimiento de capacidades desarrollados con docentes de las instituciones autorizadas, ampliaron las capacidades pedagógicas para planear, evaluar, retroalimentar y ajustar las prácticas de enseñanza a partir de las necesidades de aprendizaje identificadas.

Los procesos de consultoría, modelación de clases, observación de aula y formación docente favorecieron la apropiación de estrategias centradas en la participación de los estudiantes, el pensamiento crítico, la evaluación formativa, la retroalimentación y la construcción de experiencias de aprendizaje más coherentes con las necesidades de los estudiantes.

4.2.5 Ofrecer a docentes procesos de formación y acompañamiento in-situ para la implementación de metodologías que favorezcan los aprendizajes de los estudiantes, así como el fortalecimiento de sus habilidades socioemocionales.

Tabla 27 Meta 6. Acompañamiento a educadores

META PROYECTO	ANUALIZACION	MAGNITUD META PROYECTO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
Ofrecer a docentes procesos de formación y acompañamiento in-situ para la implementación de metodologías que favorezcan los aprendizajes de los estudiantes, así como el fortalecimiento de sus habilidades socioemocionales.	Suma	9.600	6185	3.425	1805	52.7%

4.2.5.1 Avances y/o logros:

Durante lo transcurrido del 2026, en términos de docentes beneficiarias/os se reportan 2.445, de las/os cuales 640 corresponden al cumplimiento de meta reserva 2025 y 1.805 aportan a la meta 2026 de 3.425 docentes. En acumulativo, se llega a 6.185 docentes beneficiarias/os.

Respecto a número de participaciones, a las y los 2.445 docentes beneficiarios reportados en junio 2026, se suman 90 de quienes están cursando más de un programa de formación y, 345 docentes de sostenimiento de los dos programas disciplinares con estructura MAFE (material, acompañamiento, formación y evaluación) que vienen participando en el programa desde 2025. En ese sentido, durante lo transcurrido del 2026 se han registrado 2.880 participaciones.

En el marco de la formación en servicio dirigida a docentes, docentes orientadoras/es y directivas docentes, durante el segundo trimestre del 2026 se dieron los siguientes avances por cada uno de los portafolios liderados desde la Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas.

a. Portafolio de formación integral

Se continuó con el seguimiento a los dieciséis (16) programas de formación en servicio que se ejecutan en el marco de este portafolio. Se revisaron y aprobaron los informes técnicos de 12 programas de formación y en consecuencia se gestionaron los desembolsos correspondientes para un total de 1.346 docentes, docentes orientadores(as) y directivos(as) docentes beneficiarios(as). A continuación, se presenta la información desagregada por programa:

Tabla 28 Número de docentes beneficiarios(as) por programas de formación en servicio

No.	Línea temática	Programa de formación	Entidad formadora	No. docentes beneficiarios (as)
1	Cultura de cuidado	Diplomado “Brújula emocional docente: el cuidado como pilar de la convivencia y la transformación educativa”	Universidad EAN	62 docentes
2	Desarrollo curricular y fortalecimiento	Curso inteligencia artificial para la gestión de aula	Universidad Nacional de Colombia	220 docentes

No.	Línea temática	Programa de formación	Entidad formadora	No. docentes beneficiarios (as)
3	de aprendizajes	Curso herramientas para la evaluación formativa	Universidad Externado	57 docentes
4		Diplomado refuerzo lingüístico del inglés como lengua extranjera para docentes de primaria	Institución Universitaria Colombo Americana - ÚNICA	148 docentes
5		Diplomado refuerzo lingüístico y metodologías de enseñanza del inglés como lengua extranjera para docentes de secundaria y media	Institución Universitaria Colombo Americana - ÚNICA	120 docentes
6		Programa de formación en integración pedagógica de la inteligencia artificial para el fortalecimiento de habilidades comunicativas	Universidad de Antioquia	154 docentes
		habilidades comunicativas		
7	Educación inclusiva y equitativa	Diplomado discapacidad y neurodiversidades: comprensiones y estrategias para una educación inclusiva	Pontificia Universidad Javeriana	74 docentes
8		Diplomada educación con enfoque de género: construcción de relaciones de equidad en los entornos escolares	Pontificia Universidad Javeriana	42 docentes
9		Diplomado transformando barreras: inclusión y discapacidad. Desarrollo de habilidades para la vida y estrategias PIAR-DUA para el fortalecimiento del talento	Universidad EAN	89 docentes
10		Diplomado inclusión educativa y diversidades del aprendizaje. Una ruta para profundizar en TEA (Trastorno Específico del Aprendizaje), Trastornos del Comportamiento y TDAH	Institución Universitaria Colombo Americana - ÚNICA	139 docentes
11		Diplomado Lengua de Señas Colombiana y enseñanza de personas sordas	Universidad Pedagógica Nacional	50 docentes
12	Gestión educativa	Curso fortalecimiento del liderazgo pedagógico de directivos docentes para la mejora de los procesos de aprendizaje y la transformación de la cultura escolar	Universidad de los Andes	191 directivas docentes
Total				1.346 docentes

Fuente: Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas (junio, 2026)

Con los siguientes cuatro (4) programas de formación se concertó adelantar un único desembolso al finalizar cada proceso formativo. Por ello, se presenta el número de docentes activos, que se reportarán como beneficiarias/os una vez se apruebe el desembolso respectivo, así:

Tabla 29 Programas de formación en servicio con un único desembolso

No.	Línea temática	Programa de formación	Entidad formadora	No. docentes activas/os
1	Cultura de cuidado	Curso educación socioemocional: prácticas pedagógicas para un clima escolar positivo	Pontificia Universidad Católica de Chile	107 docentes
2		Diplomado en prevención de problemas de salud mental en el contexto escolar	Universidad del Bosque	110 docentes
3		Seminario para docentes que cuidan: prevención e intervención en salud mental escolar	Pontificia Universidad Javeriana	56 docentes
4	Educación inclusiva y equitativa	Curso despertando las capacidades y el talento excepcional: educación inclusiva en la era de la IA	Universidad EAN	35 docentes
Total				308 docentes participantes

Fuente: Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas (junio, 2026)

- Se avanzó en el proceso de convocatoria del programa de formación "Fortalecimiento de Aprendizajes en Matemáticas en Básica Primaria", el cual se realizará en alianza con la Universidad EAN, a partir del 6 de julio de 2026.

- Se invitó a entidades formadoras para la presentación o actualización de propuestas de formación en las siguientes líneas temáticas y énfasis:

 ✓ Línea educación inclusiva y equitativa: discapacidades y trastornos del aprendizaje y el comportamiento.
 ✓ Línea desarrollo curricular y fortalecimiento de los aprendizajes: ciencias naturales, método fonético fonológico en las habilidades fundantes de la lectura y escritura, competencias digitales, inglés y francés.
 ✓ Línea cultura del cuidado: salud mental, educación socioemocional y convivencia escolar.

Como resultado, se recibieron 28 propuestas, de las cuales, tras el proceso de valoración, se seleccionaron 15 para ser ofertadas en la convocatoria 2026-II.

b. Portafolio de cierre de brechas

Se ha avanzado en el acompañamiento a dos (2) programas de formación en servicio orientados al desarrollo curricular y fortalecimiento de aprendizajes de los y las estudiantes, a través de la estructura MAFE (material, acompañamiento, formación y evaluación):

- Se adelantaron los esquemas de formación grupal, situada y práctica dirigidos a docentes de los grados 3.º, 4.º y 5.º de básica primaria de las áreas de matemáticas y lectura, que iniciaron o continuaron su participación en el programa Enseñanza al Nivel Adecuado y Liderazgo Colectivo, orientado a la recuperación de los aprendizajes de niñas y niños y desarrollado por la entidad formadora Unión Temporal Aprender a Soñar. Como resultado de este proceso,

se aprobó el primer desembolso y, se reportan 246 docentes beneficiarias/os de 32 instituciones educativas.

- Para el programa Prest-Math para la Enseñanza de las Matemáticas, se continuó con el desarrollo de los esquemas de formación mediante el abordaje de las unidades del material pedagógico, el acompañamiento individual y grupal a docentes, y la realización de un encuentro con directivos docentes, con la entidad formadora Fundación Luker. Estas acciones estuvieron dirigidas a docentes de básica primaria de los grados 1.º, 2.º, 3.º y 4.º que iniciaron o continuaron su participación en el programa, orientado al fortalecimiento de los aprendizajes en matemáticas. Como resultado de este proceso, se aprobó el primer desembolso y, se reportan 730 docentes beneficiarias/os de 80 instituciones educativas.

c. Portafolio de buenas prácticas

Para el segundo trimestre y en el marco de la estrategia de fortalecimiento de buenas prácticas docentes, se desarrolló integralmente la fase preparatoria del programa, comprendiendo la invitación a entidades formadoras, la recepción y valoración técnica de las propuestas conforme a los criterios definidos por la Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas y, la selección de la propuesta con mejores condiciones de pertinencia y viabilidad.

Posteriormente, se adelantó la convocatoria abierta para la vinculación de docentes, alcanzando aproximadamente 100 inscripciones. Considerando que este volumen de inscripción fue inferior al previsto en el diseño inicial del programa, se gestionó con la entidad formadora, la revisión y ajuste del componente técnico, metodológico y presupuestal de la propuesta, en pro de asegurar su alineación con la demanda real, la eficiencia en el uso de los recursos y la sostenibilidad de la ejecución, lo cual no fue posible y, por ello, este programa no se ofertará en el 2026.

d. Portafolio de políticas públicas étnicas

A continuación, se socializan los avances en los programas de formación en servicio que responden a compromisos concertados en el marco de las políticas públicas étnicas palenquera, afro y raizal:

- En abril se inició el acompañamiento al diplomado en Transversalización de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en el currículo escolar con énfasis en comunidades palenqueras, en alianza con la Universidad Pedagógica Nacional. Se aprobó el primer desembolso y, se reportan 39 docentes beneficiarias/os.
- En mayo finalizó el curso Estudios Afrocolombianos: contenido y desarrollo en el aula escolar, adelantado en alianza con CORPIDENCU, Se aprobó el primer desembolso, con un reporte de 61 docentes beneficiarias/os. Y, se avanza en la revisión del informe final presentado por la entidad formadora.
- En abril culminó el programa Cátedra de Estudios Afrocolombianos y la curricularización de su enfoque raizal, realizado en alianza con la Pontificia Universidad Javeriana. Se aprobó el único desembolso, con un reporte de 23 docentes beneficiarias/os.

4.2.5.2 Retrasos, dificultades y soluciones:

Durante este período no se presentaron retrasos o dificultades que afecten el cumplimiento de la meta.

4.2.5.3 Beneficios

Las y los docentes participantes en los programas de formación en servicio fortalecen competencias pedagógicas, disciplinares o didácticas, lo que contribuye a su desarrollo profesional y al fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como al desarrollo integral de las y los estudiantes.

5. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

A continuación, se relacionan los avances frente a las metas del Plan de Desarrollo de Bogotá 2024 - 2027 "Bogotá Camina Segura", así:

5.1. Meta Plan de Desarrollo No. 2095. Beneficiar a 447.560 estudiantes de colegios oficiales con estrategias de ampliación de tiempo escolar.

Tabla 30 Meta Plan de Desarrollo No. 2095

METAPLAN	ANUALIZACION	MAGNITUD METAPLAN DE DESARROLLO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
Meta 2095. Beneficiar a 447.560 estudiantes de colegios oficiales con estrategias de ampliación de tiempo escolar.	Creciente	447.560	419.279	433.332	315.115	72.7%

Fuente: Ficha del proyecto de inversión.

5.1.1 Avances y/o logros:

En lo transcurrido del Plan de Desarrollo se ha logrado beneficiar a 419.279 estudiantes de colegios oficiales con estrategias de ampliación de tiempo escolar. A corte de junio de 2026, la ejecución de los convenios con las cajas de compensación familiar y las entidades del sector de cultura y recreación avanza conforme a lo planeado en el cronograma. Se han garantizado las condiciones técnicas, operativas y pedagógicas necesarias para asegurar la cobertura y la calidad en la prestación del servicio. A la fecha, se han beneficiado 315.115 estudiantes, de los cuales 194.167 corresponden a Jornada Única y 120.948 a Jornada Escolar Complementaria, quienes participan activamente en las estrategias de uso del tiempo escolar.

Durante el segundo trimestre de 2026 se consolidó la ejecución de los convenios mediante los cuales se implementa la Jornada Escolar Complementaria como parte de las estrategias de ampliación del tiempo escolar, fortaleciendo la estabilidad y continuidad de las atenciones dirigidas a las y los estudiantes de las instituciones educativas distritales. En este periodo se continuó con el seguimiento técnico, administrativo y pedagógico a la operación de los convenios, permitiendo verificar el cumplimiento de los compromisos, implementar los ajustes requeridos y optimizar el desarrollo de las actividades en articulación con las entidades aliadas.

Así mismo, se avanzó en la estructuración técnica, administrativa y jurídica de los nuevos convenios requeridos para el segundo semestre de 2026, consolidando las condiciones necesarias para garantizar la continuidad de la estrategia y contribuir al cumplimiento progresivo de la meta de beneficiarios prevista para la vigencia.

5.1.2 Retrasos, dificultades y soluciones:

Durante el segundo trimestre de 2026 no se presentaron retrasos que afectaran el cumplimiento de la meta, sin embargo, se identificaron desafíos asociados a la estructuración y concertación de los nuevos convenios, así como a la definición de aspectos técnicos y operativos necesarios para asegurar su implementación. Estas situaciones fueron atendidas mediante el fortalecimiento de la articulación con las entidades aliadas, el seguimiento a los compromisos definidos en los comités técnicos y la gestión oportuna de los ajustes requeridos, permitiendo avanzar en la continuidad.

5.1.3 Beneficios

El avance en la implementación de las estrategias de ampliación del tiempo escolar ha aportado al cumplimiento de la meta, mediante el desarrollo de competencias socioemocionales y ciudadanas en niñas, niños y adolescentes; y ampliando las oportunidades de acceso a experiencias pedagógicas en diversas líneas, favoreciendo el uso significativo del tiempo escolar, el bienestar estudiantil y la permanencia en el sistema educativo, con especial relevancia en contextos de mayor vulnerabilidad.

Estas estrategias representan una oportunidad valiosa para atender a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad o con necesidades específicas según sus contextos. No solo garantizan mayor tiempo de permanencia en la escuela, lo que fortalece aprendizajes básicos y amplía las posibilidades de cuidado, sino que también diversifican el acceso a experiencias pedagógicas en ámbitos como el deporte, la tecnología, la cultura, el arte y la convivencia, consolidándose como un aporte esencial a la formación integral.

5.2 Meta Plan de Desarrollo No. 2088. Aumentar al 70% las y los estudiantes de colegios oficiales que se ubican en los niveles 3 o 4 en matemáticas en las pruebas Saber 11.

Tabla 31 Meta Plan de Desarrollo No. 2088

METAPLAN	ANUALIZACION	MAGNITUD METAPLAN DE DESARROLLO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
Meta 2088. Aumentar al 70% las y los estudiantes de colegios oficiales que se ubican en los niveles 3 o 4 en matemáticas en las pruebas Saber 11.	Creciente	70,00%	62,80%	62,80%	62.8%[3]	100%

Fuente: Ficha del proyecto de inversión.

5.2.1 Avances y/o logros:

En lo transcurrido el plan de Desarrollo se ha logrado en esta meta un avance del 62.80% de los estudiantes de colegios oficiales ubicarse en los niveles 3 o 4 en matemáticas en las pruebas Saber 11. Durante el segundo trimestre de 2026 se dio continuidad a la implementación de estrategias metodológicas y ambientes de aprendizaje para el fortalecimiento de las competencias matemáticas en 139 Instituciones Educativas Distritales (IED), en el marco de los ejes aprender en el tiempo adecuado y recuperación de aprendizajes.

Entre los principales avances y logros se destacan la verificación de la entrega del material Prest-Math en 80 IED, garantizando el soporte para los procesos administrativos de distribución.

El avance en la construcción de la ruta de formación para el fortalecimiento de habilidades de básica primaria, orientada a docentes para el uso de material manipulativo articulado con los aprendizajes priorizados, contando con la confirmación de 41 IED focalizadas.

El inicio del programa de fortalecimiento y recuperación de aprendizajes en secundaria mediante recursos tecnológicos, con la suscripción del acta de inicio del convenio con el Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario y el desarrollo de la primera mesa técnica de alistamiento.

De igual manera, se avanzó en la socialización de la ruta de coordinadores en las mesas estamentales de coordinadores, iniciando la implementación de dirigidos a fortalecer la gestión pedagógica para el cierre de brechas de aprendizaje en nueve localidades.

Finalmente, se continuó con la implementación de acciones focalizadas de recuperación de aprendizajes en estudiantes de los grados 3°, 4° y 5° en cinco establecimientos educativos oficiales, como parte de la estrategia para el cierre de brechas en el aprendizaje.

5.2.2 Retrasos, dificultades y soluciones:

Durante el segundo trimestre de 2026 no se presentaron retrasos ni dificultades que afectaran el cumplimiento de la meta.

[3] Este es el resultado de las pruebas Saber 11 del 2025. El avance del 2026 se dará en el primer trimestre de 2027.

5.2.3 Beneficios

Se realizó la confirmación de la distribución de guías para el desarrollo de habilidades matemáticas, dirigidas a más de 36.000 estudiantes de 1° a 4° de 80 colegios oficiales del Distrito.

Se dispone de una plataforma educativa para el fortalecimiento de aprendizajes en matemáticas articulados con los aprendizajes priorizados de la SED, esto para 100 colegios previamente focalizados con 550 licencias para docentes y 300 para directivos docentes de las IED participantes.

Se cuenta, además, con la primera fase de formación para la atención de hasta 150 docentes con 41 colegios oficiales del Distrito confirmados, y posterior entrega de kits para el desarrollo de habilidades matemáticas en básica primaria.

Finalmente, la formulación de la ruta de coordinadores proporciona a los directivos docentes una herramienta estructurada para orientar la planeación, ejecución y seguimiento de las acciones de recuperación de aprendizajes, lo que contribuye a una gestión más organizada y efectiva de estas estrategias.

5.3 Meta Plan de Desarrollo No. 2089. Aumentar al 80% las y los estudiantes de colegios oficiales que se ubican en los niveles 3 o 4 en lectura critica en las pruebas Saber 11.

Tabla 32 Meta Plan de Desarrollo No. 2089

METAPLAN	ANUALIZACION	MAGNITUD METAPLAN DE DESARROLLO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
Meta 2089. Aumentar al 80% las y los estudiantes de colegios oficiales que se ubican en los niveles 3 o 4 en lectura crítica en las pruebas Saber 11.	Creciente	80,00%	71.23%	73,00%	69,4%[4]	95,0%

Fuente: Ficha del proyecto de inversión.

5.3.1 Avances y/o logros:

Se ha logrado un avance máximo del 71,23% de los estudiantes que se ubican en los niveles 3 o 4 en la lectura critica en las pruebas Saber 11 en lo transcurrido del plan de Desarrollo del cuatrienio 2024-2027. En la vigencia de 2025, se logró el 69.4% de los estudiantes alcanzaron los niveles superiores.

En el marco del concurso Leer y Escribir durante el mes de abril, se llevó a cabo la ceremonia de premiación de la edición número XX Animalario: letras que rugen, ladran y cantan, y se realizaron las actividades planificadas para los estudiantes asistentes entre las que se encontraban las exposiciones de robótica LEGO, emprender a través de la ciencia, talleres del Planetario de Bogotá y del artista

[4] Este es el resultado de las pruebas Saber 11 del 2025. El avance del 2026 se dará en el primer trimestre de 2027.

plástico Rodez. Así mismo, se realizó la publicación del libro digital Animalario: letras que rugen, ladran y cantan con las obras de los 31 ganadores de la edición 2025-2026. Finalmente, en el evento se lanzó oficialmente el concurso 2026-2027 con la temática Tecnópolis, futuros que hacen historia.

Tras el lanzamiento del concurso, en el mes de mayo se adelantaron las acciones de apertura y difusión de la nueva edición del Concurso Tecnópolis, futuros que hacen historia. Se consolidó y socializó el oficio de apertura con las bases, categorías, tipologías y cronograma del Concurso a través de distintos canales y actores del sector educativo, incluyendo participantes de ediciones anteriores, instituciones educativas privadas y oficiales, bibliotecólogos, directivos, docentes y equipos territoriales de la Secretaría de Educación. Asimismo, se programaron jornadas de socialización para diferentes instancias de gestión educativa durante el mes de junio. En articulación con entidades aliadas como UNESCO y el Planetario de Bogotá, se avanzó en la preparación de la sesión de apertura y en la definición de tres masterclass dirigidas a docentes y directivos sobre educación artística, ciudadanía digital e inteligencia artificial aplicada a la enseñanza y la escritura. De igual manera, se diseñaron los formularios de inscripción y cargue de textos para las 13 categorías del Concurso, se actualizaron talleres y rúbricas de evaluación de acuerdo con la nueva temática y se definió una estrategia de acompañamiento formativo mediante la producción de cinco pódcast. Finalmente, en el mes de junio, se realizó el lanzamiento oficial del concurso por YouTube de Red Académica, con la participación de Romina Kasman (UNESCO) y Álvaro Martínez (Planetario de Bogotá). Igualmente, se planeó, junto a la UNESCO y el Planetario, la primera sesión formativa (9 de julio) dirigida a docentes, bibliotecarios, familias y estudiantes, sobre educación artística, cultural y tecnológica. finalmente, se configuraron 13 talleres de escritura creativa (uno por tipología/categoría), con sensibilización, elementos estructurales, reflexión ética sobre IA, producción y retroalimentación.

Por otro lado, durante el trimestre se desarrolló la Semana del Idioma Español 2026 permitió consolidar una agenda pedagógica y cultural orientada al fortalecimiento de la lectura, la escritura, la oralidad y el acceso a la cultura escrita en diferentes contextos educativos y comunitarios de Bogotá. A través de las distintas líneas de acción desarrolladas entre el 20 de abril y el 4 de mayo, se promovió la participación de estudiantes, docentes, directivos, familias y aliados estratégicos en experiencias de formación, creación y circulación de la palabra. En esta actividad se destacan la participación de 29 instituciones educativas distritales en visitas pedagógicas a la FILBo 2026, la vinculación de 1.116 estudiantes y 78 acompañantes en recorridos, talleres y actividades culturales desarrolladas en Corferias, la gestión de 5.000 ingresos gratuitos para docentes y personal administrativo de la Secretaría de Educación, mediante articulación con entidades aliadas y el fortalecimiento de procesos de lectura, escritura, escucha y oralidad a través de talleres y experiencias pedagógicas desarrolladas con Fundalectura, la Embajada de la India y el Pabellón Bogotá.

De igual manera, en el marco de la Semana de la lectura se desarrolló también la estrategia itinerante del Bibliobús que permitió ampliar el acceso a actividades de promoción de lectura y cultura escrita en espacios públicos y comunitarios de diferentes localidades de Bogotá, desarrollando jornadas de promoción de lectura en parques, plazas, casas de cultura y espacios comunitarios de distintas

localidades de la ciudad y ampliación la cobertura territorial de la Semana del Idioma Español mediante actividades desarrolladas fuera de los escenarios escolares tradicionales.

Finalmente, en el marco del Memorando de Entendimiento entre la Universidad de los Andes y la Secretaría de Educación del Distrito, durante el segundo trimestre de 2026 continuó el desarrollo de talleres de mediación de lectura en las instituciones educativas .Estas acciones permitieron dar continuidad a los procesos de promoción de lectura en aquellos establecimientos donde no fue posible realizar la visita del Bibliobús, garantizando el acceso de los estudiantes a experiencias significativas de lectura y fortaleciendo sus competencias lectoras mediante estrategias de mediación adaptadas a cada contexto educativo

5.3.2 Retrasos, dificultades y soluciones:

A cierre de mayo, se retrasó la publicación del oficio de apertura del Concurso en la plataforma de Red Académica por parte del equipo de Comunicaciones de la DCTME. No obstante, se realizó la difusión de esta información a través de reuniones presenciales con algunos de los actores y a través de correos y mensajes de WhatsApp a fin de no afectar el calendario del concurso.

En la estrategia de la Semana del Idioma, se presentaron algunas situaciones logísticas, operativas y de coordinación propias de la magnitud territorial, como ajustes en la programación y retraso en ingresos. No obstante, mediante procesos de articulación interinstitucional, ajustes metodológicos y acompañamiento permanente, fue posible atender las dificultades identificadas y garantizar el desarrollo de las actividades programadas.

5.3.3 Beneficios

La ceremonia de premiación fortaleció la motivación y el reconocimiento académico de los 31 ganadores, impulsando su desarrollo literario mediante incentivos simbólicos y materiales que apoyan su continuidad e incentivo a procesos de lectoescritura. Así mismo, la difusión de las bases del Concurso, la disponibilidad de materiales de apoyo y las acciones de acompañamiento formativo previstas con aliados como UNESCO y el Planetario de Bogotá contribuyen al fortalecimiento de las competencias de lectura, escritura, creatividad, pensamiento crítico y comunicación de los estudiantes participantes. En ese mismo sentido, el reconocimiento a los docentes ganadores fomenta el liderazgo pedagógico y promueve prácticas de escritura que enriquecen los procesos formativos en las instituciones educativas.

Por su parte, la Semana del Idioma Español 2026 permitió consolidar una agenda pedagógica y cultural orientada al fortalecimiento de la lectura, la escritura, la oralidad y el acceso a la cultura escrita en diferentes contextos educativos y comunitarios de Bogotá, al tiempo que las actividades desarrolladas ampliaron las oportunidades de acceso a experiencias culturales y literarias de calidad para estudiantes, docentes, familias y comunidades educativas, fortaleciendo los hábitos lectores y

consolidando las bibliotecas y los espacios comunitarios como escenarios de aprendizaje, participación y encuentro.

Finalmente, a través de talleres de mediación de lectura, se fortalecieron las habilidades lectoras, el interés por la lectura y las prácticas pedagógicas asociadas, ofreciendo una solución oportuna ante la imposibilidad de realizar la visita del Bibliobús y asegurando así el impacto sostenido en las dinámicas educativas de estas instituciones.

5.4 Meta Plan de Desarrollo No. 2106. Lograr que 100% de los colegios oficiales aumenten al menos 1 punto en su resultado global de pruebas saber 11, respecto a su resultado en 2023.

Tabla 33 Meta Plan de Desarrollo No. 2106

METAPLAN	ANUALIZACION	MAGNITUD METAPLAN DE DESARROLLO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
Meta 2106. Lograr que el 100% de los colegios oficiales aumenten al menos 1 punto en su resultado global de pruebas Saber 11 respecto a su resultado en 2023.	Creciente	100,00%	60,05%	85,00%	60,05%[5]	**70,6%**

Fuente: Ficha del proyecto de inversión.

5.4.1 Avances y/o logros:

En lo transcurrido del plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2027 se ha logrado el 60.05% de los colegios oficiales que aumentaron al menos 1 punto en su resultado global de las pruebas Saber 11 respecto a su resultado en 2023. Durante el segundo trimestre 2026 a través de las direcciones de la subsecretaria de calidad y pertinencia se ha avanzado con las siguientes acciones para el cumplimiento de la meta para el 2026, así:

5.4.1.1 Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos.

En la estrategia EMISED, durante el trimestre se implementó el acompañamiento a docentes líderes participantes del semillero EMISED 2026 en su primer llamado, en el cual se realizó el acompañamiento para la implementación del nuevo formato de conceptualización, ficha técnica, sugerencia de uso pedagógico y guion que se convertirá en un recurso educativo abierto (REA), a la fecha, el estudio EMISED ha recibido la visita de 117 estudiantes y 31 docentes, entre líderes de medios escolares y acompañantes de los procesos.

Por otro lado, se realizó el empalme y continuidad del proceso con el IDEP, quienes desde 2025 vienen trabajando en el producto audiovisual “pedagogías que transforman”, este mismo es grabado en los estudios de EMISED, pero con la postproducción propia del IDEP, quienes se han encargado de publicar y distribuir el material en sus plataformas propias, este producto cuenta con cortinillas

[5] Este es el resultado de las pruebas Saber 11 del 2025. El avance del 2026 se dará en el primer trimestre de 2027.

oficiales de EMISED como fue acordado en 2025. Para este año 2026 han solicitado el espacio de grabación, y se han acogido a la nueva ruta de trabajo del formato de conceptualización, creación de ficha técnica, sugerencia de uso.

Adicionalmente, se avanzó en la construcción del módulo AM de la Escuela EMISED, en el desarrollo de la identidad gráfica para los productos sonoros y en la articulación con la Universidad EAFIT para la elaboración de cinco recursos orientados al fortalecimiento metodológico de la propuesta pedagógica de la Escuela EMISED.

Finalmente, se avanzó en la implementación de la señal de prueba al aire de EMISED en el portal de Red Académica, con una programación construida a partir de los productos educomunicativos desarrollados durante los años 2024, 2025 y 2026, fortaleciendo la circulación y apropiación de los contenidos producidos por las comunidades educativas. A esto se le suma una nueva propuesta gráfica que se alinea con el público objetivo de la estrategia EMISED.

En la estrategia Conéctate i-Aprende, que consiste en un proceso progresivo de integración de tecnologías digitales en el aula, basado en un modelo de distribución 1 a 1, en el que tanto el docente como cada estudiante del aula cuentan con un dispositivo individual a fin de catalizar la apropiación digital creativa y crítica en el aula y contribuir al fortalecimiento de la evaluación formativa, con énfasis en el progreso individual y la retroalimentación de los aprendizajes, se avanzó en la entrega de los dispositivos IPAD a las instituciones educativas participantes y en la verificación de su correcto funcionamiento. De manera complementaria, continuó el desarrollo de la Apple Learning Academy para el fortalecimiento de las competencias de los docentes para la integración pedagógica de la tecnología. Con el fin de facilitar la culminación del proceso formativo, se amplió el plazo para la entrega de actividades hasta el 10 de julio. Asimismo, se avanzó en la coordinación del evento de socialización y visibilización del proyecto, programado para el 7 de julio en el Colegio de la Bici. Finalmente, se definió que, una vez finalizado el receso escolar, se coordinará un espacio con los rectores de las instituciones participantes para socializar los avances de la estrategia y gestionar la autorización para el desarrollo de las actividades previstas durante el segundo semestre.

Finalmente, en la línea de Laboratorios STEM, en atención a la solicitud de la Dirección de Dotaciones Escolares (DDE), se revisaron y ajustaron las fichas técnicas existentes de las áreas de biología, física y química, con el fin de evaluar su pertinencia pedagógica para la incorporación al kit de laboratorio de ciencias y verificar su articulación con el desarrollo de competencias científicas. Como resultado, se remitió el oficio de remisión de fichas de laboratorios escolares correspondiente para firma y radicación a esta Dirección.

5.4.1.2 Dirección de Evaluación de la Educación

Se ha puesto en marcha un conjunto de estrategias orientadas a garantizar el cumplimiento de la Meta 2106, cuyo propósito es lograr que el 100% de los colegios oficiales incrementen en al menos 1 punto su resultado global en las pruebas Saber 11 frente al obtenido en 2023. Estas acciones integran el fortalecimiento del acompañamiento técnico a las instituciones educativas y el análisis sistemático de resultados para la toma de decisiones informadas.

Evaluación Formativa 2026

El programa de Evaluación Formativa avanza en su implementación en 2026, con 60 colegios oficiales focalizados y espera atender una población de 16.000 estudiantes y 500 docentes. En esta vía, durante los meses de abril y junio se desarrollaron diversas actividades de preparación y alistamiento para la implementación de la primera ventana de aplicación de las pruebas, las cuales se detallan a continuación:

- Socialización del programa de Evaluación Formativa 2026: se realizaron dos sesiones virtuales de Socialización del programa de Evaluación Formativa, 2026, con el propósito de dar a conocer el programa de Evaluación Formativa, su propósito, componentes y lineamientos generales, brindando herramientas para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje en las áreas de lectura y matemáticas. Estos encuentros contaron con la participación de 44 directivos docentes y docentes de las áreas de lenguaje y matemáticas de los 60 colegios focalizados en el programa de Evaluación Formativa 2026.
- Preparación y alistamiento técnico de instrumentos de Evaluación Formativa: estas actividades incluyen el avance en el armado de las pruebas de lectura y matemáticas para los grados 3º, 6º y 9º para la primera aplicación de Evaluación Formativa, y el cierre de la construcción y validación de 100 ítems para grado 10º, así como el armado respectivo de las pruebas.
- Desarrollo y alistamiento de la plataforma de Evaluación Formativa: la Dirección de Evaluación de la Educación avanzó en el desarrollo de una plataforma que les permite a los docentes aplicar las pruebas a sus estudiantes, de manera autónoma, en modalidad electrónica y durante la jornada escolar. En este periodo se realizó el armado y cargue de las pruebas de matemáticas y lectura para los grados 3º, 6º, 9º y 10º en la plataforma, se realizó el proceso de revisión de los instrumentos cargados y se llevaron a cabo distintas pruebas de funcionamiento y pruebas de cadena de respuesta. Adicionalmente, se cargó la información de los estudiantes seleccionados en la muestra y se realizó la asignación de las formas de prueba y la generación de las credenciales de acceso a la plataforma, también se realizaron los ajustes correspondientes cuando se presentaron novedades durante el desarrollo de estas actividades.
- Diseño de reportes y tablero de resultados: se desarrollaron actividades relacionadas con la estructuración de los modelos de reportes de resultados de Evaluación Formativa 2026 para docentes, se llevó a cabo la revisión y ajuste a los modelos propuestos y se cuenta con la versión final que permitirá generar los reportes para cada curso evaluado. Así mismo, desde la plataforma de Evaluación Formativa se desarrolló un visor que permite consultar el avance y hacer seguimiento a la aplicación de las pruebas por parte de la SED.
- Elaboración de materiales pedagógicos: se ha avanzado en la estructuración, elaboración y diagramación de los materiales para docentes: 6 cuadernillos de prueba de lectura y matemáticas para los grados 3º, 6º y 9º, 6 guías de orientación y 6 plantillas de resultados de la primera ventana de aplicación, los cuales se van a compartir con todos los colegios oficiales a través del micrositio de Evaluación Formativa.
- Gestión e implementación de la primera ventana de aplicación: se apoyó el agendamiento de los 60 colegios focalizados en el programa para la aplicación, se desarrollaron los materiales para la aplicación (diseño de la sesión de capacitación, presentación, manual y

documento de preguntas frecuentes), y se realizaron quince sesiones (ocho sesiones presenciales y siete sesiones virtuales) de Capacitación a docentes para la primera aplicación de Evaluación Formativa, 2026, con el propósito brindar los elementos operativos que facilitarán la aplicación autónoma. En estas capacitaciones se contó con la participación de 280 docentes de lectura y matemáticas, quienes administrarán las pruebas a sus estudiantes. De igual forma, se avanzó en la primera ventana de aplicación de Evaluación Formativa con estudiantes de los grados 3º, 6º y 9º, entre el 25 de mayo y el 19 de junio. Adicionalmente, durante la ventana de aplicación se facilitaron 82 tabletas a los colegios que solicitaron este recurso, se realizó acompañamiento técnico permanente a los docentes y se resolvieron las novedades reportadas para avanzar en la evaluación de los estudiantes.

De otra parte, para los colegios oficiales no focalizados se realizaron siete sesiones presenciales del Taller Conoce las herramientas de Evaluación Formativa, con el propósito de socializar con la comunidad educativa el programa de Evaluación Formativa, a través de la presentación del micrositio y los materiales disponibles, así como orientar su uso para fortalecer las practicas pedagógicas y el aprendizaje de los estudiantes. Este taller contó con la participación de 70 docentes de lectura y matemáticas de 35 colegios oficiales de Bogotá. Los docentes pueden encontrar cuadernillos de evaluación de lectura y matemáticas para los grados 3º, 6º y 9º, guías de orientación por área y grado para comprender qué evalúan las pruebas desde una perspectiva formativa y una plantilla (Excel) para análisis de resultados por curso. Se puede acceder al micrositio de Evaluación Formativa, a través del siguiente enlace: https://www.redacademica.edu.co/edusitios/evaluacion-formativa.

Aplicación Prueba de Egra – Egma 2026

Standard Setting de las pruebas EGRA y EGMA para grado primero

Durante el segundo trimestre de 2026, se culminó el proceso de Standard Setting de las pruebas EGRA y EGMA para grado primero, mediante el cual se construyó el primer marco de niveles de desempeño para estas evaluaciones en el Distrito. Este ejercicio técnico permitió establecer criterios objetivos para la interpretación de los resultados de aprendizaje en lenguaje y matemáticas, a partir de la definición de 22 puntos de corte y la elaboración de 33 descriptores de desempeño correspondientes a 11 subpruebas evaluadas: 6 de la prueba Egra y 5 de la prueba Egma (ver tabla 19).

El proceso fue liderado por la Dirección de Evaluación de la Educación (DEE) y contó con la participación de docentes de educación primaria del Distrito y expertos curriculares de la Dirección de Ciencias, Tecnología y Medios Educativos (DCTME), la Dirección de Formación Docente e Innovación Pedagógica (DFDIP) y la Dirección de Educación Preescolar y Básica (DEPB). A través de sesiones de trabajo presenciales, se integraron los resultados de las pruebas Egra -Egma a nivel ciudad-oficial obtenidos en la aplicación de 2025, con el conocimiento pedagógico y curricular de los expertos para definir los puntos de corte y construir los descriptores de los niveles de desempeño.

Tabla 34 Subpruebas de las pruebas Egra y Egma con definición de puntos de corte y descriptores para los niveles Necesita refuerzo, En proceso y Satisfactorio.

Prueba	Subprueba	Habilidad evaluada
EGRA	Omisión	Conciencia fonológica
	Conocimiento del sonido de las letras	Principio alfabético y correspondencia grafema-fonema
	Lectura de un texto	Fluidez y precisión lectora
	Lectura de pseudopalabras	Decodificación
	Lectura y comprensión de un texto	Comprensión lectora
	Comprensión oral de un texto	Comprensión oral
EGMA	Número faltante	Patrones y secuencias numéricas
	Completar la operación matemática	Comprensión de operaciones matemáticas
	Sumas	Fluidez en la adición
	Restas	Fluidez en la sustracción
	Resolución de problemas	Resolución de problemas matemáticos

Fuente: Elaborado por la Dirección de Evaluación, 2026

Proceso precontractual para la aplicación de las pruebas EGRA y EGMA 2026.

Durante el trimestre se avanzó en la estructuración técnica del proceso precontractual para la contratación de la aplicación de las pruebas EGRA y EGMA 2026, mediante la elaboración del anexo técnico y los estudios previos que definen los lineamientos metodológicos, operativos y técnicos para la ejecución del proyecto. También se desarrolló el estudio del mercado.

Como resultado, se consolidó el documento que establece el alcance, las especificaciones técnicas y los productos esperados del proceso de contratación, organizado en tres fases: (i) la gestión integral del operativo logístico; (ii) la aplicación estandarizada de las pruebas EGRA y EGMA a aproximadamente 7.300 estudiantes de primero y segundo grado de cerca de 90 sedes oficiales del Distrito; y (iii) el procesamiento, validación y entrega de las bases de datos y de los resultados de la evaluación.

El anexo técnico incorpora los criterios metodológicos y operativos definidos por la Secretaría de Educación del Distrito para garantizar la estandarización de la aplicación, la calidad de la información recolectada y la generación de resultados confiables, constituyéndose en el principal insumo para el proceso de selección del aliado encargado de ejecutar el operativo de evaluación durante la vigencia 2026.

Actividades SIEE

Como parte de las acciones que desarrolla la Dirección de Evaluación de la Educación para el fortalecimiento de la evaluación interna, se realizaron dos sesiones presenciales del Taller Ruta para la revisión y ajuste al Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes, SIEE, con el Consejo Académico del Colegio Jorge Eliecer Gaitán (IED) y con docentes y directivos docentes del Colegio Venecia (IED), en articulación con la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones, DIIP. Adicionalmente, se realizaron dos sesiones presenciales del Taller Gestionar nuestros esquemas de afrontamiento al revisar las prácticas de evaluación de estudiantes, dirigido a docentes de colegios oficiales. Estos encuentros tienen como objetivo brindar algunos elementos que aporten a la

reflexión sobre el papel de los esquemas de afrontamiento al momento de revisar las prácticas de evaluación de aprendizajes.

Finalmente, se ha avanzado en el ejercicio de levantamiento del documento del Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes, SIEE, de los colegios oficiales clasificados en categoría C y D, según los resultados del examen Saber 11, con el fin de contar con esta información actualizada y hacerla parte de los análisis que se realiza en el marco de la estrategia de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación del Distrito. A la fecha se avanza con el análisis del documento SIEE de 57 colegios oficiales

5.4.1.3 Dirección de Educación Media

En búsqueda de la recuperación, nivelación y aceleración de los aprendizajes, desde la DEM, se implementarán las siguientes estrategias, para contribuir al logro de incrementar en al menos 1 punto los resultados globales de las pruebas saber 11:

Campamentos E-lab:

Estrategia de aceleración de aprendizajes estructurada a partir de la implementación de metodologías activas, estrategias innovadoras y el aprendizaje basado en retos, desarrolladas en el marco de actividades de inmersión en la universidad; donde los estudiantes asisten a jornadas intensivas en las que participan de espacios formativos en matemáticas, lectura crítica y orientación socio-ocupacional. Se desarrolla bajo la metodología de juegos brindando a los estudiantes espacios de exploración y promoción del aprendizaje en donde logran aprender haciendo, aprender jugando y aprender por descubrimiento, desarrollando significativamente la dimensión creativa y fomentando el reconocimiento de normas y valores de convivencia.

Acompáñame Tutorías:

Su propósito es la nivelación de aprendizajes a partir de intervenciones educativas en las que se desarrollan habilidades, conocimientos y competencias fundamentales en las áreas de matemáticas y lenguaje a partir de la identificación de rezagos y avances en el aprendizaje y el acompañamiento de docentes expertos en mediaciones didácticas en las que la proximidad emocional favorece el aprendizaje, a través de un proceso educativo personalizado y adaptativo, centrado en la interacción individualizada, el monitoreo continuo, el desarrollo de habilidades de aprendizaje.

Mi proyecto es saber:

Programa integral de preparación y familiarización con el examen Saber 11, que comprende: (i) el diseño, aplicación, procesamiento y reporte de dos simulacros presenciales (entrada y salida) del examen Saber 11 para hasta 17.000 estudiantes de grado 11° y (ii) un proceso de formación presencial orientado al desarrollo de competencias académicas, socioemocionales y de bienestar en establecimientos educativos oficiales del Distrito Capital para hasta 7.500 estudiantes de grado 11.

5.4.1.4 Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones

Las acciones adelantadas en el marco del Proyecto 8102 contribuyen de manera directa al cumplimiento de la meta 2106, en tanto fortalecen las condiciones pedagógicas, institucionales y territoriales que inciden en el mejoramiento de los resultados de aprendizaje de las y los estudiantes.

Durante el segundo trimestre de 2026, la línea técnica de Población Migrante consolidó la ruta de acompañamiento técnico y pedagógico en 78 Instituciones Educativas Distritales, con 221 acompañamientos y caracterización institucional en 60 de ellas. Estas acciones fortalecieron las condiciones pedagógicas al transformar prácticas de aula y generar estrategias inclusivas, las condiciones institucionales al concertar rutas de trabajo con directivos y equipos docentes, y las condiciones territoriales al garantizar cobertura en diferentes localidades. Todo ello aporta insumos clave para la toma de decisiones y la mejora de aprendizajes.

Por su parte, la línea técnica de Trastornos Específicos del Aprendizaje reforzó la ruta de acompañamiento pedagógico en instituciones oficiales y mesas de orientación escolar, brindando orientaciones técnicas, normativas y pedagógicas que fortalecen las capacidades docentes. Este proceso incide en las condiciones pedagógicas al cualificar la enseñanza con principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), en las condiciones institucionales al consolidar prácticas inclusivas en las IED, y en las condiciones territoriales al garantizar que estudiantes con signos de alerta, trastornos del aprendizaje, del comportamiento y TDAH reciban atención pertinente.

Con respecto a la línea técnica de Estrategias Educativas Flexibles, se avanzó en el acompañamiento pedagógico y en la transformación progresiva de la oferta educativa en 10 instituciones con aulas transitorias. La caracterización individual de más de 660 estudiantes mediante equipos interdisciplinarios fortaleció las condiciones pedagógicas al identificar estilos de aprendizaje y necesidades específicas, las condiciones institucionales al orientar ajustes razonables y apoyos focalizados, y las condiciones territoriales al garantizar que las instituciones respondan a las realidades locales. Este proceso asegura trayectorias educativas completas y equitativas, impactando directamente en los aprendizajes.

De igual manera, durante el segundo trimestre de 2026, la Línea Técnica de Educación Intercultural y Grupos Étnicos orientó a las instituciones educativas en la activación de respuestas pedagógicas, institucionales y restaurativas frente a situaciones de racismo y discriminación, promoviendo una comprensión más profunda de la diversidad cultural como parte estructural de la escuela. Estas acciones fortalecieron las condiciones pedagógicas, al transformar prácticas de enseñanza hacia enfoques inclusivos y antirracistas; las condiciones institucionales, al consolidar rutas de trabajo que garantizan la participación y permanencia de estudiantes pertenecientes a comunidades étnicas; y las condiciones territoriales, al articularse con liderazgos comunitarios y entidades distritales para dar respuestas contextualizadas. Todo ello incide directamente en la mejora de aprendizajes.

Por último, la Línea Técnica de Aulas Hospitalarias logró ampliar la cobertura con la apertura de nuevos espacios, la entrega de 61 tabletas y la gestión de materiales con aliados públicos y privados, además de atender a 124 estudiantes en la modalidad de atención domiciliaria y casa pedagógica. Estas acciones fortalecieron las condiciones pedagógicas, al implementar estrategias flexibles y adaptadas a las necesidades de los estudiantes hospitalizados; las condiciones institucionales, al garantizar continuidad en la atención educativa mediante apoyos tecnológicos y alianzas

estratégicas; y las condiciones territoriales, al ampliar la presencia del programa en hospitales y comunidades locales. En conjunto, estos avances robustecen el sistema educativo distrital, eliminan barreras de aprendizaje y aseguran entornos inclusivos que favorecen el mejoramiento de los resultados de aprendizaje y el cumplimiento de la Meta 2106.

5.4.1.5. Dirección de Formación Docentes e Innovaciones Pedagógicas

En el marco de la organización y entrega de incentivos a docentes, docentes orientadoras/es y directivas docentes, durante el segundo trimestre del 2026 se presentaron los siguientes avances:

a. Premio a la Investigación e Innovación Educativa

En atención a lo establecido en el Acuerdo 273 de 2007, donde se contempla la entrega del incentivo a la investigación para promover la calidad de la educación en los colegios oficiales del Distrito Capital, durante el segundo trimestre del 2026 se avanzó en:

- La publicación del documento de la convocatoria, la socialización de la convocatoria con DILES y docentes.
- Se elaboró el anexo técnico y estudios previos para el convenio de evaluación de propuestas inscritas y habilitadas.

b. Foro Educativo Distrital (FED)

Frente al desarrollo del Foro Educativo Distrital se avanzó en:

- Implementación de la fase institucional del Foro en cumplimiento del cronograma establecido.
- Fortalecimiento de las capacidades de las instituciones educativas mediante asistencia técnica y acompañamiento metodológico para el desarrollo de los foros educativos institucionales.
- Promoción del diálogo de saberes sobre la relación entre educación, tecnología y uso de dispositivos móviles en los procesos de aprendizaje y convivencia escolar.
- Avance en la elaboración de las rutas de aprendizaje en ecosistemas digitales como insumo para la lectura territorial de aprendizajes digitales.
- Identificación de buenas prácticas pedagógicas, de orientación y de liderazgo educativo para su participación en la fase local del FED.
- Inicio de la consolidación de los productos que servirán de base para la formulación de orientaciones pedagógicas distritales y del documento técnico regulatorio sobre uso de dispositivos móviles en los colegios de Bogotá.

5.4.2 Retrasos, dificultades y soluciones:

5.4.2.1 Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos

En la estrategia EMISED, se solicitó a OTIC la autorización de acceso a URLs de plataformas de audio libre para uso en producciones de EMISED, mediante el formato establecido. Así mismo, se informó a Soporte y OTIC la solicitud de autorización para el uso de bancos sonoros empleados en 2025 por EMISED. La restricción de acceso a estos recursos de libre uso ha generado retrasos puntuales en la edición y entrega de algunos productos sonoros. El caso fue radicado y se encuentra en proceso de solución.

En la estrategia Conéctate i-Aprende se presentaron bloqueos en el funcionamiento de los iPads por restricciones de acceso a algunas páginas web implementadas por el operador ETB. La Dirección de Dotaciones Escolares adelantará gestiones con ETB para revisar dichas restricciones y garantizar el adecuado funcionamiento de los dispositivos.

5.4.2.2 Dirección de Evaluación de la Educación

Evaluación Formativa

Respecto al desarrollo del Programa de Evaluación Formativa para la presente vigencia, se informa que el proceso contractual tendiente a seleccionar al aliado estratégico para el apoyo técnico, logístico y operativo presentó variaciones en su cronograma inicial, derivadas de la declaratoria de desierta del proceso de selección inicial.

No obstante, con el fin de mitigar impactos en el calendario institucional, la Dirección de Evaluación de la Educación diseñó e implementó un plan de contingencia oportuno. En el marco de este, la Dirección desarrolló una plataforma tecnológica interna para la aplicación de las pruebas y adelantó el operativo logístico y el acompañamiento a las instituciones educativas, para avanzar en la primera ventana de aplicación durante el primer semestre de 2026.

Ahora bien, ante este cambio fáctico y la consecuente redefinición del alcance del proyecto, y con el propósito de optimizar los recursos públicos bajo los principios de eficacia y planeación, la Dirección se encuentra adelantando los trámites pertinentes para la suscripción de un convenio interadministrativo. Lo anterior, con el propósito de garantizar el cumplimiento idóneo de las actividades técnicas, logísticas y operativas restantes, asegurando la ejecución integral del programa dentro de los plazos establecidos para el cierre de la vigencia 2026.

Adicionalmente, se presentaron dificultades en cuanto al avance en la aplicación de las pruebas de Evaluación Formativa debido a la falta de equipos (computadores o tabletas), así como de la disponibilidad de conexión a internet en algunos de los colegios oficiales seleccionados en la muestra. Para solucionar esta dificultad, desde la SED se han facilitado 80 tabletas para cubrir las necesidades de los colegios que lo requieren.

5.4.2.3 Dirección de Formación Docentes e Innovaciones Pedagógicas

A la fecha no se ha presentado dificultades asociadas al alistamiento para el desarrollo de la versión XX del Premio ni el desarrollo del FED 2026.

5.4.3 Beneficios

5.4.3.1 Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos

Las estrategias desarrolladas por la Dirección de Ciencias permiten fortalecer la integración pedagógica de la tecnología y los medios educativos mediante información para decisiones basadas en evidencia y la creación de recursos abiertos. Promueven prácticas innovadoras, el desarrollo de competencias docentes y mejores experiencias de aprendizaje. Así mismo, La estrategia de Conéctate i-Aprende beneficia a 102 docentes de 29 Instituciones Educativas Distritales (IED), con impacto en 34 cursos. Esta estrategia fortalece las capacidades docentes para la integración pedagógica de tecnologías digitales, lo que se traduce en prácticas de aula más dinámicas, pertinentes y centradas en el estudiante. Esto favorece procesos de aprendizaje más personalizados, mejora la evaluación formativa y promueve el desarrollo de competencias digitales en los estudiantes.

Finalmente, con la revisión de los laboratorios STEM, se espera beneficiar inicialmente a 15 Instituciones Educativas del Distrito, mediante la dotación de laboratorios escolares con elementos pertinentes para la enseñanza de ciencias naturales y enfoque STEM. Esta iniciativa fortalece el desarrollo de competencias científicas y tecnológicas en los estudiantes, al tiempo que brinda a los docentes recursos para la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras.

5.4.3.2 Dirección de Evaluación de la Educación

Evaluación Formativa

El programa de Evaluación Formativa, que lidera la Dirección de Evaluación de la Educación, es una herramienta diseñada como un apoyo al trabajo docente. Consiste en una evaluación de carácter formativo que va más allá de la calificación. Su propósito es recoger información valiosa sobre el avance en los aprendizajes de los estudiantes, a fin de brindar retroalimentación oportuna, además le permite al docente identificar fortalezas y oportunidades de mejora frente a las prácticas de enseñanza con la finalidad de cerrar la brecha entre el desempeño actual y el desempeño esperado. De esta manera, el programa se convierte en una herramienta potente para la toma de decisiones pedagógicas informadas y oportunas, promoviendo el fortalecimiento permanente de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Este programa se caracteriza por ser un proceso continuo, porque se lleva a cabo de manera regular durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje en el transcurso del año escolar, no solo al final; oportuno, porque entrega resultados y herramientas que brindan información y permiten mejorar a lo largo del proceso; y participativo, ya que invita tanto a docentes como a estudiantes a reflexionar sobre su propio progreso y participar en actividades de retroalimentación para mejorar.

Egra- Egma

Como resultado del standard setting para las pruebas Egra y Egma, la Secretaría de Educación dispone, por primera vez, de un marco técnico que permitirá clasificar el desempeño de las y los estudiantes de grado primero en los niveles Necesita refuerzo, En proceso y Satisfactorio, ofreciendo una interpretación pedagógica más precisa de los resultados de las pruebas EGRA y EGMA. Este

producto constituye un insumo estratégico para la elaboración de los informes de resultados, el seguimiento de los aprendizajes fundamentales en los primeros años de escolaridad y la formulación de estrategias de acompañamiento y fortalecimiento pedagógico orientadas al mejoramiento de la calidad educativa.

Los avances en el proceso de contratación de la aplicación de EGRA y EGMA en 2026 representa un avance estratégico para la ciudad, al fortalecer el seguimiento a los aprendizajes fundamentales en lectura y matemáticas desde los primeros grados de primaria. La incorporación de un componente longitudinal, mediante el seguimiento a una submuestra de estudiantes evaluados en 2025, permitirá superar la brecha de información existente sobre las trayectorias de aprendizaje en los primeros años de escolaridad, generando evidencia sobre el progreso individual de los estudiantes, la efectividad de las estrategias de recuperación de aprendizajes y la evolución de las brechas educativas a lo largo del tiempo.

5.4.3.3 Dirección de Educación Media

- Los Campamentos E-Lab fomentan el aprendizaje significativo en aproximadamente 3,000 estudiantes, fortaleciendo sus habilidades en lenguaje y matemáticas, y mejorando sus competencias académicas y socioemocionales, lo que les permite relacionarse de manera diferente con su proceso de aprendizaje. Además, garantizan condiciones de acceso equitativas, especialmente en contextos rurales, facilitando la participación de estudiantes mediante transporte y subsidios.
- Por otro lado, el programa Acompáñame Tutorías promueve la participación voluntaria de estudiantes en sesiones de tutoría, con un promedio de 14 sesiones por institución, y realiza evaluaciones de seguimiento que valoran competencias en lenguaje y matemáticas, fortaleciendo la colaboración entre tutores, docentes y equipos institucionales para mejorar el seguimiento de asistencia y participación.
- Finalmente, Mi Proyecto es Saber permite a un número significativo de estudiantes prepararse para la prueba SABER 11, enfocándose en su bienestar emocional y combinando componentes académicos y socioafectivos para fortalecer habilidades de lectura y manejo de la ansiedad, al tiempo que proporciona información objetiva sobre el desempeño estudiantil, facilitando la toma de decisiones para mejorar aprendizajes.

5.4.3.4 Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones

Las acciones adelantadas por las diferentes líneas técnicas de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones, en el segundo trimestre de 2026 fortalecieron de manera directa las condiciones pedagógicas, institucionales y territoriales que inciden en el mejoramiento de los aprendizajes de las y los estudiantes. La consolidación de rutas de acompañamiento técnico y pedagógico en instituciones educativas, la caracterización de estudiantes con trayectorias diversas y la implementación de estrategias inclusivas permitieron transformar prácticas de aula, cualificar la enseñanza y garantizar apoyos focalizados. Estos avances generan beneficios concretos para la población estudiantil, al asegurar trayectorias educativas completas, equitativas y pertinentes.

De igual manera, la ampliación de la cobertura en aulas hospitalarias, la atención domiciliaria, la gestión de recursos tecnológicos y materiales, así como la orientación frente a situaciones de racismo y discriminación, fortalecieron la capacidad institucional y territorial del sistema educativo distrital. Estas acciones garantizan que estudiantes en contextos de vulnerabilidad, diversidad cultural o condiciones de salud tengan acceso a entornos educativos inclusivos y flexibles, eliminando barreras para la participación y el aprendizaje. En conjunto, los logros evidencian un impacto positivo en la población, al consolidar un sistema educativo más democrático, inclusivo y de calidad, que incide directamente en la mejora de los aprendizajes.

5.4.3.5 Dirección de Formación Docentes e Innovaciones Pedagógicas

Los incentivos para el reconocimiento docente permiten la identificación y visibilización de buenas prácticas que aporten a la calidad educativa y, que fomenten liderazgos docentes basados en el compromiso con lograr mejores aprendizajes para las y los estudiantes y, promover comunidades de aprendizaje entre pares.

5.5. Meta Plan de Desarrollo No 2109. Vincular a 9.600 docentes y orientadores en procesos de formación en servicio y acompañamiento in-situ para la implementación de metodologías que favorecen los aprendizajes, el desarrollo de los estudiantes y las habilidades socioemocionales.

Tabla 35 Meta Plan de Desarrollo No. 2109

METAPLAN	ANUALIZACION	MAGNITUD METAPLAN DE DESARROLLO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
Meta 2109. Vincular a 9.600 docentes y orientadores en procesos de formación en servicio y acompañamiento in-situ para la implementación de metodologías que favorecen los aprendizajes, el desarrollo de los estudiantes y las habilidades socioemocionales.	Suma	9.600	6.185	3.425	1805	52.7%

Fuente: Ficha del proyecto de inversión.

5.5.1 Avances y/o logros:

Se ha vinculado 6.185 docentes y orientadores en procesos de formación en servicio y acompañamiento en in-situ para la implementación de metodologías que favorecen los aprendizajes, el desarrollo de los estudiantes y las habilidades socioemocionales en lo recorrido del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2027.

Para el 2026, la meta corresponde a 4.065 docentes beneficiarias/os (640 rezago del 2025 + 3.425 del 2026), de los cuales, a junio, se reportan 2.445 beneficiarias/os, 640 de rezago y 1805 de la vigencia. De las y los 2.445 docentes beneficiarias/os, 90 cursaron más de un programa de formación

y, se suman 345 docentes que vienen cursando programas del portafolio de cierre de brechas desde el 2025. En ese sentido, en total se registraron 2.880 participaciones.

En el marco de la formación en servicio dirigida a docentes, docentes orientadoras/es y directivas docentes, durante el segundo trimestre del 2026 se dieron los siguientes avances por cada uno de los portafolios liderados desde la Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas:

a. Portafolio de formación integral

- Se realizó el seguimiento a los 16 programas de formación de este portafolio, de los cuales se aprobó el desembolso para 12 programas que suman un total de 1.413 docentes beneficiarias/os. En cuanto a los 4 programas restantes, el desembolso se aprobará en el siguiente trimestre, dado que tienen un único desembolso al finalizar la ejecución.

- Se solicitaron propuestas formativas a cuatro entidades formadoras para adelantar un curso de actualización en ciencias sociales.

- Se avanzó en la planeación técnica y financiera de la convocatoria 2026-II, para ello se realizó la solicitud de propuestas de formación de las cuales se seleccionaron quince (15) programas en las líneas temáticas de educación inclusiva y equitativa (4 programas); cultura del cuidado (3 programas); desarrollo curricular y fortalecimiento de aprendizajes (8 programas).

- Se avanzó en la convocatoria del programa de formación fortalecimiento de aprendizajes en matemáticas en básica primaria, realizado en alianza con la Universidad EAN, el cual proyecta iniciar su ejecución en julio de 2026.

b. Portafolio de cierre de brechas

- Se continúo avanzando en los esquemas de formación mediante actividades presenciales y virtuales de los programas Enseñanza al Nivel Adecuado y Liderazgo Colectivo, desarrollado con la Unión Temporal Aprender a Soñar, y Prest-Math para la Enseñanza de las Matemáticas, implementado con la Fundación Luker, con el propósito de fortalecer la implementación del material pedagógico, el acompañamiento a las y los docentes y los procesos de evaluación de los aprendizajes de las y los estudiantes.

c. Portafolio de buenas prácticas

En lo referido al programa de acompañamiento y fortalecimiento de buenas prácticas, se avanzó en:

- Definición y socialización de los lineamientos técnicos, metodológicos y operativos para la presentación de propuestas del programa.
- Gestión del proceso de invitación, recepción, evaluación y selección de la propuesta con mejores condiciones técnicas, metodológicas y presupuestales.

- Desarrollo de la convocatoria abierta para la vinculación de docentes, docentes orientadoras/es y directivas/os docentes al programa.
- Consolidación de aproximadamente 100 inscripciones, realizando el análisis de la demanda frente a la meta prevista para el programa.
- Gestión del ajuste técnico y presupuestal de la propuesta seleccionada para adecuar su alcance a la demanda efectiva y garantizar una ejecución eficiente de los recursos y el cumplimiento de los objetivos del programa.

d. Portafolio de políticas públicas étnicas

- Se culminó el acompañamiento al Curso sobre los Estudios Afrocolombianos: contenido y desarrollo en el aula escolar, desarrollado en alianza con CORPIDENCU y, al programa Cátedra de Estudios Afrocolombianos y la curricularización de su enfoque raizal, implementado con la Pontificia Universidad Javeriana. Ambos procesos estuvieron orientados al fortalecimiento de la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos (CEA) en las prácticas pedagógicas. Adicionalmente, continúa en ejecución el diplomado Transversalización de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en el currículo escolar con énfasis en comunidades palenqueras, desarrollado con la Universidad Pedagógica Nacional.

5.5.2 Retrasos, dificultades y soluciones

De las cuatro (4) entidades formadoras invitadas, ninguna presentó una propuesta para el curso de ciencias sociales dentro del plazo establecido. En consecuencia, se realizó una nueva invitación a otras entidades para garantizar la continuidad del proceso de selección y su oferta en la convocatoria 2026-II.

5.5.3 Beneficios

Los programas de formación en servicio aportan al desarrollo de competencias pedagógicas, disciplinares o didácticas, así como de liderazgo en docentes, docentes orientadoras/es y directivas docentes, con las cuales pueden fortalecer sus prácticas de enseñanza, para que estas permitan el desarrollo de aprendizajes en niños, niñas y jóvenes. Así como, el fomento de una cultura escolar basada en el logro. En este sentido, aportan a su desarrollo profesional y al mejoramiento de la calidad educativa.

6. CONCLUSIONES

El proyecto de inversión 8102 “Fortalecimiento de los Aprendizajes de los estudiantes matriculados en los colegios oficiales en el marco de una educación de calidad, inclusiva y equitativa en Bogotá D.C.” ha contribuido a la educación de la ciudad en el marco del Plan de Desarrollo a través de las direcciones de la Subsecretaria de Calidad y Pertinencia dando las siguientes conclusiones por cada dirección:

La Dirección de Educación Preescolar y Básica

La Secretaría de Educación del Distrito ha consolidado la ampliación del tiempo escolar como una estrategia fundamental para el cierre de brechas y el fortalecimiento de la formación integral. Durante el periodo de abril a junio de 2026, la Secretaría de Educación del Distrito consolidó la implementación de las estrategias de ampliación del tiempo escolar, alcanzando una atención integral de 315.115 estudiantes en modalidades de Jornada Única y Jornada Escolar Complementaria. Este avance se sustentó en una gestión técnica y administrativa, que permitió la continuidad operativa de los convenios vigentes y la estructuración de la oferta para el segundo semestre.

Las líneas de Deporte, OLE, STEM y Arte, Cultura y Patrimonio lograron una articulación más efectiva con los Proyectos Educativos Institucionales (PEI). La implementación de metodologías activas, como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y la evaluación formativa permiten que los Centros de Interés dejaran de ser ofertas paralelas para convertirse en parte esencial de la formación integral y el desarrollo de competencias socioemocionales de los estudiantes.

Durante el segundo trimestre de 2026 la Secretaría de Educación del Distrito, ha planeado e iniciado la implementación de programas para el fortalecimiento de aprendizajes en matemáticas a través de centrar sus esfuerzos en los dos ejes definidos en la estrategia de Calidad Educativa, aprendizaje en el tiempo adecuado y recuperación de aprendizajes. Los avances de estos programas en conjunto fortalecen las capacidades institucionales para mejorar los aprendizajes en matemáticas, ampliar la cobertura de las acciones pedagógicas y generar condiciones para la sostenibilidad de las estrategias.

Desde el componente de ruralidad se avanzó en la implementación de las principales líneas de trabajo previstas para la vigencia. Los acompañamientos pedagógicos permitieron fortalecer la incorporación de los aprendizajes priorizados en la planeación de aula y avanzar en la capacitación de los docentes para su participación en Metas de Calidad. Paralelamente, la Mesa Educativa Rural fortaleció la articulación entre las dependencias de la Secretaría de Educación del Distrito y las comunidades educativas rurales, impulsando acciones relacionadas con el seguimiento a la Política Educativa Rural, la adaptación de la estrategia "Siempre con Profes" y la organización del Foro Educativo Rural 2026.

En el componente de Metas de Calidad se consolidó la fase de implementación del proceso mediante el acompañamiento a docentes, el registro de evidencias en la plataforma institucional y la definición de los criterios e instrumentos para la evaluación pedagógica. En síntesis, estos avances fortalecen la gestión institucional de la educación rural, generan mejores condiciones para el seguimiento de la Política Educativa Rural y consolidan herramientas para el mejoramiento continuo de la calidad educativa en las Instituciones Educativas Distritales rurales.

La Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos

Las estrategias presentadas en el marco del componente 3 se desarrollan de acuerdo con lo planeado, y su inicio formal en el 2 semestre permitirá cumplir con la meta de 160 IED beneficiadas, contribuir para aumentar al 80% las y los estudiantes de colegios oficiales que se ubican en los niveles 3 o 4 en lectura crítica en las pruebas Saber 11, al tiempo que contribuyen a que las niñas y niños de la ciudad aprendan a leer y escribir antes de los 8 años de edad, beneficiando así el desarrollo de trayectorias educativas completas. Adicionalmente, el trabajo desarrollado en el marco del concurso

Leer y Escribir, contribuye al desarrollo de habilidades comunicativas, la creatividad y el pensamiento crítico en los estudiantes y, al igual que las acciones de la Semana del idioma, contribuye al acceso a la cultura escrita.

Las estrategias desarrolladas en el marco del Proyecto Ambiental Escolar, las Olimpiadas STEM y Comunicación Pública de la Ciencia se encuentran desarrollándose satisfactoriamente en sus etapas contractuales y precontractuales, lo que permitirá contribuir a que se integre la educación ambiental en el currículo escolar, se preparen para enfrentar los desafíos ambientales contemporáneos, desarrollar un pensamiento crítico sobre el cambio climático y la crisis ambiental actual, trabajar el pensamiento computacional de niños y niñas así como fortalecer el capital científico de las y los estudiantes de colegios oficiales de la ciudad. Adicionalmente el piloto desarrollado con Apple permite fortalecer las capacidades institucionales para la integración del uso pedagógico de la tecnología en los procesos de enseñanza y aprendizaje y los laboratorios STEM fortalecerán el desarrollo de competencias científicas y tecnológicas en los estudiantes, al tiempo que brinda a los docentes recursos para la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras.

La Dirección de Evaluación de la Educación

Con el programa de Evaluación Formativa se busca hacer seguimiento al avance en los aprendizajes de los estudiantes en lenguaje y matemáticas y brindar retroalimentación a los docentes que les permita definir acciones concretas de mejoramiento en el aula. La Dirección de la Evaluación de la Educación ha avanzado en la implementación del programa en los 60 colegios focalizados, a través del desarrollo de distintas actividades relacionadas con la preparación técnica de instrumentos de evaluación y de la herramienta tecnológica para la aplicación de las pruebas, así como en aspectos logísticos y operativos.

En cuanto a los instrumentos de evaluación, se diseñaron, construyeron y validaron las pruebas de lectura y matemáticas para los grados 3º, 6º, 9º y 10º, para la primera ventana de aplicación. Se realizó el desarrollo de la plataforma para la aplicación de las pruebas para la vigencia 2026. Esta plataforma incluye módulos de administración de evaluaciones, que permite la carga y actualización de los ítems con sus respectivas opciones de repuestas y contextos; el módulo de estudiantes, en el cual, se visualizan las pruebas que debe presentar cada estudiante; el módulo de docentes, que permite visualizar el avance de las evaluaciones de los estudiantes de cada curso a cargo y el módulo de consulta para visualizar el avance de las evaluaciones en cada colegio. De igual forma, se generó un reporte en PowerBi para el seguimiento y control del avance en la aplicación de las pruebas.

En relación con los aspectos logísticos y operativos, se apoyó el agendamiento y la programación de las aplicaciones en los colegios focalizados, se elaboraron los materiales de apoyo como manuales para aplicación y se llevó a cabo la capacitación a docentes sobre el manejo de la plataforma de Evaluación Formativa y la administración de las pruebas. De igual forma, se gestionó la disponibilidad de tabletas de la SED para apoyar la aplicación en los colegios que solicitaron dispositivos, se brindó acompañamiento colegios a colegio en la aplicación de las pruebas para los grados 3º, 6º y 9º, y se avanzó en la planeación de la aplicación controlada para grado 10º.

Durante el segundo trimestre de 2026 se consolidaron avances en el desarrollo de productos técnicos orientados a mejorar la disponibilidad de información sobre resultados de evaluación educativa para apoyar el uso pedagógico de la información y la toma de decisiones basada en evidencia.

Entre los principales resultados se destacan la actualización de los tableros e indicadores de consulta pública, la elaboración de los informes de resultados de ciudad, colegios y clima escolar 2025, el diseño e inicio de la implementación del estudio sobre el uso de dispositivos móviles en los establecimientos educativos, la construcción del primer marco de niveles de desempeño para las pruebas EGRA y EGMA de grado primero y el avance en la estructuración técnica del proceso precontractual para la aplicación de pruebas Egra-Egma en niños de grado primero y segundo durante el segundo semestre de 2026.

En conjunto, estos avances fortalecen las capacidades técnicas de la Secretaría de Educación del Distrito para monitorear la calidad educativa, generar información confiable y orientar la formulación, seguimiento y evaluación de estrategias y políticas educativas en beneficio de los establecimientos educativos y de la comunidad educativa de Bogotá.

La Dirección de Educación Media

Durante el segundo trimestre de 2026, se han llevado a cabo acciones significativas para fortalecer la educación media en las Instituciones Educativas Distritales. A continuación, se presentan los logros y avances obtenidos:

- Se ha realizado acompañamiento pedagógico en diversificación y pertinencia de la oferta formativa.
- Se han brindado asistencias técnicas para la actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Reglamento de Convivencia Escolar (RCO).
- Se han desarrollado propuestas técnicas para atender las necesidades de estudiantes, familias, cuidadores, docentes, directivos docentes y orientadores.
- Se ha trabajado en la institucionalización de la Orientación Socio Ocupacional (OSO)
- Se han realizado visitas de verificación y cumplimiento de la asignación académica de docentes provisionales.
- Se han llevado a cabo asistencias técnicas a las IED con media académica y técnica.
- Se avanzó en la consolidación técnica del Marco de Actualización de la Educación Media, desarrollando los instrumentos conceptuales, metodológicos y operativos necesarios para la futura implementación en las Instituciones Educativas Distritales. Las actividades desarrolladas se concentraron en el fortalecimiento del diseño técnico con el cierre del convenio suscrito, la definición de mecanismos de focalización y la preparación de las condiciones institucionales requeridas para la siguiente fase de implementación.

En resumen, se han logrado importantes avances en la implementación de estrategias para fortalecer la educación media, abordando aspectos clave como el fortalecimiento de aprendizajes, el tránsito efectivo y la gestión escolar.

La Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones

Durante el segundo trimestre del año, la Línea Técnica de Población Migrante consolidó su estrategia de acompañamiento técnico y pedagógico en las Instituciones Educativas Distritales priorizadas, fortaleciendo las capacidades institucionales para garantizar una educación inclusiva y de calidad

para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos migrantes. La implementación de procesos de caracterización, los acompañamientos y asistencias técnicas contribuyeron a que las comunidades educativas pudieran identificar y responder de manera más pertinente a las necesidades y barreras que enfrentan los estudiantes migrantes en sus trayectorias educativas. De manera complementaria, la participación en espacios de articulación intersectorial y de incidencia en política pública posicionó al sector educativo en la respuesta distrital frente a los retos de la movilidad humana, favoreciendo una actuación más coordinada para la garantía integral de derechos. Asimismo, el avance en la implementación del proyecto Aulas Inclusivas "Aldea: Historias para dialogar", en articulación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), representó un hito estratégico para el fortalecimiento de entornos escolares más inclusivos, interculturales y libres de discriminación, ampliando las oportunidades de transformación de las prácticas pedagógicas en contextos de diversidad. En conjunto, los resultados del trimestre evidencian el fortalecimiento de una estrategia integral que articula acompañamiento técnico, generación de capacidades institucionales y coordinación intersectorial, incidiendo en la garantía del derecho a la educación de la población migrante y avanzando hacia sistemas educativos más inclusivos, equitativos y pertinentes en el Distrito Capital.

La ruta de acompañamiento pedagógico implementada por la línea técnica de Trastornos Específicos del Aprendizaje ha fortalecido a las instituciones educativas y mesas de orientación escolar en la apropiación de fundamentos técnicos, conceptuales, normativos y pedagógicos para atender a estudiantes con signos de alerta, trastornos específicos del aprendizaje, del comportamiento y TDAH, promoviendo prácticas inclusivas mediante la implementación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), la valoración pedagógica y los ajustes razonables. Con el apoyo de la "Caja de herramientas" compartida por la DIIP, se impulsa la transformación e innovación de las prácticas docentes y la consolidación de políticas, culturas y prácticas institucionales inclusivas, garantizando trayectorias educativas pertinentes y equitativas para estos estudiantes.

Por su parte, la línea técnica de víctimas del conflicto – trabajo infantil consolidó avances estratégicos que aportaron al cumplimiento de la meta del Plan de Desarrollo Distrital en calidad educativa, mediante la ejecución de 189 acompañamientos pedagógicos en 81 IED de 17 localidades, jornadas de sensibilización y formación docente que fortalecieron capacidades institucionales y promovieron memoria, paz y reconciliación. De forma complementaria, la articulación interinstitucional con líneas de Migración e Interculturalidad, el Centro de Memoria Histórica, PAPSIVI y la Dirección de Participación permitió consolidar procesos territoriales, impulsar museos escolares de la memoria y divulgar guías pedagógicas de conmemoración, generando sensibilización comunitaria y posicionando la gestión de la DIIP en escenarios de política pública como referente de transformación pedagógica, garantía de derechos y fortalecimiento de la educación inclusiva en el Distrito Capital.

Adicionalmente, la línea técnica de Estrategias Educativas Flexibles consolidó el acompañamiento técnico, pedagógico y curricular a las instituciones educativas, fortaleciendo la implementación de respuestas educativas inclusivas y pertinentes para estudiantes con trayectorias educativas diversas. Los resultados alcanzados evidencian avances en el fortalecimiento institucional, la articulación intersectorial y la garantía del acceso, la permanencia y la continuidad educativa de las poblaciones priorizadas.

En cuanto a la línea técnica de discapacidad, logro avances significativos en el segundo trimestre de 2026 que reflejan la consolidación de un sistema de apoyos robusto, territorializado y flexible, que

garantiza el derecho a la educación de 23.182 estudiantes con discapacidad en el Distrito Capital. La implementación de 437 acompañamientos técnicos y pedagógicos en el trimestre y 960 a corte de junio, el proceso progresivo de transformación de las aulas transitorias, la caracterización individual de más de 660 estudiantes y el incremento superior al 9% en la capacidad instalada del sistema de apoyos evidencian una respuesta institucional fortalecida, coherente con marcos normativos nacionales e internacionales. Estas acciones, sumadas a la cualificación del talento humano y a las alianzas estratégicas con ASCODES y CEMID, consolidan un modelo inclusivo que elimina barreras, mejora la pertinencia pedagógica y asegura trayectorias educativas completas y equitativas para las y los estudiantes con discapacidad.

A su vez, durante el segundo trimestre de 2026 la Línea Técnica de Capacidades o Talentos Excepcionales consolidó una estrategia integral que fortaleció la atención educativa en las 20 localidades, mediante 165 mesas técnicas, procesos de articulación interinstitucional y espacios de reflexión con más de 425 docentes de apoyo pedagógico. Estos logros, junto con la actualización de orientaciones técnico-pedagógicas, la creación del micrositio en Red Académica y el avance acumulado de 306 acompañamientos pedagógicos y asistencias técnicas, evidencian un proceso sostenido de transformación institucional que promueve el reconocimiento de las capacidades y talentos excepcionales, garantizando prácticas inclusivas y pertinentes en el sistema educativo distrital.

En lo que respecta a la Línea Técnica de Aulas Hospitalarias consolidó avances significativos en la ampliación y fortalecimiento del programa, con la consecución de 61 tableta

s para 39 aulas, la gestión de materiales con aliados públicos y privados, y la posible apertura de dos nuevas aulas que ampliarían la cobertura a 41 espacios. La atención educativa alcanzó un equilibrio de género entre 1.605 estudiantes hospitalizados, mientras que la modalidad de Atención Domiciliaria y Casa Pedagógica benefició a 124 estudiantes, con retornos exitosos al aula regular que reflejan la pertinencia de las estrategias implementadas. Las visitas técnicas, la apertura de nuevos espacios y las alianzas estratégicas evidencian un proceso sostenido de fortalecimiento institucional, orientado a garantizar trayectorias educativas inclusivas, flexibles y adaptadas a las necesidades de los estudiantes en contextos hospitalarios y domiciliarios.

Y por último durante el segundo trimestre de 2026 la Línea Técnica de Educación Intercultural y Grupos Étnicos consolidó avances sustantivos en la garantía del derecho a la educación de estudiantes pertenecientes a pueblos indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y pueblo Rrom, fortaleciendo capacidades técnicas, pedagógicas e institucionales de la Secretaría de Educación del Distrito. Las acciones desarrolladas —acompañamientos pedagógicos, articulación con políticas públicas étnicas, gestión de compromisos interinstitucionales, atención a situaciones de racismo y discriminación, y el avance del Observatorio Étnico-Racial— evidencian una apuesta integral que reconoce la diversidad como condición estructural del sistema educativo. Estos logros posicionan la educación intercultural como un componente esencial de la calidad educativa, la permanencia escolar, la convivencia democrática y la construcción de entornos escolares más inclusivos, pertinentes y culturalmente responsables en el Distrito Capital.

La Dirección de Formación Docente e Innovaciones Pedagógicas

Durante el segundo trimestre del año 2026 esta dirección acompañó acciones de formación en servicio de docentes, docentes orientadoras/es y directivas/os docentes, que son fundamentales para fortalecer las practicas pedagógicas en las Instituciones Educativas Distritales, con el fin de aportar a la transformación requerida en el contexto escolar para que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes cuenten con una formación integral que les permita afrontar los desafíos del siglo XXI.

FIRMA:



Erika Londoño Ortega
Directora de Evaluación de la Educación
Gerente de proyecto 8102

Proyectó: Direcciones de la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia
Revisó: Desiderio Mena Garzón - funcionario DEE
Revisó: Luis Guillermo Mendoza Vanegas – Contratista DEE